

ESCUELA POLÍTICA

# FEMINISTA

cepto  
sabiduría  
derechos  
palabra  
juntas  
luchar  
recibir  
vida  
mujeres  
ismos  
dar  
categorías  
cambio  
intereses  
teoría  
pensar  
hacer  
justicia  
ciencia  
definición  
relaciones



## MÓDULO 2

# EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

**ALIANZA**

Asociación Feminista La Cuerda  
Asociación de Mujeres de Petén - Ixqik  
Alianza Política Sector de Mujeres



# **MÓDULO 2**

## **Epistemología Feminista**



**ESCUELA POLÍTICA**

**FEMINISTA**

**MÓDULO 2**

**Epistemología Feminista**

Asociación Feminista  
La Cuerda

laCuerda 

Asociación de Mujeres de Petén  
Ixqik



Alianza Política  
Sector de Mujeres



Título de la Serie: “Escuela de Formación Política Feminista”

## Módulo 2: Epistemología Feminista

Elaboración Documento Pedagógico:

Lily Muñoz

Elaboración Diseño Metodológico:

Diseño original de Lily Muñoz

Validación realizada por participantes de la Escuela

Aportes y redacción final de Marisol Garcés

Conducción:

Asociación Feminista La Cuerda

Asociación de Mujeres de Petén - Ixqik

Alianza Política Sector de Mujeres

Edición, Diseño e Impresión:

La Otra Cooperativa/Editorial La Trilla

Apoyo financiero:

Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco

Apoyo administrativo:

HEGOA

Impreso en Guatemala.

Diciembre 2010

Primera Edición.

Los derechos de la Serie “Escuela de Formación Política Feminista” y de cada uno de los módulos pertenecen a la Asociación Feminista La Cuerda, la Asociación de Mujeres de Petén - Ixqik, y la Alianza Política Sector de Mujeres. Se autoriza la reproducción total o parcial de este material siempre y cuando se cite la fuente.

# Contenido General

<b>Diseño metodológico</b>	<b>7</b>
• Diseño metodológico del taller presencial	
<b>Materiales didácticos</b>	<b>17</b>
• Guías y materiales de apoyo	
<b>Documentos de apoyo pedagógico</b>	<b>33</b>
• Epistemologías feministas	
<b>Textos de apoyo teórico</b>	<b>67</b>
• Avanzadas del imaginario: seguimos en la misma (Margarita Pisano)	
• Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica (Dania Maffia)	
• Género en las ciencias sociales (Rosa Cobo Bedia)	



**ESCUELA POLÍTICA**

**FEMINISTA**

**DISEÑO METODOLÓGICO**

**Módulo 2: Epistemología Feminista**



## Introducción General

Este módulo se desarrollará en una sesión presencial, abordando elementos de la epistemología feminista para la producción y reinterpretación de conocimientos. En este sentido, se partirá del reconocimiento de que el paradigma feminista aporta e influye sobre los métodos, conceptos, teorías que explican las estructuras de organización de la ciencia, brindando la posibilidad de incluir una nueva visión sobre las sociedades y las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, así como de la contribución que los conocimientos feministas y sus métodos aportan a la transformación social.

### Algunas sugerencias para las facilitadoras:

- o El contenido del módulo está basado en la clasificación de la epistemología feminista que propone Patricia Casteñeda. Se recomienda, que al momento de utilizar este módulo se actualice esta información pues pueden haber nuevas clasificaciones.
- o Se recomienda partir de la idea que no hay conocimientos acabados y universales, sino que parten de realidades y situaciones históricas que están en movimiento y que vinculan el presente con lo que denominamos pasado (experiencias que fueron presentes y que trascendieron).
- o Existen muchas formas de conocimiento que no se reducen al conocimiento científico. “No sólo se produce conocimiento a partir de las contradicciones, incoherencias, tensiones y discontinuidades. También se puede producir conocimiento a partir de las continuidades, simetrías y coherencias, siempre y cuándo éstas sean expresión de algún otro mundo posible.”<sup>1</sup>

el paradigma feminista aporta e influye sobre los métodos, conceptos, teorías que explican las estructuras de organización de la ciencia

### Algunas invitaciones:

- o No es lo mismo “aprender”, “aprehender” y “conocer”, y que desde nuestra propuesta se plantea que necesitamos aprehender para poder generar conocimiento.
- o La metodología es una herramienta para potenciar y valorar las formas en que aprehendemos las mujeres y hacemos conocimiento.
- o Procurar utilizar técnicas, imágenes y lenguaje que fomente la idea de que el conocimiento se construye de forma diversa y que valoren todas las formas de conocer y aprehender, especialmente las que han estado negadas para nosotras como mujeres: sentimientos, percepciones, emociones, entre otras.

### Objetivos de la Primera Sesión Presencial:



Potenciar en las participantes la noción de que todas podemos construir conocimiento a partir de nosotras mismas, y que las mujeres conocemos y aprehendemos a partir de nuestra posición, desde donde nos situamos en la sociedad, en la historia y desde nuestro cuerpo, es decir reconocernos como sujetos epistémicos y ser críticas al conocimiento androcéntrico que re-funcionaliza el sistema patriarcal.

1 Texto sobre Educación Popular Feminista, Ana Felicia Torres.

## PRIMER DÍA

PRIMER DÍA					
TEMA	OBJETIVO	CONTENIDOS	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Introducción - Explicación del taller	Socializar con las participantes el contenido del módulo y ubicarlas en el proceso de la Escuela		- Las facilitadoras darán la bienvenida a las participantes y abrirán el día de trabajo - Proporcionarán información general sobre aspectos de coordinación y logística	Cartel con contenido del módulo.	15 min.
Recapitulación del proceso	ubicación del taller en el marco del proceso	Contenido del módulo en la lógica del proceso formativo	Diario de mi formación y práctica feminista: se le pide a 5 compañeras voluntarias que a partir de su diario de formación feminista compartan lo que se ha trabajado, lo que se reflexionado y los desafíos que han identificado en su práctica política  La facilitadora, apoyada por el Cartel con espiral del proceso formativo, ubica en donde está este taller de epistemología y comenta el proceso que queda por delante.	Guía 1: Cartel con espiral del proceso formativo Diarios de las participantes Carteles marcadores	45 min.
Integración		Abrir los sentidos de las participantes para iniciar este módulo. Conocimiento desde los sentidos	<u>Danza de los sentidos:</u> La facilitadora pone la música de esta técnica y les pide a las participantes que se tapen los ojos con un pañuelo que entrega a cada quien. Invita a las mujeres a danzar. Cada participante irá pensando en las sensaciones y pensamientos que vienen a su mente mientras baila. (5 min) Luego en plenaria las participantes comparten sus percepciones de lo que vivenciaron en el ejercicio. La facilitadora promueve una reflexión a partir de cómo se sintieron y pensaron mientras hacían el ejercicio, orientando la reflexión hacia las formas de conocimiento de la realidad que nos rodea, pero sin sacar conclusiones ni grandes temas que se tocarán más adelante. Más bien se trataría de promover la reflexión en torno a los sentidos de las participantes y a valorarlo.	Música lenta o con sonidos de la naturaleza. Radio o aparato para reproducir música Pañuelos o trozos de tela.	30 min

TEMA	OBJETIVO	CONTENIDOS	TÉCNICA/ PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
<u>ENTRADA:</u> Práctica desde la dimensión personal	Identificar las formas en que hemos aprehendido como mujeres.	Recuperación de "cómo yo aprehendo", "de quién he aprehendido" y de "cómo hacemos conocimiento"	Ejercicio personal para recuperar la forma en que hemos aprendido o hacemos conocimiento. La facilitadora invita a las participantes a un trabajo de reflexión personal sobre la base de las preguntas de la Guía 2.	Guía de Trabajo Nro.2, con preguntas (30 copias)	1 hora
			<b>DESCANSO Y REFACCIÓN</b>		30 min
			Plenaria para visualizar formas de aprehender que plantean las participantes. Con los elementos aportados por las participantes, la facilitadora promueve una reflexión sobre las diversas formas y posibilidades de aprehender que tenemos los seres humanos y en especial las mujeres.	Papelógrafos	1 hora
	Hacer una pausa para encontrarse con el cuerpo como sujeto de conocimiento.		En plenaria, Danzar (con la misma música que se empleo en la Danza de los Sentidos) tocando las partes del cuerpo con las que aprendemos a lo largo de nuestra vida... (5 min) Reflexión en plenaria de pie y con las manos tomadas.		30 min
	<b>ALMUERZO</b>				1 hora
<b>TEORIZACIÓN COLECTIVA</b>	Aportar nuevos elementos teóricos y miradas críticas sobre los paradigmas epistemológicos	Realidad social y paradigmas epistemo-lógicos: - ¿Qué es la realidad social? - ¿La realidad social existe antes que el conocimiento sobre ella? - ¿Existe una sola realidad social? - Los distintos puntos de vista para entender la realidad social - Reflexionar sobre nuestros puntos ciegos para analizar la realidad	<u>Adivina adivinadora</u> La facilitadora colocará un objeto cubierto en el centro de la plenaria y pedirá a 3 voluntarias que lo describan desde 3 puntos de vista distintos relacionados con sus conocimientos y experiencias -Se reflexionará colectivamente sobre las diferentes versiones de la realidad, según los lugares epistemológicos (lugar donde nos situamos) y sobre los puntos ciegos de la realidad.  Hacer ejercicio de identificar el lugar donde se posicionan las personas dependiendo si nacieron hombre o mujer, blanco o negro o indígenas, rico o pobre, del lugar geográfico donde vivía, del acceso a educación, etc. Utilizar las ideas de la pirámide social para ver este posicionamiento.	Objeto, Mantel o manta para cubrirlo Mesa  Guía 3: Carteles Pirámide social en un cartel	30 min

TEMA	OBJETIVO	CONTENIDOS	TÉCNICA/ PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Teorización	Aportar nuevos elementos teóricos y conceptuales concretos para entender cuestiones vinculadas con la teoría del conocimiento.	<p>Diferencias entre Ciencia, teoría, categoría, definición y concepto.</p> <p>Aplicación de este aprendizaje al análisis de la realidad.</p>	<p>Trabajo grupal: UNIENDO CABOS Se propone formar cinco grupos.</p> <p><u>Indicaciones para los grupos:</u> A cada grupo se le entrega un juego de tarjetas con las siguientes palabras: <b>CONCEPTO, DEFINICIÓN, CATEGORÍA, TEORÍA y CIENCIA.</b> Y otro juego de tarjetas con las definiciones asociadas a cada palabra.</p> <p>Cada grupo lee sus palabras y las definiciones y realizan una reflexión-debate para llegar a un consenso de qué definición corresponde a cada palabra y por qué.</p> <p><u>Plenaria:</u> Cada grupo presenta el resultado de su trabajo. La facilitadora entrega a las participantes el material escrito sobre este tema y hace una reflexión compartiendo las definiciones de cada palabra, retomando los razonamientos adecuados que entregaron los grupos (valida el conocimiento colectivo construido por los grupos y señala los puntos equívocos que salieron con la intención de que no queden ideas equivocadas en las participantes Se involucrará a las participantes por medio de ejemplos para analizar estos nuevos elementos conceptuales: por ejemplo: – qué teorías conocemos, y encontrar algunas categorías que usa. Luego a partir de categoría desglosar la idea de término y concepto tal como está en el material escrito.</p>	<p>Guía 4. -5 juegos de Tarjetas con palabras -5 juegos de Tarjetas con definiciones -Masking tape</p>	1 hora
<b>DESCANSO Y REFACCIÓN</b>			<b>30 MIN</b>		

TEMA	OBJETIVO	CONTENIDOS	TÉCNICA/ PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
	<p>Aportar nuevos elementos teóricos y miradas críticas sobre los paradigmas epistemológicos</p> <p>Conocer los diversos paradigmas del conocimiento</p>	<p>Paradigmas del conocimiento</p>	<p>Exposición</p> <p>La facilitadora, por medio de una presentación de power point, expondrá el Bloque 1 del documento pedagógico, acerca de qué es un paradigma epistemológico, su relación con la realidad social, qué es un paradigma dominante en el pensamiento social y cómo cambiarlo, y el papel de los paradigmas en la construcción de conocimiento social.</p> <p>La facilitadora expondrá los 3 grandes paradigmas de la investigación social (como propuesta de la feminista mexicana Patricia Castañeda), ubicando a las teorías feministas entre ellos.</p> <p>Se propone que la presentación se haga de forma coloquial y que se abran espacios de diálogo entre la facilitadora del tema con las participantes.</p>	<p>Guía 5.</p> <p>-Cañonera</p> <p>-Lap top</p> <p>-Presentación en Power Point</p> <p>(contenido en presentación bloque 1, en materiales didácticos)</p>	<p>1 hora</p>
		<p>Relevancias y opacidades de los paradigmas del conocimiento</p>	<p>Ilusiones ópticas</p> <p>La facilitadora proyectará algunas fotos para que las participantes las describan</p> <p>-Reflexionará sobre las trampas de la realidad en cuanto a ilusiones ópticas. No todo es lo que parece. Hay relevancias y opacidades construidas por los discursos</p>	<p>Guía 6.</p> <p>Presentación de power point de las fotos (imágenes)</p>	<p>20 min.</p>
<p>Cierre del día</p>					



<b>SEGUNDO DÍA</b>					
<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>TÉCNICA/PROCEDIMIENTO</b>	<b>MATERIALES</b>	<b>TIEMPO</b>
Integración	Crear espacio de encuentro para iniciar el trabajo del día		En el salón se encienden inciensos y se ponen telas de colores vivos e intensos, se pone música y carteles con frases e imágenes que apunten hacia la diversidad del conocimiento, la creación colectiva de conocimiento, etc.  Se les pide a las participantes que durante 5 minutos puedan caminar por el salón respirando de manera profunda y observando los elementos presentes e intentando concentrarse en las ideas, colores, imágenes, olores. Al final se hace una reflexión corta a partir de las sensaciones que las participantes tuvieron durante la integración	Incienso de varios olores Imágenes y textos sobre conocimiento Telas de colores rojos, amarillo, morado, verde fuerte, fucsia Música y radio	15 min
Recapitulación del módulo			Exposición La facilitadora a través de un cartel pide opiniones que ayuden a retomar las ideas principales de lo que se trabajó el primer día. Aclara dudas que surjan.	Cartel Marcadores	15 min
PROFUNDIZACIÓN / TEORIALIZACIÓN	Ubicación de la influencia de los paradigmas en las miradas sobre la realidad y los medios de comunicación masiva.	-Los paradigmas y su influencia en la forma en que se mira y analiza nuestra realidad	Revisión de medios escritos. La facilitadora pedirá a las participantes que formen grupos y distribuya periódicos entre éstos para que recorten noticias o anuncios sobre mujeres y que los peguen en un cartel, analizando la influencia de los paradigmas en ellos -Se realizará la exposición en plenaria, por grupos	Periódicos Tijeras Pegamento Carteles o papelógrafos	1 hora
	Profundizar en la situación en que se encuentra el desarrollo de la epistemología feminista Aportar nuevos elementos teóricos y miradas críticas sobre epistemología feminista (bloque	Finalización del bloque 1: paradigmas epistemológicos y ubicación de las teorías feministas	En plenaria, y a través de un cartel con un ojo de mujer se les pide a las participantes que puedan hacer un análisis de cuáles son los aspectos que marcan la mirada que las mujeres hacemos de la realidad.		Cartel con ojo de mujer marcadores
		<b>RECESO</b>			
		Bloque 2. Epistemologías feministas: su posición frente al falogocentrismo, sus propuestas y sus desafíos	Exposición -La facilitadora expondrá ¿por qué y para qué surge el campo epistemológico feminista? -La facilitadora expondrá ¿cómo construyó el falogocentrismo a las mujeres como objeto de la ciencia?	Ver documento de apoyo pedagógico. -Cañonera -Lap Top -Power Point	1 hora

TEMA	OBJETIVO	CONTENIDOS	TÉCNICA/ PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Teorización colectiva	Analizar las implicaciones de la violencia epistémica en la construcción de la realidad de las mujeres y en su posición en el mundo científico	Reflexiones colectivas sobre la relación entre el falogocentrismo y la realidad de las mujeres	Trabajo en grupos: -La facilitadora dará las instrucciones para la conformación de grupos en los cuales se realizará el análisis. Preguntas: 1) ¿qué relación tiene el falogocentrismo con lo que he vivido como mujer? 2) ¿En qué aspectos de la realidad de las mujeres actúa con mayor fuerza el falogocentrismo?  -Los grupos presentarán sus reflexiones en plenaria	-Papelógrafos -Marcadores	1 hora
ALMUERZO					
Teorización	Aportar nuevos elementos teóricos y miradas críticas sobre epistemología feminista (bloque 2)	Bloque 2. Epistemologías feministas: su posición frente al falogocentrismo, sus propuestas y sus desafíos	Exposición La facilitadora expondrá ¿Cuáles han sido las principales críticas del feminismo al falogocentrismo?  ¿cuáles son las principales propuestas epistemológicas construidas por el pensamiento feminista?	Ver documento de apoyo pedagógico.  -Cañonera -Lap Top -Power Point	40 min.
RECESO					
Finalización de la Teorización	Aportar nuevos elementos teóricos y miradas críticas sobre epistemología feminista	Bloque 2. Epistemologías feministas	TRABAJO GRUPAL: En grupos se trabajará la pregunta: ¿qué desafíos enfrenta el pensamiento feminista para el reconocimiento de su carácter científico?  Luego en plenaria la facilitadora completa la reflexión acerca de la pregunta.	Guía 7.  -Documento pedagógico	1 hora

**Procurar utilizar técnicas, imágenes y lenguaje que fomente la idea de que el conocimiento se construye de forma diversa**

## TERCER DÍA

TERCER DÍA					
TEMA	OBJETIVO	CONTENIDOS	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Integración	Reconocer las diversas sabidurías que tenemos como mujeres.	Sabidurías de las mujeres participantes	Nuestras sabidurías: Se pide a las participantes que cada quien escriba en un papel alguna sabiduría que consideren que tiene alguna de las otras participantes o el grupo en general (no es necesario poner nombres, sólo la sabiduría) Todos los papeles se ponen en una canasta o vasija. Las participantes forman un círculo y en el medio se pone la canasta o vasija con las sabidurías que se reconocen. Una a una las participantes van pasando y leyendo uno de los papeles, hasta terminar con todos. Al final la facilitadora hace una reflexión valorando las sabidurías que existen en las mujeres como formas de conocimiento que interpretan la realidad.	Papeles Marcadores Canasta o vasija.	30 min
Vuelta a la práctica / desafíos en la vinculación teoría-práctica	Vinculación del módulo con la práctica política: Trabajo en mi Diario de Formación Feminista	Vinculación del contenido del módulo con la práctica política cotidiana de las participantes.	Diario de mi formación feminista: -La facilitadora introducirá la reflexión sobre cómo vincular la teoría de este módulo con la práctica política cotidiana de las participantes Las participantes trabajarán en su Diario de Formación feminista sobre la base de la pregunta: - Cómo puedo vincular lo que hemos trabajado en este módulo con mi práctica política diaria. Cada participante utilizará la forma que más le motive para expresar sus ideas y pensamientos (escrita, dibujos, collages, etc.) En plenaria se le pide a algunas participantes voluntarias que puedan compartir su trabajo.	Papelógrafos Marcadores Diario de la formación feminista.	2 horas
<b>RECESO</b>					
Evaluación y cierre	Tener valoraciones sobre contenidos, metodología, facilitación y logística del taller.	Relacionar el módulo con la vida y el cuerpo.	Trabajo en mi Diario de Formación Feminista: Como tarea queda que las participantes puedan escribir una reflexión de al menos una página en su Diario de Formación Feminista sobre: ¿Qué cosas relacionadas con mi vida y mi cuerpo he podido descubrir con este módulo? Sobre la base de una guía de preguntas se hace la evaluación del módulo.	Guía 8. Evaluación del módulo.	30 min Trabajo en casa
		ALMUERZO			1 hora





**ESCUELA POLÍTICA**

**FEMINISTA**

**MATERIALES DIDÁCTICOS**

**Módulo 2: Epistemología Feminista**

## **Guía 1: Camino Metodológico**

### **Cartel con contenido del módulo**

#### **CAMINO A RECORRER EN EL MÓDULO II: “EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA”**

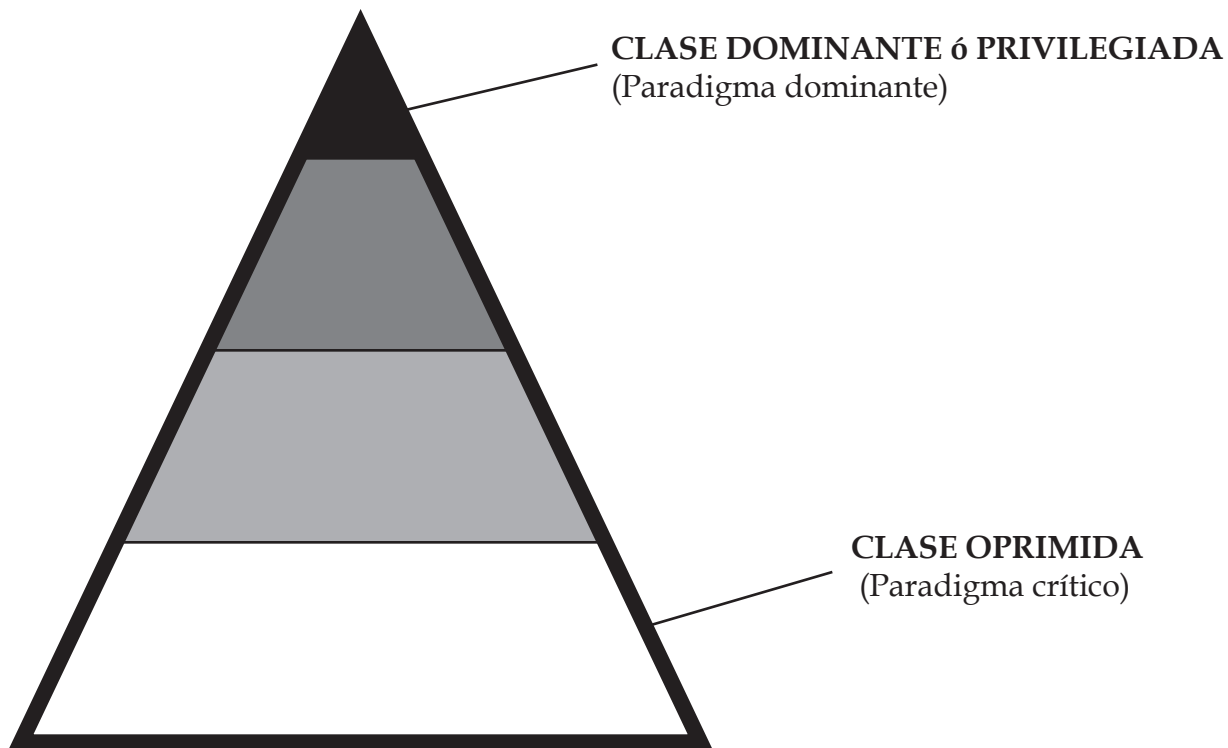
- I. LOS PARADIGMAS EPISTEMOLÓGICOS Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE PENSAMIENTO Y REALIDAD SOCIAL**
  - ¿Qué es un paradigma?
  - ¿Qué tienen que ver los paradigmas con la idea que tenemos de la realidad?
  - ¿Qué es un paradigma dominante? ¿Y qué podemos hacer para avanzar hacia un cambio de paradigma en el pensamiento social?
  - ¿Qué papel juegan los paradigmas en la construcción de conocimiento social?
  - ¿Cuáles son los principales paradigmas que existen en la investigación social?
  - ¿En qué paradigma se ubican las teorías feministas?
  
- II. EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS: SU POSICIÓN FRENTE AL FALOGOCENTRISMO, SUS PROPUESTAS Y SUS DESAFÍOS**
  - ¿Por qué y para qué surge el campo epistemológico feminista?
  - ¿Cómo construyó el falogocentrismo a las mujeres, como objeto de la ciencia y la filosofía?
  - ¿Cuáles han sido las principales críticas del pensamiento feminista al falogocentrismo?
  - ¿Cuáles son las principales propuestas epistemológicas construidas por el pensamiento feminista?
  - ¿Qué desafíos enfrenta el pensamiento feminista para el reconocimiento de su carácter científico?

## Guía 2: Trabajo Personal

Se propone que cada participante pueda desarrollar las respuestas de forma creativa por medio de un dibujo.

- 1) ¿Cómo he apreendido? (De qué forma)  
(Dibujar la forma y lugares de dónde hemos aprendido, las partes del cuerpo con qué he aprendido, los tipos de conocimiento)
- 2) ¿De quién he aprendido? Nombrar las personas de las que he aprendido y lo que me han enseñado.
- 3) ¿Cómo hago conocimiento?

## Guía 3: Pirámide Social

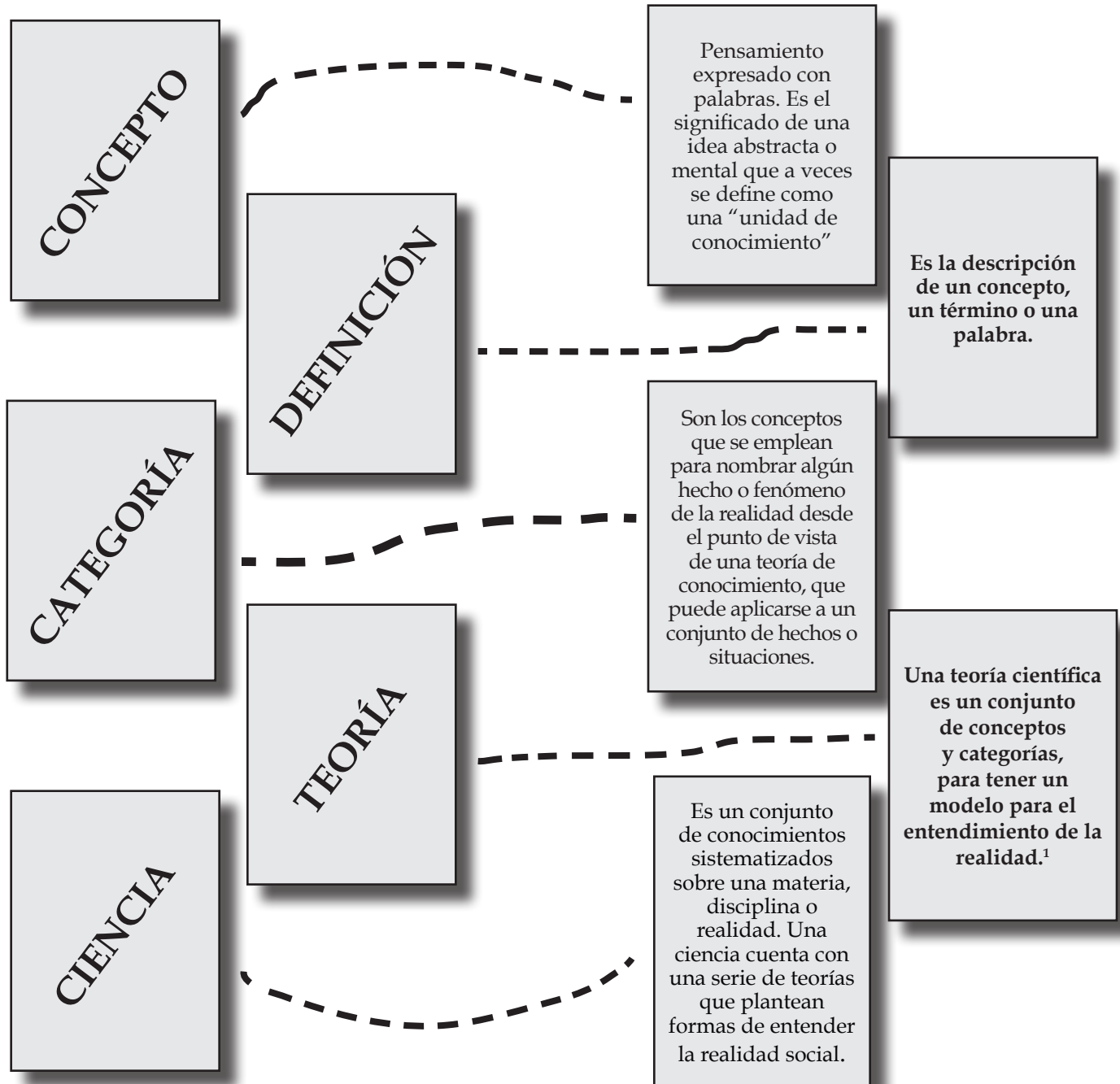


Depende del lugar que se ocupa en la sociedad, así es la mirada que se tendrá de la realidad (conocimiento situado).

## Guía 4: Trabajo en Grupo

### Uniendo Término con Concepto

Cada grupo lee sus palabras y las definiciones y realizan una reflexión-debate para llegar a un consenso de qué definición corresponde a cada palabra y por qué.



<sup>1</sup> Son un conjunto de conocimientos sistematizados conceptualmente, es decir, una serie de conocimientos relativos a determinado campo que se organizan y pretenden explicar e interpretar la realidad sobre la cual trabajan.

## Guía 5: Presentación Temática

Se puede utilizar un proyector multimedia (y el programa Power Point) para compartir la presentación. Otra opción sería elaborar carteles con el mismo contenido.

### Diapositiva Nro. 1:

LOS PARADIGMAS EPISTEMOLÓGICOS Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE PENSAMIENTO Y REALIDAD SOCIAL

### Diapositiva Nro. 2:

¿Qué es un paradigma?

- En un sentido amplio la palabra paradigma significa “modelo” o “ejemplo”.
- En el campo científico, el paradigma epistemológico constituye un “modelo de problemas y soluciones”, que tiene que ver con el conjunto de “creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad científica” en una época determinada (Kuhn).

### Diapositiva Nro. 3:

Un paradigma determina los métodos, los presupuestos y los estilos de investigación de cada uno de los campos científicos, a partir de su definición de:

- ¿qué es la realidad?
- ¿cómo debemos entender la realidad?
- ¿quiénes conforman la realidad?
- ¿cómo se relacionan entre sí?
- ¿qué aspectos del mundo son “relevantes”?
- ¿qué preguntas son “legítimas”?
- ¿qué tipo de respuestas son “aceptables”?
- ¿cuáles son los valores “privilegiados”?
- ¿cuáles son los métodos “permitidos”?
- ¿cuáles son las técnicas “adecuadas”?
- ¿qué resultados son “válidos”?
- ¿qué lenguaje es “pertinente”?

### **Diapositiva Nro. 4:**

Determina qué mentalidad, qué cosmovisión y qué ideología van a regir la concepción de la ciencia, a la vez que determina los criterios fundamentales para entender la realidad y determina nuestras prácticas políticas y sociales.

Como se sitúa en el “núcleo organizador” del pensamiento social, se manifiesta a través de las teorías, de los discursos, de las creencias y en los procesos lingüísticos.

### **Diapositiva Nro. 5:**

¿Qué tienen que ver los paradigmas con la idea que tenemos de la realidad?

Los paradigmas están vinculados al concepto de “cosmovisión”, utilizado para describir el conjunto de experiencias, creencias y valores que afectan la forma en que un individuo percibe e interpreta el mundo, la realidad, y la forma en que responde a esa percepción.

### **Diapositiva Nro. 6:**

Esto significa que las personas –en lo individual- conocemos, pensamos y actuamos de conformidad con paradigmas a los que nos vinculamos culturalmente (de manera consciente o inconsciente), lo cual es posible porque la forma como se organizan los sistemas de ideas, responde a la lógica de los paradigmas. En consecuencia, el paradigma orienta, gobierna, controla la organización de los razonamientos individuales y los sistemas de ideas que le obedecen.

### **Diapositiva Nro. 7:**

Esta función estructuradora y controladora del pensamiento social, que tienen los paradigmas, nos ayuda a entender de mejor manera por qué entendemos la realidad como la entendemos y por qué nos posicionamos frente a ella, como lo hacemos. También nos permite entender por qué existen distintas maneras de entender la realidad y distintas posiciones frente a ella.

### Diapositiva Nro. 8:

Pero quizá la principal conclusión que podemos extraer de esta comprensión de la función social de los paradigmas, es que la realidad es susceptible de ser transformada, en la medida en que logramos cambiar el paradigma que la sostiene, lo cual evidentemente, pasa por una decisión deliberada por cambiar nuestra forma individual de percibir e interpretar al mundo, como lo hemos hecho quienes hemos decidido adscribirnos al feminismo en algún momento de nuestras vidas.

### Diapositiva Nro. 9:

La historia nos ha demostrado que los cambios profundos, sólo son viables y sostenibles en el tiempo, cuando logran romper y reemplazar al núcleo organizador (paradigma), porque cuando esto sucede, no sólo se está amenazando a los conceptos, a las ideas, a las teorías, a los discursos, sino que también se atenta contra la forma misma como está estructurado el poder.

Las censuras y las prohibiciones con las cuales se encuentra frecuentemente el pensamiento feminista, son parte de la estrategia de defensa del poder patriarcal y del paradigma que lo sostiene.

### Diapositiva Nro. 10:

¿Qué es un paradigma dominante? ¿Y qué podemos hacer para avanzar hacia un cambio de paradigma en el pensamiento social?

El campo de la interpretación de la realidad, es un campo de lucha, en el que los distintos paradigmas luchan por imponerse frente a los otros, porque cada paradigma conlleva la propuesta de un determinado modelo de sociedad y por lo tanto, de los sujetos que la conforman y de la forma como dichos sujetos se organizan y se relacionan entre sí.

Cuando un paradigma logra imponerse y erigirse como “el paradigma” durante un período importante, entonces hablamos de la existencia de un “paradigma dominante”.

Los paradigmas dominantes son compartidos por el trasfondo cultural de la comunidad y por el contexto histórico del momento.



### **Diapositiva Nro. 11:**

Las siguientes son condiciones que facilitan el que un sistema de pensamiento pueda convertirse en un paradigma dominante (cita de Kuhn):

1. Organizaciones profesionales que legitiman el paradigma
2. Líderes sociales que lo introducen y promueven
3. Periodismo que escribe acerca del sistema de pensamiento, legitimándolo al mismo tiempo que difunden el paradigma
4. Agencias gubernamentales que lo oficializan
5. Educadores que lo propagan al enseñar a sus alumnos
6. Conferencistas ávidos de discutir las ideas centrales del paradigma  
Cobertura mediática
7. Grupos de derechos que acuerden con las creencias centrales del paradigma
8. Fuentes financieras que permitan investigar sobre el tema

### **Diapositiva Nro. 12:**

¿Qué papel juegan los paradigmas en la construcción de conocimiento social?

Existen diferentes formas de conocimiento social, entre las cuales podemos mencionar: el conocimiento intuitivo, el sentido común, el saber popular, el conocimiento heredado ancestralmente, el conocimiento colectivo construido desde la educación popular y el conocimiento científico. Sin embargo, no todos los tipos de conocimiento social gozan del mismo reconocimiento ni de la misma legitimidad, seguramente porque no todos ellos sirven a quienes defienden al modelo de sociedad impuesto ni al pensamiento social dominante.

### **Diapositiva Nro. 13:**

Históricamente, es posible observar cómo el patriarcado ha diseñado e impuesto una serie de regímenes de verdad que le han permitido legitimar y mantener las estructuras de opresión de manera efectiva, por un tiempo largo. Uno de esos regímenes de verdad es la ciencia, la cual ha sido consagrada como el lugar por excelencia para la construcción del conocimiento social válido.

Las otras formas y fuentes de conocimiento social, han sido marginadas, satanizadas, invisibilizadas, subordinadas o negadas por la misma ciencia androcéntrica, a través de una serie de características que les han sido atribuidas y que las descalifican frente al conocimiento científico.

### **Diapositiva Nro. 14:**

Los paradigmas juegan un papel muy importante en la construcción del conocimiento social, pues las diversas lecturas o interpretaciones que se realizan en torno a los distintos aspectos de la realidad social, están directamente relacionadas con los paradigmas que las sustentan y con los grupos y sujetos sociales que los suscriben, de acuerdo a su posición en la estructura social y a sus intereses y apuestas políticas.

La producción del conocimiento científico social está relacionada con los procesos de cambio social, pues los resultados de toda investigación científica, apuntan a la consolidación, a la reforma o a la transformación de la realidad social establecida. Por lo tanto, todo centro de investigación social y toda persona que se dedique a la investigación social, tienen una posición ideológica y una apuesta política, que determinan su adscripción a un determinado paradigma y que ponen de manifiesto en las decisiones que deben tomar en las distintas fases del proceso de construcción del conocimiento científico social.

### **Diapositiva Nro. 15:**

La posición ideológica y política de quienes investigan, es al final de cuentas lo que determina los resultados de una investigación. Esto, en el ámbito científico se traduce en la posición epistemológica. Toda investigación social es realizada desde un determinado paradigma, desde una determinada posición epistemológica, aunque no siempre se explicita en los informes de investigación.

Quienes financian las investigaciones, también son portadores de intereses propios, a partir de los cuales construyen determinadas agendas de investigación y silencian otras (gobiernos, organismos financieros, cooperación internacional).

**Diapositiva Nro. 16:**

En lo que al pensamiento feminista se refiere, esto ha tenido un impacto nocivo en su desarrollo, pues los resultados de estas investigaciones han generado confusiones y dispersiones en el debate, las cuales han implicado una disminución de la potencialidad crítica y transformadora de categorías que han sido centrales en el análisis feminista lo que puede ser entendido como un intento por despolitizar al pensamiento feminista, debilitando con ello al sujeto político feminista, al desdibujar su potencial transformador.

Por ejemplo en el caso del género, Rosa Cobo señala que desde hace algunos años se viene extendiendo el uso de la categoría "género" como sinónimo de "mujeres". De igual manera, en varios organismos internacionales y universidades, ya no se nombra al "feminismo", pues en su lugar, se habla de género. Al sustituir el paradigma por la categoría, agrega, "el género se convierte en un eufemismo para invisibilizar un marco de interpretación de la realidad que nos muestra la sociedad en clave de sistema de dominación" (2005:256).

**Diapositiva Nro. 17:**

¿Cuáles son los principales paradigmas que existen en la investigación social?  
(Ver cuadro siguiente )

En términos generales, el paradigma positivista está orientado a la preservación de la realidad social existente y a su perfeccionamiento, a partir del supuesto de que la realidad está dada y es inmutable. Por su parte, el paradigma interpretativo, construye el análisis desde la perspectiva de los sujetos, tratando de comprender e interpretar los datos dentro del propio contexto, a lo cual se reduce su función social. El interés fundamental del paradigma crítico, en cambio, es la transformación de la realidad social existente, por considerarla injusta, insuficiente y excluyente.

## Los tres paradigmas de la investigación social

Paradigma / Dimensión	Positivista	Interpretativo	Crítico
Fundamentos	Positivismo lógico, empírico	Fenomenología. Teoría interpretativa	Teoría crítica
Naturaleza de la realidad	Objetiva, estática, única, dada, fragmentada, convergente	Dinámica, múltiple, holística, construida, divergente	Compartida, histórica, construida, dinámica, holística
Finalidad de la investigación	Describir, explicar, predecir, controlar los fenómenos, leyes para regularlos. Buscar la verdad	Comprender e interpretar la realidad, percepciones, intenciones, acciones	Identificar potencial de cambio, contribuir a la emancipación de sujetos, analizar la realidad críticamente
Relación sujeto/objeto	Independencia, neutralidad. Investigador externo, sujeto como objeto	Dependencia. Implicación del investigador, interrelación	Relación influida por el compromiso. El investigador es un sujeto más. El otro es reconocido como sujeto
Valores	Neutros. Investigador libre de valores. Método es garantía de objetividad	Explícitos. Influyen en la investigación	Compartidos. Ideología compartida
Teoría - Práctica	Disociadas. La teoría norma para la práctica	Relacionadas. Retroalimentación mutua	Indisociables (praxis). Relación dialéctica. La práctica es teoría en acción
Criterios de calidad	Validez, fiabilidad, objetividad	Credibilidad, confirmación, transferibilidad	Intersubjetividad, validez consensuada
Técnicas	Cuantitativas. Medición de tests, cuestionarios. Experimentación	Cualitativas, Descriptivas. Perspectiva participante	Estudios de casos. Técnicas dialécticas (asambleas, talleres, etc.) Cualitativas, Analíticas. Eventualmente, cuantitativas
Análisis de datos	Cuantitativo. Estadística descriptiva. Deducción analítica	Cualitativo. Inducción analítica	Intersubjetivo, dialéctico

Tomado y adaptado de: *García y Giacobbe. 2009:19*

**Diapositiva Nro. 18:**

Hoy día es posible afirmar que estamos en un momento de resurgimiento y renovación del pensamiento crítico latinoamericano, pues hay algunos brotes importantes de comunidades epistémicas críticas que desde distintas miradas epistémicas y vinculadas a distintos movimientos sociales, están produciendo pensamiento social con y desde los sujetos, y no sobre ellos; están recuperando categorías con potencial crítico y transformador, y creando nuevas, y están aportando a la acumulación de fuerzas para la transformación social. Sin duda, el pensamiento feminista es uno de esos brotes esperanzadores.

**Diapositiva Nro. 19:**

¿En qué paradigma se ubican las teorías feministas?

La mayor parte de las teorías feministas se inscriben en el paradigma crítico, desde el momento en que forman parte de un proyecto científico político orientado a la lucha por la emancipación de las mujeres, a la supresión de la sociedad patriarcal y a la construcción de una sociedad en donde las diferencias biológicas (sexuales y raciales) sean respetadas y nunca más sean utilizadas para la construcción de la desigualdad y donde no exista ningún otro tipo de mecanismos para la construcción de relaciones de dominación entre los seres humanos.

## Guía 6: Ilusiones Ópticas

### Imagen No. 1

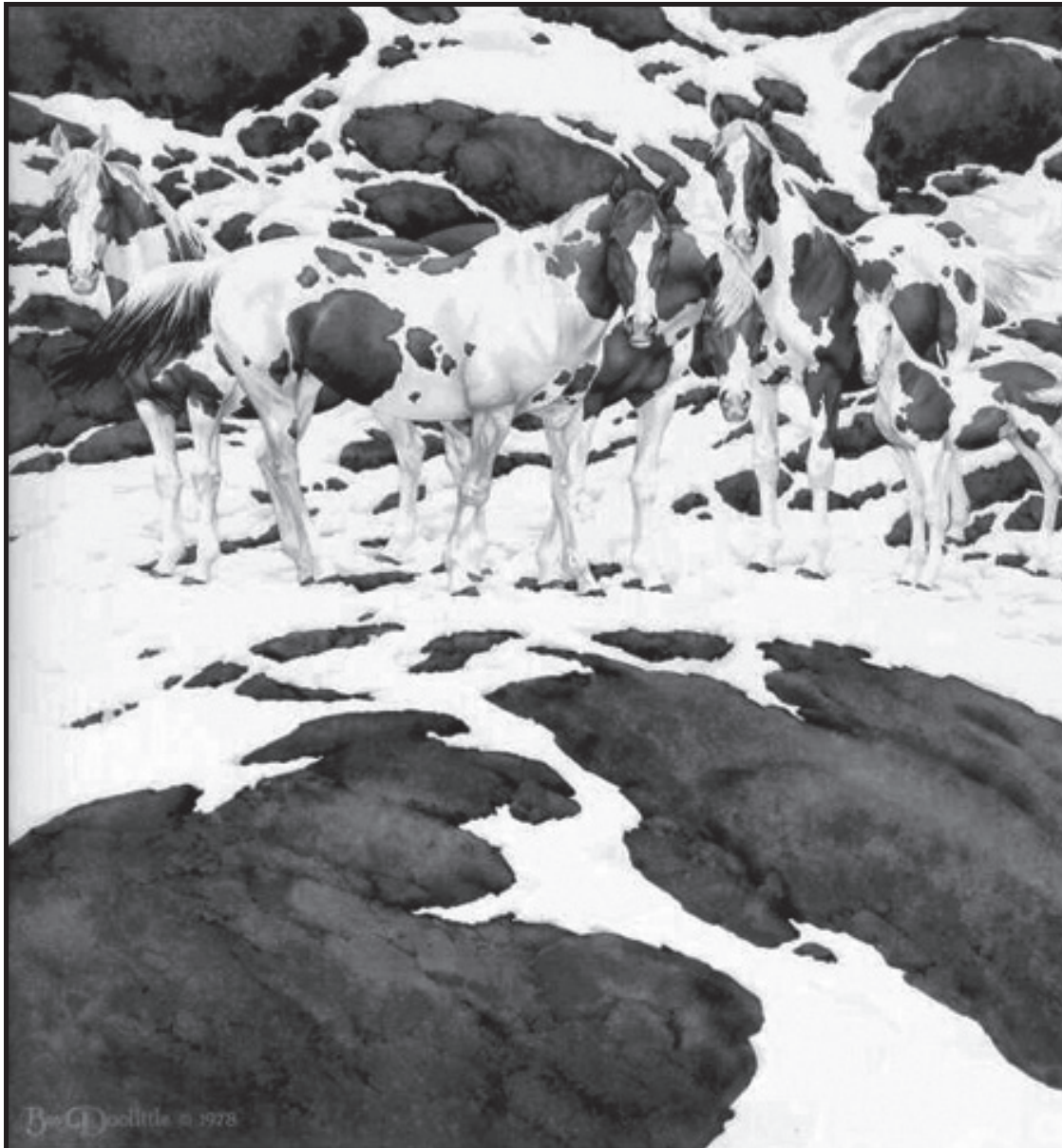
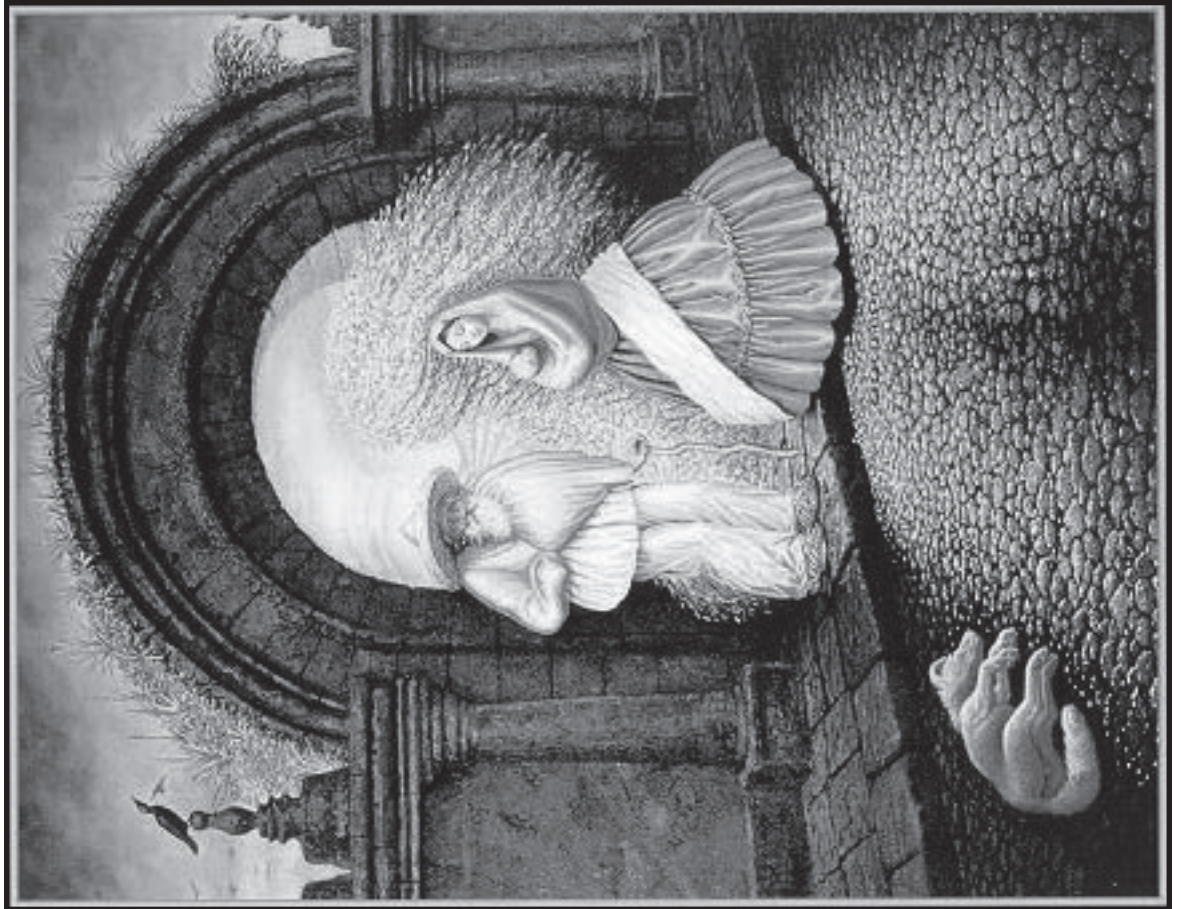


Imagen No. 3



Imagen No. 2



## Guía 7: Trabajo en Grupo

### Desafíos

En grupos, se trabaja la pregunta:

¿qué desafíos enfrenta el pensamiento feminista para el reconocimiento de su carácter científico?

## Guía 8: Evaluación

- 1) Los contenidos del módulo ¿Nos sirven para fortalecer nuestros conocimientos sobre teoría feminista y cómo relacionarla con lo que hacemos? (si, no, porqué)
- 2) ¿La metodología y facilitación ayudaron a que los contenidos se vincularan con nuestra vida y nuestros sentires? (si, no , por qué?)
- 3) ¿Qué cosas se pueden mejorar en contenido y metodología?
- 4) ¿Qué cosas se pueden mejorar de la logística del taller?





**ESCUELA POLÍTICA**

**FEMINISTA**

**DOCUMENTO DE APOYO PEDAGÓGICO**  
**Módulo 2: Epistemología Feminista**

# DOCUMENTO DE APOYO PEDAGÓGICO: Epistemologías Feministas

ELABORADO POR LILY MUÑOZ

Socióloga Feminista Guatemalteca

Presidenta Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS)

## PRESENTACIÓN

El presente documento fue diseñado en el marco de la Escuela Política Feminista implementada por la Alianza La Cuerda, Sector de Mujeres e Ixqik, con la finalidad de que sirva como apoyo pedagógico del módulo II del proceso de formación, el cual se refiere a las epistemologías feministas.

**“una apuesta emancipadora de las mujeres y por su potencialidad crítica y transformadora del sistema dominante y de sus estructuras de opresión...”**

Este segundo módulo tiene como objetivo fundamental “Potenciar capacidades de análisis e interpretación teórica, metodológica y política contextualizada, de la historia y del presente, desde una posición epistemológica feminista, a través de la identificación de las mujeres como sujetos epistémicos y del cuestionamiento de pensamientos y prácticas androcéntricas y eurocéntricas que refuncionalizan el sistema de opresión patriarcal, capitalista y neoliberal.”<sup>1</sup>

El documento está estructurado en dos grandes bloques, el primero de los cuales desarrolla los principales paradigmas epistemológicos que estructuran la producción de conocimiento científico social en la actualidad: el positivista, el interpretativo y el crítico. Así mismo establece la relación de dicha producción intelectual con la construcción de las distintas expresiones del pensamiento social y, lo más relevante, pone de manifiesto la importancia de esos paradigmas en la construcción de la realidad social, bajo el supuesto de que los discursos generan realidad y de que aquello que nosotras consideramos como “real”, es real también las consecuencias que tiene en nuestras vidas cotidianas. Este bloque concluye con la ubicación del pensamiento feminista en el paradigma crítico, por su apuesta emancipadora de las mujeres y por su potencialidad crítica y transformadora del sistema dominante y de sus estructuras de opresión.

El segundo bloque presenta un repaso general por el campo epistemológico feminista en construcción, explicitando las razones que dieron lugar a su surgimiento, a partir de la exclusión de las mujeres del mundo científico, en su calidad de sujetas epistémicas aptas para la producción de conocimientos científicos. Presenta los fundamentos filosóficos y científicos sobre los cuales el falogocentrismo construyó la inferiorización y discriminación de las mujeres, resultando en una auténtica violencia epistémica<sup>2</sup>. También hace alusión a

1 De acuerdo al diseño curricular y metodológico de la Escuela Política Feminista.

2 Concepto usado por Margarita Balausteguigoitia en su artículo “Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación 2001. Originalmente fue utili-

la forma como ese conocimiento falogocéntrico aportó las bases para que la violencia epistémica con la cual se nos construyó, se tradujera en la realidad cotidiana, en una violencia sistemática contra las mujeres en todos los órdenes de la sociedad, consagrándola como el mecanismo de control y dominación patriarcal, por excelencia.

Este segundo bloque también refiere brevemente las críticas más destacadas que las epistemologías feministas realizan al falogocentrismo, cuestionando radicalmente sus principales criterios epistemológicos de cientificidad: la objetividad a partir de la separación entre el sujeto y el objeto, la neutralidad valorativa, la universalidad, el binarismo, etc.

Más adelante, aparecen las tres principales propuestas epistemológicas planteadas desde el feminismo: el empirismo feminista, la teoría feminista del punto de vista y el feminismo posmoderno, realizando un somero análisis de las implicaciones de cada una de ellas, particularmente en la creación de condiciones de posibilidad para la construcción de un proyecto científico feminista, cuyos grandes desafíos son puestos sobre la mesa en la última parte de este segundo bloque, que se dedica a la reflexión en torno a cómo podemos entender y enfrentar la negación de la autoridad epistémica de las mujeres y el cuestionamiento de la cientificidad de la producción intelectual feminista, realizado por la ciencia falogocéntrica.

El documento cierra con unas breves consideraciones finales, con las cuales pretendo abrir algunas ventanas para continuar con la reflexión y la discusión colectiva en torno a los nudos y desafíos con los cuales se enfrenta el campo epistemológico feminista en la actualidad.

Como vía metodológica para la redacción de este documento he problematizado la temática a tratar, planteando una serie de preguntas que he considerado centrales en esta discusión, para luego tratar de responder a cada una de ellas, en la medida de mis posibilidades. Creo que este camino puede ser útil para la construcción de conocimientos estratégicos que viabilicen el pensamiento y el proyecto político feminista, tarea en la cual espero aportar desde la Escuela Política Feminista. Después de todo, pienso que si queremos encontrar respuestas válidas a nuestras inquietudes intelectuales y vitales, debemos empezar por hacernos las preguntas estratégicas.

Por último, incluyo un glosario para garantizar una mejor comprensión del documento, en su conjunto. Quiero dejar constancia de que en este módulo apenas nos hemos asomado al vasto mundo de las epistemologías feministas, cuyas discusiones desbordan los contenidos aquí desarrollados, pero espero haber aportado los elementos indispensables para examinar las bases del pensamiento que configura nuestras prácticas individuales, organizacionales y como movimiento feminista. Espero que los temas abordados a lo largo del módulo, se constituyan en una especie de piedra angular sobre la cual se vayan construyendo colectivamente y de una forma deliberada, nuevos aportes para la configuración de nuestro pensamiento feminista propio, y con ello, para la agenda política feminista en construcción. Con ello, me daría por satisfecha.

---

zado por Gayatri Spivak en su artículo "Can the subaltern Speak" publicado en 1988. (En: Muñoz. 2009a).



# I. LOS PARADIGMAS EPISTEMOLÓGICOS Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE PENSAMIENTO Y REALIDAD SOCIAL

## ¿Qué es un paradigma?

En un sentido amplio, la palabra paradigma es un “modelo” o “ejemplo”: de ahí que en el mundo de los derechos humanos de hoy día se hable de los llamados “casos paradigmáticos”, como sinónimo de “casos ejemplares”. En el debate sobre el desarrollo, también se habla de los paradigmas del desarrollo, para referirse a los “modelos” de desarrollo existentes.

En el campo científico, el epistemólogo estadounidense, Thomas Samuel Kuhn<sup>3</sup> (1922- 1996) llamó paradigma al “modelo de problemas y soluciones”<sup>4</sup>, el cual tiene que ver con el conjunto de “creencias, valores, técnicas, etc. que comparten los miembros de una comunidad científica”<sup>5</sup> en una época determinada.

Los paradigmas tienen un papel muy importante en la estructuración del conocimiento científico, pues organizan la percepción de la realidad, el conocimiento que se construye sobre ella y la forma en que se expresan los resultados. Un paradigma determina los métodos, los presupuestos y los estilos de investigación de cada uno de los campos científicos, a partir de su definición de:

- ¿Qué es la realidad?
- ¿Quiénes conforman la realidad?
- ¿Cómo se relacionan entre sí?
- ¿Qué aspectos del mundo son “relevantes”?
- ¿Qué preguntas son “legítimas”?
- ¿Qué tipo de respuestas son “aceptables”?
- ¿Cuáles son los valores “privilegiados”?
- ¿Cuáles son los métodos “permitidos”?
- ¿Cuáles son las técnicas “adecuadas”?
- ¿Cuáles resultados son “válidos”?
- ¿Qué lenguaje es “pertinente”?

Por lo tanto, los modelos paradigmáticos, son modelos epistemológicos que proporcionan el “contexto” en que se forman los diferentes modelos teóricos y teorías de un nivel inferior, presentando las directrices generales de agrupamiento de las diferentes teorías.<sup>6</sup>

Así, la importancia de un paradigma consiste en que determina qué mentalidad, qué cosmovisión y qué ideología van a regir la concepción de la ciencia, a la vez que determina los criterios fundamentales para entender la realidad, efectúa el control del empleo de esos criterios (guiando

<sup>3</sup> Autor de la obra “La estructura de las revoluciones científicas” (1962) en la cual plantea que la ciencia no se desarrolla de una manera uniforme y meramente acumulativa que va desde la ignorancia al saber, a partir de la utilización de un método único, sino que es una producción humana sujeta a las por él llamadas “revoluciones científicas”, que consisten en una especial de rupturas revolucionarias, que se dan cuando un Viejo paradigma es desplazado y sustituido por uno nuevo, cuando éste último ha demostrado su superioridad en relación al anterior. Afirma que la ciencia pasa por las siguientes etapas: preciencia, ciencia normal, crisis científica, revolución científica y ciencia extraordinaria.

<sup>4</sup> Ander Egg. 2004:131.

<sup>5</sup> Íbid.

<sup>6</sup> Consultado en: [www.es.wikipedia.org](http://www.es.wikipedia.org) el 08 de mayo de 2010.

así el camino que deben recorrer las ideas y las creencias), determina las prácticas y posibilita conexiones. “Actúa con una fuerza profunda, coercitiva y hasta inconsciente; se hace manifiesto a través de las teorías, de los discursos, de las creencias y en los procesos lingüísticos y lógicos; ya que se sitúa en el núcleo organizador.”<sup>7</sup>

### ¿Qué tienen que ver los paradigmas con la idea que tenemos de la realidad?

En ciencias sociales, los paradigmas no se limitan al conocimiento científico social, sino que están presentes en el pensamiento social, en la cultura y en la psiquis de las personas. En otras palabras “no solo determina(n) los procesos de conocimiento científico, sino las visiones del mundo, los mitos y las ideas, las actividades y las conductas.”<sup>8</sup>

En este sentido, los paradigmas están vinculados al concepto de “cosmovisión”, pues este concepto es utilizado “para describir el conjunto de experiencias, creencias, y valores que afectan la forma en que una persona percibe [e interpreta el mundo,] la realidad, y la forma en que responde a esa percepción”.<sup>9</sup> Generalmente, nuestra forma de interpretar al mundo en el que vivimos, a nuestra realidad, responde a la cosmovisión de la cultura en la cual hemos sido socializadas. Por ejemplo, todas nosotras nacimos, crecimos y fuimos educadas en un mundo androcéntrico, donde nos fue asignado un lugar (estatus) y un papel (rol) específico en la familia y en las distintas instituciones sociales, sólo por el hecho de haber nacido mujeres. Además, a aquellas de nosotras que estuvimos vinculadas a determinada religión o iglesia, se nos enseñó que nuestro principal valor como mujeres en esta sociedad, reside en nuestro himen, por lo que debíamos mantenernos “vírgenes” hasta el día de nuestro matrimonio.

Esto significa que las personas – en lo individual – conocemos, pensamos y actuamos de conformidad con paradigmas a los que nos vinculamos culturalmente (de manera consciente o inconsciente), lo cual es posible porque la forma como se organizan los sistemas de ideas, responde a la lógica de los paradigmas. En consecuencia, “el paradigma orienta, gobierna, controla la organización de los razonamientos individuales y los sistemas de ideas que le obedecen”.<sup>10</sup>

Esta función estructuradora y controladora del pensamiento social, que tienen los paradigmas, nos ayuda a comprender de mejor manera por qué entendemos la realidad como la entendemos y por qué nos posicionamos frente a ella, como lo hacemos. También nos permite entender que existen distintas maneras de entender la realidad y distintas posiciones frente a ella. Pero quizá la principal conclusión que podemos extraer de esta comprensión de la función social de los paradigmas, es que la realidad es susceptible de ser transformada, en la medida en que logramos cambiar el paradigma que la sostiene, lo cual evidentemente, pasa por una decisión deliberada por cambiar nuestra forma individual de percibir e interpretar al mundo, como lo hemos hecho quienes hemos decidido adscribirnos al feminismo en algún momento de nuestras vidas.

**¿Qué tienen que ver los paradigmas con la idea que tenemos de la realidad?**

**“la principal conclusión que podemos extraer de esta comprensión de la función social de los paradigmas, es que la realidad es susceptible de ser transformada, en la medida en que logramos cambiar el paradigma que la sostiene...”**

7 García y Giacobbe. 2009:17.

8 Íbid.

9 Consultado en: [www.es.wikipedia.org](http://www.es.wikipedia.org) el 08 de mayo de 2010.

10 Morin. 1991:218.

## ¿Qué es un paradigma dominante?

La historia nos ha demostrado que los cambios profundos, sólo son viables y sostenibles en el tiempo, cuando logran romper y reemplazar al núcleo organizador (paradigma), porque cuando esto sucede, no sólo se está amenazando a los conceptos, a las ideas, a las teorías, a los discursos, sino que también se atenta contra la forma misma como está estructurado el poder. Las censuras y las prohibiciones con las cuales se encuentra frecuentemente el pensamiento feminista, son parte de la estrategia de defensa del poder patriarcal y del paradigma que lo sostiene. “Un cambio profundo ataca evidencias, lesiona intereses y suscita resistencias. Visto así, las teorías, las ideas, las opiniones incompatibles con el paradigma [como las feministas] son atacadas como no evidentes y contrarias a la lógica.”<sup>11</sup>

## ¿Qué es un paradigma dominante? - ¿Y qué podemos hacer para avanzar hacia un cambio de paradigma en el pensamiento social?

Como vimos antes, existen distintas maneras de percibir e interpretar la realidad social, y todas ellas están relacionadas con algún paradigma en particular. Esto supone la posibilidad de entender el campo de la interpretación de la realidad, como un campo de lucha, en el que los distintos paradigmas luchan por imponerse frente a los otros, porque cada paradigma conlleva la propuesta de un determinado modelo de sociedad<sup>12</sup> y por lo tanto, de los sujetos que la conforman y de la forma como dichos sujetos se organizan y se relacionan entre sí. Cuando un paradigma logra imponerse y erigirse como “el paradigma” durante un período importante, entonces hablamos de la existencia de un “paradigma dominante”.

En las ciencias sociales se ha adoptado la frase de Kuhn “cambio de paradigma” cuando se quiere “remarcar un cambio en la forma en que una determinada sociedad organiza e interpreta la realidad. Un “paradigma dominante” se refiere a los valores o sistemas de pensamiento en una sociedad estable, en un momento determinado. [Como ya antes mencionamos]. Los paradigmas dominantes son compartidos por el trasfondo cultural de la comunidad y por el contexto histórico del momento”.<sup>13</sup>

“Las siguientes son condiciones que facilitan el que un sistema de pensamiento pueda convertirse en un paradigma dominante:

- Organizaciones profesionales que legitiman el paradigma
- Líderes sociales que lo introducen y promueven
- Periodismo que escribe acerca del sistema de pensamiento, legitimándolo al mismo tiempo que difunden el paradigma
- Agencias gubernamentales que lo oficializan
- Educadores que lo propagan al enseñar a sus alumnos
- Conferencistas ávidos de discutir las ideas centrales del paradigma
- Cobertura mediática
- Grupos de derechos que acuerden con las creencias centrales del paradigma
- Fuentes financieras que permitan investigar sobre el tema”<sup>14</sup>



11 García y Giacobbe. *Op. cit.* pp. 17-18.

12 Como la sociedad patriarcal, capitalista y androcéntrica en la que hoy vivimos.

13 Consultado en: [www.es.wikipedia.org](http://www.es.wikipedia.org) el 08 de mayo de 2010.

14 *Íbid.*

## ¿Qué papel juegan los paradigmas en la construcción de conocimiento social?

Existen diferentes formas de conocimiento social, entre las cuales podemos mencionar: el conocimiento intuitivo, el sentido común, el saber popular, el conocimiento heredado ancestralmente, el conocimiento colectivo construido desde la educación popular y el conocimiento científico. Sin embargo, no todos los tipos de conocimiento social gozan del mismo reconocimiento ni de la misma legitimidad, seguramente porque no todos ellos sirven a quienes defienden al modelo de sociedad impuesto ni al pensamiento social dominante. Históricamente, es posible observar cómo el patriarcado ha diseñado e impuesto una serie de regímenes de verdad que le han permitido legitimar y mantener las estructuras de opresión de manera efectiva, por un tiempo largo. Uno de esos regímenes de verdad es la ciencia, la cual ha sido consagrada como el lugar por excelencia para la construcción del conocimiento social considerado válido. Las otras formas y fuentes de conocimiento social, han sido marginadas, satanizadas, invisibilizadas, subordinadas o negadas por la misma ciencia androcéntrica, a través de una serie de características que les han sido atribuidas y que las descalifican frente al conocimiento científico:

<b>Ciencia</b>	Global	Moderno	Ciencia	Teórico	Civilizado	Oeste	Universal
<b>Otros saberes</b>	Local	Tradicional	Magia	Empírico	Moderno	Este	Particular

Elaboración propia a partir de Follér, s/f.

Los paradigmas juegan un papel muy importante en la construcción del conocimiento social, pues las diversas lecturas o interpretaciones que se realizan en torno a los distintos aspectos de la realidad social, están directamente relacionadas con los paradigmas que las sustentan y con los grupos y sujetos sociales que los suscriben, de acuerdo a su posición en la estructura social y a sus intereses y apuestas políticas.

Es por eso que las ciencias sociales, aunque lo nieguen, siempre han tenido y tienen una utilidad social para determinados grupos y sujetos sociales<sup>15</sup>, pues los paradigmas a los cuales se adscriben sus teorías y sus discursos, contribuyen a la configuración y reproducción de percepciones, pensamientos y prácticas sociales, en distintos momentos históricos y contextos.

Eso nos permite afirmar que la producción del conocimiento científico social está relacionada con los procesos de cambio social, pues los resultados de toda investigación científica, apuntan a la consolidación, a la reforma o a la transformación de la realidad social establecida. Por lo tanto, todo centro de investigación social y toda persona que se dedique a la investigación social, tienen una posición ideológica y una apuesta política, que determinan su adscripción a un determinado paradigma y que ponen de manifiesto en las decisiones que deben tomar en las distintas fases del proceso de construcción del conocimiento científico social: la definición de lo que es la realidad y de la manera como debe abordarse, la elección del tema o problema a estudiar, la elección de los sujetos y de los lugares de estudio, la forma como se relacionan con los sujetos, el marco teórico a utilizar, la estrategia metodológica a seguir, los procedimientos para el análisis de los datos empíricos, la forma como relacionan los datos empíricos con el marco teórico, la forma como construyen los fenómenos sociales, los criterios de validación de los resultados, etc.

No existe una única manera de construir conocimiento científico, no se trata únicamente de aplicar paso a paso el método científico, hasta arribar a los resultados. Aunque sí se nos ha hecho creer que es así, y que entonces, independientemente de quién investiga, los resultados siempre deberían

15 AVANCSO. 2006:25-26.



ser los mismos y esos resultados deberían entonces ser aceptados como “la verdad”.<sup>16</sup> La posición ideológica y política de quienes investigan, es al final de cuentas lo que determina los resultados de una investigación. Esto, en el ámbito científico se traduce en la posición epistemológica. Toda investigación social es realizada desde un determinado paradigma, desde una determinada posición epistemológica, aunque no siempre se explicita en los informes de investigación. En este sentido, los llamados “think tanks” (tanques pensantes) no son más que grupos de intelectuales que asumen de forma deliberada un compromiso con la construcción de pensamiento social que sirve a quienes ejercen la dominación. Pero afortunadamente, también existen comunidades epistémicas comprometidas con la construcción de conocimiento social crítico para la transformación.

Obviamente, quienes financian las investigaciones, también son portadores de intereses propios, a partir de los cuales construyen determinadas agendas de investigación y silencian otras.<sup>17</sup> Los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional -FMI-, Banco Mundial -BM- y Banco Interamericano de Desarrollo -BID-) y otras instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), estratégicamente han financiado una buena cantidad de investigaciones, cuyos resultados han servido para justificar sus intervenciones y/o recomendaciones en nuestros países. Algunos de los organismos mencionados, también han financiado programas académicos de especialización dirigidos a científicos sociales, con el fin de trasladar sus teorías, sus categorías y sus discursos a nuestras realidades.

Las agencias de cooperación internacional han sido otra fuente de financiamiento importante para la investigación social en nuestros países, limitando el acceso al financiamiento únicamente a los temas, sujetos y paradigmas afines a sus intereses políticos.

En lo que al pensamiento feminista se refiere, esto ha tenido un impacto nocivo en su desarrollo, pues los resultados de estas investigaciones han generado confusiones y dispersiones en el debate, las cuales han implicado una disminución de la potencialidad crítica y transformadora de categorías que han sido centrales en el análisis feminista (como el género<sup>18</sup>), lo que puede ser entendido como un intento por despolitizar al pensamiento feminista, debilitando con ello al sujeto político feminista, al desdibujar su potencial transformador.

### **¿Cuáles son los principales paradigmas que existen en la investigación social?**

Existen diversas tipologías para agrupar los paradigmas o las posiciones epistemológicas desde las cuales se construye la investigación científico social. Cada tipología responde a determinados intereses, objetivos y posiciones políticas. En este módulo voy a referirme brevemente a tres grandes tendencias paradigmáticas de la investigación científico social actual: paradigma positivista, paradigma interpretativo y paradigma crítico. Para ello utilizaré como recurso visual, el siguiente cuadro (adaptado de Arnal, Del Rincón y La Torre, 1992), a través del cual trato de mostrar los principales rasgos que presenta cada una de las perspectivas de investigación y que las diferencian entre sí.

---

16 De paso, es importante mencionar que durante mucho tiempo, a las mujeres se nos negó la posibilidad de hacer ciencia, argumentando que carecíamos del sentido de “objetividad” con que los hombres han sido privilegiados, debido al peso de nuestras “subjetividad” en la forma como estamos “naturalmente” configuradas.

17 AVANCSO. 2006. *Op. cit.* p.25.

18 Tal como señala Rosa Cobo, desde hace algunos años se viene extendiendo el uso de la categoría “género” como sinónimo de la mujeres. De igual manera, en varios organismos internacionales y universales, ya no se nombra al “feminismo”, pues en su lugar se habla de género. Al sustituir el paradigma por la categoría, agrega, “el género se convierte en un eufemismo para invisibilizar un marco de interpretación de la realidad que nos muestra la sociedad en clave de sistema de dominación” (Cobo 2005:256)..

## Los tres paradigmas de la investigación social

Paradigma / Dimensión	Positivista	Interpretativo	Crítico
Fundamentos	Positivismo lógico, empírico	Fenomenología. Teoría interpretativa	Teoría crítica
Naturaleza de la realidad	Objetiva, estática, única, dada, fragmentada, convergente	Dinámica, múltiple, holística, construida, divergente	Compartida, histórica, construida, dinámica, holística
Finalidad de la investigación	Describir, explicar, predecir, controlar los fenómenos, leyes para regularlos. Buscar la verdad	Comprender e interpretar la realidad, percepciones, intenciones, acciones	Identificar potencial de cambio, contribuir a la emancipación de sujetos, analizar la realidad críticamente
Relación sujeto/objeto	Independencia, neutralidad. Investigador externo, sujeto como objeto	Dependencia. Implicación del investigador, interrelación	Relación influida por el compromiso. El investigador es un sujeto más. El otro es reconocido como sujeto
Valores	Neutros. Investigador libre de valores. Método es garantía de objetividad	Explícitos. Influyen en la investigación	Compartidos. Ideología compartida
Teoría - Práctica	Disociadas. La teoría norma para la práctica	Relacionadas. Retroalimentación mutua	Indisociables (praxis). Relación dialéctica. La práctica es teoría en acción
Criterios de calidad	Validez, fiabilidad, objetividad	Credibilidad, confirmación, transferibilidad	Intersubjetividad, validez consensuada
Técnicas	Cuantitativas. Medición de tests, cuestionarios. Experimentación	Cualitativas, Descriptivas. Perspectiva participante	Estudios de casos. Técnicas dialécticas (asambleas, talleres, etc.) Cualitativas, Analíticas. Eventualmente, cuantitativas
Análisis de datos	Cuantitativo. Estadística descriptiva Deducción analítica	Cualitativo. Inducción analítica	Intersubjetivo, dialéctico

Tomado y adaptado de: García y Giacobbe. 2009:19

*una sociedad  
en donde las  
diferencias  
biológicas  
(sexuales y  
raciales) sean  
respetadas  
y nunca más  
sean utilizadas  
para la  
construcción de  
la desigualdad*

En términos generales, el paradigma positivista está orientado a la preservación de la realidad social existente y a su perfeccionamiento, a partir del supuesto de que la realidad está dada y es inmutable. Por su parte, el paradigma interpretativo, construye el análisis desde la perspectiva de los sujetos, tratando de comprender e interpretar los datos dentro del propio contexto, a lo cual se reduce su función social. El interés fundamental del paradigma crítico, en cambio, es la transformación de la realidad social existente, por considerarla injusta, insuficiente y excluyente.

En la actualidad, la mayor parte de la investigación en ciencias sociales, sigue realizándose desde el paradigma positivista, pues sigue predominando la investigación cuantitativa orientada a la búsqueda de la verdad, a partir de la supuesta neutralidad de quien investiga, y los discursos que se construyen desde allí son más bien de carácter descriptivo, cuando buscan “recetar” a los grupos de poder, una serie de “recomendaciones” para “perfeccionar” la realidad existente,

La investigación en el campo interpretativo está logrando incursionar cada vez más en el campo académico, lo que podría estar relacionado con el hecho de que la posmodernidad ha ido cobrando importancia en el mundo científico, pero como vimos en el cuadro, este tipo de investigación no tiene como finalidad la búsqueda de la transformación social, sino que se limita a la mera interpretación de los fenómenos.

La investigación en el paradigma crítico, ha tenido pocos avances y muchos retrocesos en este lado del mundo, por las condiciones históricas a las que éste ha sido sometido, debido a la posición marginal que ocupa en el mundo científico. Durante los años cincuenta hubo una importante producción académica latinoamericana desde las teorías de la dependencia, fuertemente influenciadas por el análisis marxista de la historia; más adelante podemos reconocer el influjo de la teología de la liberación, la filosofía de la liberación, la educación liberadora y la psicología de la liberación en la construcción del pensamiento crítico latinoamericano y, en consecuencia, en la configuración de la realidad latinoamericana, a partir de la efervescencia revolucionaria que se vivió en la región en la historia reciente.

Las evidencias de cómo las diversas expresiones del pensamiento crítico y sus propulsores fueron reprimidos y silenciados, son demasiadas y contundentes. Afortunadamente, hoy día es posible afirmar que estamos en un momento de resurgimiento y renovación del pensamiento crítico latinoamericano, pues hay algunos brotes importantes de comunidades epistémicas críticas que desde distintas miradas epistémicas y vinculadas a distintos movimientos sociales, están produciendo pensamiento social con y desde los sujetos, y no sobre ellos; están recuperando categorías con potencial crítico y transformador, y creando nuevas, y están aportando a la acumulación de fuerzas para la transformación social. Sin duda, el pensamiento feminista es uno de esos brotes esperanzadores.

## ¿En qué paradigma se ubican las teorías feministas?

La mayor parte de las teorías feministas se inscriben en el paradigma crítico<sup>19</sup>, desde el momento en que forman parte de un proyecto científico político orientado a la lucha por la emancipación de las mujeres, a la supresión de la sociedad patriarcal y a la construcción de una sociedad en donde las diferencias biológicas (sexuales y raciales) sean respetadas y nunca más sean utilizadas para la construcción de la desigualdad y donde no exista ningún otro tipo de mecanismos para la construcción de relaciones de dominación entre los seres humanos.

**¿En qué paradigma se ubican las teorías feministas?**

## II. EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS: SU POSICIÓN FRENTE AL FALOGOCENTRISMO, SUS PROPUESTAS Y SUS DESAFÍOS<sup>20</sup>

### ¿Por qué y para qué surge el campo epistemológico feminista?

Sandra Harding plantea que las epistemologías constituyen estrategias de justificación y legitimación del conocimiento científico. Eso nos permite visualizar la vía construida por la misma ciencia para asegurar su posición dominante, al tiempo que inferioriza, somete y excluye a todos los demás saberes. Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, las teorías feministas cuestionan y desafían abiertamente los principales presupuestos epistemológicos que justifican y legitiman al conocimiento construido por el paradigma científico dominante.

**¿Por qué y para qué surge el campo epistemológico feminista?**

Algunas investigadoras feministas, como Amandine Fulchirone (2009), afirman que actualmente no es posible hablar de “la” epistemología feminista, pues existen diferentes propuestas epistemológicas en discusión, en el marco del pensamiento feminista. En todo caso, cuando hablamos de las epistemologías feministas, nos referimos a un campo en construcción, en el que sigue vigente una serie de debates que nos permitirán avanzar en la generación de conocimientos útiles para la transformación social que buscamos, en todos los órdenes de la vida social.

“En la crítica feminista, el término “fallogocentrismo” denota la dominación masculina, evidente en el hecho de que el falo sea siempre aceptado como el único punto de referencia, el único modo de validación de la realidad cultural. La sociedad dominada por el fallogocentrismo ve siempre a la mujer en base a su relación con el hombre, dejando prevalecer los aspectos que le faltan, por oposición a la [supuesta] plenitud del hombre”<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Si examinamos los fundamentos estrictamente epistemológicos sobre los que fue creada cada una de las teorías feministas existentes hasta ahora, podremos concluir que existe más de alguna que puede ser ubicada en el paradigma positivista y otras que se inscriben en el paradigma interpretativo. Sin embargo, es recomendable que al realizar este análisis, tengamos presente el contexto histórico en el cual surgieron, y el momento por que el que estaba atravesando el movimiento, a nivel mundial

<sup>20</sup> Este apartado fue construido fundamentalmente, a partir de un ensayo inédito que escribí en el 2009, en el marco de mis estudios de doctorado. El ensayo se titula “Reflexiones epistemológicas sobre las teorías feministas” (Muñoz. 2009b).

<sup>21</sup> Ceia. s/f. Traducción libre del portugués, realizada por Lily Muñoz.



Entonces, las epistemologías feministas surgen en contraposición al falogocentrismo, cuya crítica construyen desde sus propios presupuestos, a la vez que proponen nuevos criterios epistemológicos que viabilicen la construcción de nuevos conocimientos con potencial emancipatorio. “El campo epistemológico feminista estudia las vías a través de las cuales el género se construye e influencia nuestras concepciones del conocimiento, [cómo concibe al] sujeto que es conocido, y las prácticas de investigación y justificación [de la ciencia]. Identifica las formas en las cuales las concepciones y prácticas dominantes de atribución, adquisición y justificación del conocimiento, sistemáticamente han desfavorecido a las mujeres y a los otros grupos subordinados, y lucha por reformar esas concepciones y prácticas, por lo que sirve a los intereses de estos grupos.

Varias epistemólogas y filósofas de la ciencia feminista argumentan que el conocimiento dominante ha relegado a las mujeres a través de las siguientes prácticas: (1) excluyéndolas de la ciencia, (2) negándoles autoridad epistémica, (3) denigrando sus estilos de conocimiento femenino y sus formas de construir el conocimiento, (4) produciendo teorías sobre las mujeres que las representan como inferiores, anormales, y considerándolas sólo en las formas como ellas sirven a los intereses de los hombres, (5) produciendo teorías de fenómenos sociales que invisibilizan tanto las actividades y los intereses de las mujeres, como las relaciones de poder de género y (6) produciendo conocimiento (ciencia y tecnología) que no es útil para la gente que se encuentra en posiciones subordinadas, o conocimiento que refuerza el género y otras jerarquías sociales. Las epistemólogas feministas señalan que ese fracaso de la ciencia, se debe a concepciones erróneas del conocimiento, de quienes conocen, de la objetividad y de la metodología científica. Ellas ofrecen diversas propuestas para superar esos problemas. También buscan: (1) explicar por qué el ingreso de mujeres y feministas a las diferentes disciplinas académicas, especialmente en biología y ciencias sociales, ha generado nuevas preguntas, teorías y métodos, (2) muestran cómo el género ha jugado un papel causal en esas transformaciones, y (3) defienden esos cambios, reconociendo que se trata de cambios en el conocimiento y no sólo de avances sociales.”<sup>22</sup>

**¿Cómo construyó el falogocentrismo a las mujeres, como objeto de la ciencia y la filosofía?**

Esto, como es de suponerse, también ha implicado que la ciencia hegemónica rechace o, en el mejor de los casos, cuestione la producción científica feminista, dado que ésta se está construyendo desde otros presupuestos epistemológicos, que -no sólo- son ajenos al falogocentrismo sino que lo subvierten profundamente, razón por la que se suele decir que el pensamiento feminista ha implicado una “ruptura epistemológica” en el marco de la ciencia androcéntrica.

**¿Cómo construyó el falogocentrismo a las mujeres, como objeto de la ciencia y la filosofía?**

Si bien las mujeres estuvieron ausentes durante mucho tiempo como sujetos de la ciencia y la filosofía, fueron incluidas como objeto, desde sus orígenes. Ambas se ocuparon de señalar las diferencias biológicas y psicológicas entre los hombres y las mujeres, jerarquizando dichas diferencias, de modo que las características femeninas aparecieran siempre como inferiores a las masculinas y, finalmente, construyendo la desigualdad a partir de la diferencia, de manera que

22 Anderson. 2009. Traducción libre del inglés, realizada por Lily Muñoz.

la supuesta inferioridad biológica de las mujeres, justificaba su inferior status social. Así, “Desde sus comienzos, y con profundas variaciones en los cambios teóricos pero no en las valoraciones, diversas teorías biológicas y filosóficas han contribuido a cimentar una concepción de la naturaleza femenina: la mujer es un ser biológicamente imperfecto, gobernado por sus pasiones, más cerca de lo instintivo que de lo específicamente humano, incapaz de los rasgos de racionalidad universal y abstracta que le permitirían ser un sujeto ético, y proclive a la enfermedad “por naturaleza”<sup>23</sup>

A manera de ilustración presentaré muy brevemente algunas citas de Diana Maffia, que permiten tener un panorama general de la construcción falogocéntrica de la mujer en la filosofía y la ciencia. En el *Timeo* (uno de sus diálogos), Platón construye una nueva geografía del cuerpo que asigna a la mujer un lugar específico en la creación; para ello, el filósofo divide el alma en distintas partes, un alma racional, alojada en la cabeza, cuyo carácter es inmortal. Dos almas mortales, el alma irascible, alojada en el pecho y relacionada con el coraje militar; y el alma concupiscente, ubicada en el vientre. En esa geografía anatómica. “Platón se encargó entonces de resaltar [...] que “por naturaleza” una parte es mejor y la otra peor, y también por naturaleza nos tocó a las mujeres la peor parte. El órgano femenino por excelencia, el útero, se encuentra ubicado muy lejos del asiento de los pensamientos nobles. Para Platón, el alma racional, ubicada en la cabeza, debe gobernar la concupiscente. Pero eso es difícil para las mujeres, porque ellas están determinadas por su matriz, que es -nos dice en el *Timeo*- «como un ser viviente poseído del deseo de hacer niños”<sup>24</sup>

Por su parte, Aristóteles afirma en su *Política* que “hay entre las personas un orden jerárquico que es «natural»: el macho es superior a la hembra, el amo al esclavo, el adulto al niño. Como naturalmente lo superior debe dominar a lo inferior, de esa «naturaleza» se desprende una relación política: el superior gobierna y el otro es gobernado. Los esclavos por no tener facultades deliberativas, las mujeres porque en ellas predominan las emociones, los niños porque aún no poseen una razón madura, deben obedecer al único ser con racionalidad plena: el hombre libre adulto. Según Aristóteles esto beneficia a ambos, pues un ser tan inferior no podría gobernarse a sí mismo [...] y es que] para Aristóteles el hombre es un ser racional pero la mujer no llega a serlo.”<sup>25</sup> A este respecto, el pensamiento de Aristóteles es heredado por otros filósofos tan importantes como Santo Tomás y San Agustín.

En 1863, James Hunt, presidente de la London Anthropological Society, afirmó: «No hay duda de que el cerebro del negro tiene una gran semejanza con el de la mujer europea o con el cerebro infantil, y así se aproxima más al simio que al europeo». En 1866, el craneólogo francés, F. Pruner escribió: «Un hombre negro es al hombre blanco, como la mujer es al hombre en general». En 1869, el médico William Holcombe escribió: «La mujer debe ocuparse de cuestiones domésticas y no de ciencia y filosofía. Ella es sacerdote, no rey. La casa, la alcoba y el closet son los centros de su vida social y de su poder, tan seguramente como el sol es

**“hay entre las personas un orden jerárquico que es «natural»: el macho es superior a la hembra, el amo al esclavo, el adulto al niño.**

23 Maffia. 2007. *Op. cit.* p.70. .

24 Maffia. 2007. *Op. cit.* p.74.

25 Maffia. 2007. *Op. cit.* p.76

el centro del sistema solar».<sup>26</sup> En 1873, el educador Edward Clarke afirmó: «El desarrollo intelectual de las mujeres se logra sólo a un alto costo de su desarrollo reproductivo: en la medida en que el cerebro se desarrolla y se accede a la lógica, los ovarios encogen».<sup>27</sup>

Los ejemplos mencionados, constituyen suficiente evidencia de cómo se construyó el sexismo en los distintos ámbitos de la vida social, pero particularmente en el ámbito de la ciencia. Pero además, éstas son claras evidencias de cómo y por qué el androcentrismo se erigió como uno de los rasgos distintivos de la ciencia moderna, hasta nuestros días, entendido éste como “la adopción de una visión del mundo que toma al hombre como centro y medida de todas las cosas, partiendo de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad.”<sup>28</sup>

Como veremos a continuación, la historia de la ciencia y la filosofía, también nos aportan elementos para entender los fundamentos fallogocéntricos de una de las expresiones más aberrantes del patriarcado: la violencia de género contra las mujeres, como recurso de control y sometimiento a la dominación.

“Santo Tomás de Aquino afirmó: “La mujer está sujeta a leyes de la naturaleza, y es esclava por las leyes de las circunstancias... La mujer está sujeta al hombre por su debilidad física y mental.»<sup>29</sup> Tal afirmación, favorecía y justificaba la violencia contra las mujeres y la conformación de representaciones sociales de la mujer que rayaban en lo absurdo, uno de cuyos ejemplos aparece en el siguiente extracto de El Ménager que compara a la buena esposa con un perro, pues «aunque su amo le pegue y le arroje piedras, el perro le sigue moviendo la cola y tumbándose ante su dueño para apaciguarlo... Siempre tiene el corazón y el ojo en su amo.”<sup>30</sup>

“En los inicios de Edad Moderna, se tenía la creencia de que el orgasmo era una condición [indispensable] para la concepción humana. Por lo tanto, cuando una mujer quedaba embarazada como consecuencia de una violación, su versión de los hechos perdía credibilidad, porque su embarazo constituía una clara evidencia de su consentimiento”.<sup>31</sup>

“En el siglo de las luces, Rousseau afirmaba que “la mujer está hecha para obedecer al hombre, la mujer debe aprender a sufrir injusticias y a aguantar tiranías de un esposo cruel sin protestar... la docilidad de una esposa hará a menudo que el esposo no sea tan bruto y entre en razón.”<sup>32</sup>

“En el siglo XIX las representaciones sobre las mugeres siguieron teniendo como basamento el concepto del derecho romano de la fragilidad del sexo femenino, por lo cual se le consideraba «menor de edad» y en consecuencia, estaba condenada a ser tutelada, en principio por el padre y luego por el marido”.<sup>33</sup>

26 Fox Keller, 1985.

27 Maffia. 2007. *Op. cit.* pp.79-80..

28 Ferrer y Bosch. En: Barberá y Martínez. 2004:253

29 Lorente. 2003.

30 Muñoz, Lily. En: Monzón. 2009:136ss.

31 Íbid.

32 Lorente. En: Muñoz, Lily. En: Monzón. 2009:136ss.

33 Íbid..



*“La mujer está sujeta a leyes de la naturaleza, y es esclava por las leyes de las circunstancias...”*

“La violencia de género contra las mujeres se constituía [inevitablemente] en correlato de todas esas representaciones sociales sobre las mujeres, por la forma discriminatoria en que se les concebía -bajo los argumentos proveídos por los mencionados discursos-. [Y como los discursos generan realidad], “el deber conyugal” autoriza[ba] al marido a hacer uso de la violencia en los límites trazados por la naturaleza, por las costumbres y por las leyes, siempre que se trata[ra] de actos realizados por la mujer en contra de los fines del matrimonio”<sup>34</sup>

Todo lo anteriormente planteado nos lleva a entender por qué el paradigma científico dominante, sexista y androcéntrico, cuestiona el carácter científico de las teorías feministas, pues queda claro que éstas transgreden los principios epistémicos que confieren el carácter de científicidad al conocimiento construido en el seno de la ciencia dominante y la cuestionan radicalmente. De ahí que las epistemólogas feministas en algunos momentos se hayan tenido que enfrentar a preguntas como: ¿Requiere la investigación feminista un método específico?, “¿Cómo debe ser justificado el análisis producido por la investigación feminista en las ciencias sociales? ¿Requiere la naturaleza de la objetividad la “exclusión del punto de vista?, ¿Cuáles deben ser los propósitos de la búsqueda del conocimiento? La relación apropiada entre la persona que investiga y sus sujetos de investigación ¿debe ser desinteresada, desapasionada, y socialmente invisible al sujeto?”<sup>35</sup>

### **¿Cuáles han sido las principales críticas del pensamiento feminista al falogocentrismo?**

Como he mencionado anteriormente, no existe una sola propuesta epistemológica feminista, por lo que distintas autoras reconocen que se trata de un campo en construcción. Sin embargo, Carmé Adán (2006) aclara que, cuando en algunos escritos se habla de la epistemología feminista, se está haciendo alusión a “[...] investigaciones que entran en diálogo con la tradición filosófica sobre la ciencia abordando los problemas clásicos como el de racionalidad, evidencia, objetividad, sujeto cognoscente, realismo o verdad y, al tiempo, utilizan la categoría analítica de género para articular una nueva forma de encarar los temas.<sup>36</sup> Esos constituyen precisamente los “nudos” del paradigma epistemológico dominante que han sido abordados por las epistemologías feministas<sup>37</sup>, algunos de los cuales analizaremos a continuación.

La relación sujeto-objeto es entendida por el paradigma dominante como una relación lineal, que impone una separación tajante entre el sujeto que conoce y el objeto que es conocido. Al establecer dicha separación, la ciencia falogocéntrica invisibiliza el papel del sujeto y concentra sus esfuerzos en decretar los procedimientos para lograr que el “objeto se revele sin distorsiones”; de esta manera, se excluye “la experiencia sensible de los sujetos”, en un afán por reducir el conocimiento a la “razón pura”, pretendiendo con ello garantizar la objetividad del conocimiento científico. Sin embargo, tal pretensión es

**¿Cuáles han sido las principales críticas del pensamiento feminista al falogocentrismo?**

<sup>34</sup> Íbid

<sup>35</sup> Harding. 1987:181. Traducción libre del inglés, realizada por Lily Muñoz.

<sup>36</sup> Castañeda. 2008:33.

<sup>37</sup> Es importante mencionar que los nudos epistemológicos que aquí exponemos, también han sido señalados por otras corrientes epistemológicas del paradigma crítico, más allá del feminismo.



fuertemente cuestionada por la epistemología crítica feminista, “que devela que bajo la relación se establece la epistemología clásica entre el sujeto y el objeto, el sujeto siempre está sobre y determinando al objeto. Es decir que entre el sujeto y el objeto se establece una relación de dominación, del sujeto sobre el objeto.”<sup>38</sup>

Esto obedece a que el conocimiento nunca es producido de forma aséptica, neutral, por lo que es necesario tomar en cuenta las condiciones en las cuales es producido. Ello supone el rechazo de la separación sujeto-objeto y la propuesta de que el sujeto cognoscente (quien investiga) asuma el protagonismo en la construcción del conocimiento, tomando en cuenta “sus condicionamientos históricos, políticos, sociales y culturales”, para entender cómo también es parte constitutiva de la realidad “desde la cual se construye conocimiento”<sup>39</sup>, pues el sujeto cognoscente “se conduce con base en un conjunto de elementos constitutivos de su propia perspectiva sobre el problema, entre los que vale la pena destacar sus posicionamientos en relación con las propuestas teóricas, la institución en la que realiza sus actividades de investigación, la orientación académica y política de ésta y, como lo van a demostrar las epistemólogas feministas, su género.”<sup>40</sup>

En relación a esta última cuestión, cabe destacar que varias científicas feministas han demostrado que la producción científica del paradigma dominante, por el hecho de ser androcéntrica, tiene un sesgo sexista en todas las fases de la investigación, desde la selección de temas a investigar, las estrategias metodológicas diseñadas, las decisiones sobre los lugares de investigación, las teorías a utilizar, la interpretación de los resultados, etc. En cada momento de la investigación, “el género actúa como un “filtro cultural” y epistemológico<sup>41</sup> que enfatiza la coherencia entre ciencia y sociedad. Esto es, en tanto que la sociedad está cimentada en la desigualdad generalizada, particularmente de las mujeres respecto a los hombres y que la ciencia forma parte de la argamasa que sustenta la hegemonía de las elites, no puede esperarse menos que el género contribuya a orientar la percepción y la práctica científica.”<sup>42</sup> Patricia Castañeda menciona algunos ejemplos a través de los cuales ha sido posible demostrar el mencionado sesgo de género en la construcción del conocimiento científico: la caracterización de las mujeres como histéricas; la afirmación de que en las sociedades cazadoras recolectoras hay una distinción irreductible entre los hombres como cazadores y las mujeres como recolectoras; la teoría moral de la diferenciación en la toma de decisiones entre unas y otros, o la asociación del óvulo con la parte pasiva y los espermatozoides con los elementos activos en la fecundación.<sup>43</sup>

Por otro lado, la perspectiva feminista rechaza la noción de “objeto conocido” que en el marco de las ciencias sociales y las humanidades se utiliza para nombrar a los grupos sociales acerca de los que se investiga, reconociendo que en la investigación se da una relación dialógica entre sujetos que son simultáneamente: sujetos de conocimiento, sujetos sociales y sujetos generalizados, que tienen responsabilidad, posición y participación en el proceso, aunque en diferente

38 AVANCSO. *Op. cit.* p.3.

39 AVANCSO. *Op. cit.* p.27.

40 Castañeda. *Op. cit.* p.33.

41 Lamas. 2003.

42 Castañeda. *Op. cit.* pp.36-37

43 Castañeda. *Op. cit.* p.37.

medida.<sup>44</sup> De hecho, este afán por objetivar la realidad, ha sido denunciado por el pensamiento postcolonial, como una de las estrategias del colonialismo que permea a la ciencia moderna, como parte de la construcción de la hegemonía, pues tal como lo plantea Sandra Harding, “la separación euronorteamericana<sup>45</sup> fundamental entre el yo y la naturaleza y las demás personas se traduce en la objetivación de ambos. La presencia de un espacio perceptivo vacío que rodea al yo y lo separa de todo lo demás, extrae al yo de su medio social y natural y pone a todas las fuerzas del universo aptas para satisfacer los intereses del yo dentro del círculo del espacio perceptivo vacío – es decir, en el yo mismo-. Fuera del yo sólo hay objetos sobre los que puede actuarse o que pueden medirse; o sea, ser conocidos...”<sup>46</sup>

La ciencia positiva también enarbola la bandera de la neutralidad axiológica del sujeto cognoscente como uno de los principales criterios epistemológicos sobre los que se funda el reconocimiento científico (cientificidad) del conocimiento. Esta pretendida neutralidad de valores de quien investiga, hace parte de la supuesta objetividad del conocimiento científico. No obstante, las teorías feministas han demostrado que dicha neutralidad es falsa, pues el sujeto cognoscente no es ajeno a la realidad que investiga y como parte de ella, es portador de valores sociales y de apuestas políticas que inevitablemente traslada al proceso de investigación y a los resultados de la misma. “La retórica utilizada en la presentación de los resultados científicos, del “conocimiento autorizado”, a veces nos hace olvidar que la ciencia la efectúan seres humanos individuales, de carne y hueso, que poseen una serie de valores, los de la propia cultura en la que viven, además de los de la comunidad científica a la que pertenecen.”<sup>47</sup>

En este sentido, se ha señalado que para que este supuesto fuera válido, tendría que existir un solo método científico y su aplicación tendría que arrojar los mismos resultados, independientemente del sujeto que investiga. No obstante, no hay “un” sólo método científico. Por otro lado, hay muchísimos estudios científicos que demuestran que los resultados de una investigación científica siempre están marcados por los valores del sujeto cognoscente. Algunas autoras enfatizan la existencia de distintos tipos de valores que influyen en la construcción del conocimiento científico de forma implícita o explícita, tales como los valores objetivos (cognitivos o constitutivos) y los valores subjetivos (no cognitivos o contextuales).

Evidentemente, los primeros son tradicionalmente asociados a la ciencia, porque entre ellos figuran: la verdad, la precisión o adecuación empírica, la unificación o poder explicativo, la capacidad predictiva, la simplicidad o la elegancia. Los valores subjetivos son considerados ajenos a la ciencia porque incluyen valores de tipo ideológico, económico, religioso y todas aquellas normas, preferencias, creencias e intereses que no están relacionados con los valores cognitivos.<sup>48</sup>

44 Castañeda. *Op. cit.* p.42. .

45 Sandra Harding enfatiza con este término el carácter colonial de la ciencia, retomando a Vernon Dixon. A partir del término en cuestión, Patricia Castañeda acuña el “euronorteamericano-centrismo” para referirse al etnocentrismo del conocimiento científico, a partir de su localización geopolítica actual (Véase: Castañeda. *Op. Cit.* p. 26)

46 Harding. 1996:146-147.

47 Pérez. 2005:570.

48 Pérez. *Op. cit.* p.565.

*las teorías  
feministas han  
demostrado  
que dicha  
neutralidad  
es falsa, pues  
el sujeto  
cognoscente no  
es ajeno a la  
realidad*



Eulalia Pérez Seldeño señala que la “afirmación acerca de la no neutralidad valorativa de la ciencia afecta a la distinción misma entre valores cognitivos y no cognitivos pues hace hincapié en el carácter social de los valores epistémicos, a la vez que presenta la posibilidad de identificar ciertos aspectos cognitivos en algunos [valores] no epistémicos, [agregando que] cuanta mayor variedad de valores intervengan, podremos obtener mejor conocimiento allá donde se produzca su intersección.”<sup>49</sup>

Las teorías feministas también “rompen con un conocimiento que ha sido construido desde el androcentrismo, es decir, desde los ojos de los hombres, desde los intereses de los hombres, desde las expectativas que tienen los hombres, a cuyos resultados se les imprime la característica de universales, afirmando que se trata de un conocimiento universal, válido para toda la humanidad. El conocimiento construido hasta ahora, tiene ese centro y la propuesta feminista justamente consiste en desubicar el centro, para que también [sea tomada en cuenta] la mirada [epistémica] de las mujeres. De esta manera, Amandine Fulchirone (2009) se refiere a la crítica incisiva que las teorías feministas han realizado al criterio de universalidad que el paradigma científico dominante ha otorgado a la ciencia androcéntrica. En esta misma línea, Martha González afirma que “el sujeto de la ciencia ha sido tradicionalmente un sujeto masculino que se ha erigido en sujeto universal e incondicionado. Insistir en las limitaciones a la universalidad, impuestas por las particularidades de su perspectiva, apunta hacia la posibilidad de que estas limitaciones hayan tenido algunas consecuencias identificadas en los conocimientos resultantes.”<sup>50</sup> Entre dichas consecuencias, se ha señalado la exclusión del conocimiento portado por las mujeres.<sup>51</sup>

*“romper con un conocimiento que ha sido construido desde el androcentrismo, es decir, desde los ojos de los hombres, desde los intereses de los hombres, desde las expectativas que tienen los hombres...”*

Aunque esta crítica ha sido asumida por todas las teorías feministas, ha habido mucha polémica en relación al tratamiento epistemológico que requiere la corrección de dicho rasgo androcéntrico de la ciencia, pues ha habido algunas propuestas feministas<sup>52</sup> que plantean la necesidad de sustituir la mirada epistémica masculina por la mirada epistémica femenina, argumentando cierto privilegio epistémico de esta última. Una propuesta alternativa se ha cristalizado en la defensa del carácter situado del conocimiento, renunciando a la idea de otorgar el privilegio epistémico a alguna mirada en particular. “La prescripción, entonces, no será de sustituir unas particularidades por otras, sino la de permitir el encuentro de voces y perspectivas distintas con el fin de hacer explícitos los compromisos y los puntos ciegos de las distintas situaciones particulares. Fomentar la pluralidad de perspectivas, de sujetos condicionados, sería entonces la fórmula para maximizar una objetividad que se convierte en subjetiva si se hace depender de un imposible sujeto incondicionado.”<sup>53</sup>

Las dicotomías constitutivas del paradigma científico dominante también han sido duramente criticadas por las teorías feministas, que han mostrado

49 Pérez. *Op. cit.* pp.565-568.

50 González. 2005:577.

51 A este respecto también cabe destacar que el sujeto universal construido por la ciencia dominante fue “casualmente” blanco, europeo, heterosexual... lo que supuso la exclusión de otros sujetos portadores de conocimientos subalternizados en relación al conocimiento científico, tales como los indígenas, los niños, los orientales, etc. (Véase: Pacheco. 2005:655).

52 Como la teoría del punto de vista, los enfoques psicodinámicos y los ecofeminismos.

53 Longino. En: González. *Op. cit.* p.578..

claramente cómo dichas dicotomías han sido sexualizadas y jerarquizadas, generando estereotipos claramente sexistas, que a su vez han servido durante mucho tiempo para justificar la exclusión de las mujeres de la ciencia, al ser construidas como sujetos no epistémicos. Diana Maffia, en su ensayo "Contra las Dicotomías"<sup>54</sup>, nos muestra cómo los estereotipos culturales sobre lo masculino y lo femenino han sido construidos por el pensamiento dicotómico, que ha caracterizado lo masculino como objetivo, universal, racional, abstracto, público, hechos, mente y literal, mientras que se ha referido a lo femenino como subjetivo, particular, emocional, concreto, privado, valores, cuerpo y metafórico.

Así mismo, la autora señala que la exhaustividad y la exclusión son las dos condiciones indispensables para que exista un par dicotómico; ello supone que si lo masculino es objetivo y lo femenino es subjetivo, ambos conceptos forman una totalidad exhaustiva, pero a la vez, son excluyentes, pues lo que es objetivo no puede ser subjetivo y viceversa. Pero eso no es todo, la exhaustividad está vinculada al "principio del tercero excluido", que plantea que algo es A o no A, sin una tercera posibilidad. Por otro lado, el "principio de la contradicción", establece que algo no puede ser a la vez A y no A, lo que supone que algo no puede ser a la vez objetivo y subjetivo, racional y emocional, universal y particular, público y privado, etc.

El problema de estas dicotomías, afirma Maffia, es que están sexualizadas, tal como hemos visto anteriormente y además, están jerarquizadas, pues a las características asociadas con lo masculino, se les ha adjudicado un valor social más alto que a las características asociadas con lo femenino. El pensamiento dicotómico ha tenido tal influencia en la construcción de la realidad social, que a lo largo de la historia de la ciencia, el derecho, la religión, la política, la filosofía, y todos los campos asociados con lo masculino, es posible observar la exclusión sistemática de las mujeres, como una constante histórica. En otras palabras, las mujeres fueron construidas como no sujetos epistémicos, no sujetos filosóficos, no sujetos políticos, no sujetos sociales, etc.

Las teorías feministas han sido categóricas en su crítica a esta dicotomía científica, pero han ofrecido estrategias diferenciadas para su enfrentamiento. El feminismo de la igualdad ha reclamado el derecho a que las mujeres puedan acceder a las características asociadas con lo masculino, es decir, han criticado la sexualización de los pares dicotómicos, pero sin cuestionar su jerarquización; en ese sentido, se puede afirmar que sólo han buscado que las mujeres tengan acceso a las actividades socialmente más valoradas, lo cual no favorece en última instancia la erradicación del sexismo. El feminismo de la diferencia por su parte, cuestiona la jerarquización de los pares dicotómicos, pero acepta su sexualización, optando por realzar los méritos de la parte femenina del par, con lo cual contribuye a reforzar el estereotipo cultural sexista. El feminismo crítico discute los dos posiciones anteriores, planteando que "lo que hay es una relación compleja de conceptos y dentro de esa complejidad hay una interacción muy complicada, una remisión de sentidos unos a otros que hace que de ninguna manera uno pueda separar los conceptos en dos grupos antagónicos."<sup>55</sup> Al rechazar tanto la sexualización como la jerarquización de los pares, destruye el andamiaje dicotómico del paradigma dominante de la ciencia moderna y con ello, uno de los principales pilares epistémicos del sexismo.

Hasta aquí, he planteado algunas de las críticas epistemológicas que las teorías feministas han realizado al paradigma dominante de la ciencia. Desde luego, este apartado no pretende ser exhaustivo, ni mucho menos, pero considero que permite tener un panorama general de los principales debates que han llevado a varias autoras a afirmar que las teorías feministas han representado una ruptura epistemológica para el paradigma científico dominante.

54 Maffia. s/f

55 Maffia. s/f. *Op. cit.*

## ¿Cuáles son las principales propuestas epistemológicas construidas por el pensamiento feminista?

Las teorías feministas no son un todo uniforme y por lo tanto, el campo en construcción de la epistemología feminista tampoco es homogéneo. Existen algunos puntos de partida que son compartidos por las científicas feministas, entre los cuales figuran: su vinculación estratégica con el movimiento de mujeres y el movimiento feminista; su apuesta política deliberada por la transformación de la realidad de exclusión y discriminación de las mujeres en todos los órdenes de la vida social, es decir, su claro interés por la emancipación de las mujeres; la centralidad de las experiencias vitales de las mujeres, por su alto valor “epistemológico”<sup>56</sup> y su abierto compromiso con la producción de los conocimientos que las mujeres “quieren y necesitan.”<sup>57</sup>

Por otro lado, las teorías feministas han construido argumentos para justificar y legitimar su propia producción científica frente al paradigma dominante. “El concepto central de la[s] epistemología[s] feminista[s] es que un[a] conocedor[a] situado[a], podrá construir en consecuencia, un conocimiento situado: un conocimiento que refleje las particulares perspectivas del sujeto. Las filósofas feministas están interesadas en entender cómo el género sitúa el conocimiento de los sujetos. Ellas han articulado tres principales aproximaciones a esta pregunta: la teoría del punto de vista, el feminismo posmoderno y el empirismo feminista. Las diferentes concepciones de cómo el género sitúa a los[as] conocedores[as] también definen las aproximaciones feministas a los problemas centrales del campo: los fundamentos feministas de la crítica a la ciencia y de la ciencia feminista, la definición del papel de los valores sociales y políticos en la investigación, evaluando ideales de objetividad y racionalidad, y reformando estructuras de autoridad epistémica”.<sup>58</sup>

El empirismo feminista, cuyas principales exponentes son Lynn H. Nelson<sup>59</sup> y Helen Longino,<sup>60</sup> reconoce que una buena parte de la producción científica está marcada por el sexismo y el androcentrismo, atribuyendo dichos sesgos a las “mala ciencia”, es decir a la ciencia que ha sido construida sin un apego riguroso al método científico, permitiendo que los prejuicios sociales del sujeto cognoscente (quien investiga) sesguen los resultados de la investigación. De ahí que el empirismo feminista visualice como solución a este problema, la estricta adherencia a las normas metodológicas establecidas por la investigación científica, que darán por resultado una “buena ciencia”.<sup>61</sup>

Por otro lado, el empirismo distingue entre el “contexto de descubrimiento” (cuando se identifican y definen los problemas de investigación) y el “contexto de justificación” (para la comprobación de hipótesis y la interpretación de los datos). El empirismo tradicional, afirma que sus normas metodológicas únicamente se aplican en el contexto de justificación y no en el contexto de descubrimiento. Pero el empirismo feminista argumenta que el contexto de descubrimiento es tan importante como el contexto de justificación, para eliminar los prejuicios sociales que contribuyen a las explicaciones y comprensiones parciales y distorsionadas.<sup>62</sup>

En este sentido, el empirismo feminista introduce un elemento relevante en la discusión, al sostener que “es más probable que las mujeres (o las feministas y los feministas, sean mujeres u hombres),

56 Castañeda. *Op. cit.* p.47.

57 Harding. 1998:24.

58 Anderson. (2009). Traducción libre del inglés, realizada por Lily Muñoz.

59 Nelson, Lynn H. (1990). *Who knows. From Quine to a feminist empiricism*. Philadelphia: Temple University Press.

60 Longino, Helen. (1990). *Science as social knowledge*. New Jersey: Princeton University Press.

61 Harding. 1987. *Op. cit.* p.182.

62 Harding. 1987. *Op. cit.* p.183.

como grupo, obtengan más resultados no sesgados y objetivos que los hombres (o los nos feministas y las no feministas), como grupo".<sup>63</sup> Con esta afirmación, el empirismo feminista -según Harding- subvierte profundamente al empirismo tradicional, el cual supone que la identidad social de la persona que investiga, es irrelevante para la "bondad" de los resultados de su investigación, mientras que el empirismo feminista argumenta que los autores de las teorías sociales "favorecidas" son claramente hombres, y usualmente hombres de clases, razas y culturas dominantes.

Por lo tanto, quienes identifican y definen los problemas científicos (contexto de descubrimiento) imprimen sus huellas sociales a los problemas y plantean las soluciones privilegiadas por ellos a los mismos.<sup>64</sup> Este análisis ha llevado a las teóricas del empirismo feminista a promover un incremento en la cantidad de mujeres científicas, con el fin de que éstas impulsen desde adentro, una lucha por la eliminación del sesgo androcéntrico en las prácticas científicas, particularmente en el contexto de descubrimiento, es decir, en la selección de los problemas a investigar y en la definición de lo que los fenómenos tienen de problemático.<sup>65</sup>

Otro de los aportes importantes de empiristas feministas, como Marcia Millman y Rosabeth Moss Kanter<sup>66</sup>, es que plantean la importancia de los movimientos para la liberación social y, particularmente del movimiento de mujeres, para generar las condiciones de posibilidad que permitan que "las personas vean el mundo en una perspectiva ampliada, debido a que remueven las cubiertas y las anteojeras que ocultan el conocimiento y la observación", agregando que el movimiento de mujeres crea la oportunidad de que los sujetos cognoscentes feministas tengan más posibilidades que los sujetos cognoscentes sexistas, de darse cuenta de los prejuicios androcéntricos.<sup>67</sup>

Las teóricas del empirismo feminista no cuestionan las normas científicas convencionales, sino que únicamente apelan a su correcta aplicación, razón por la que esta corriente ha encontrado menos valladares que las demás, en sus discusiones con el paradigma científico dominante, aunque sí ha generado mucha controversia al interior de las teorías feministas, al punto de que algunas autoras, como Longino, la han llegado a señalar de "ingenua", para distinguirla de otras posiciones empíricas más "sofisticadas".<sup>68</sup> Otro aspecto que ha sido identificado como debilidad de estas propuestas, es que defienda "el mero hecho de que las mujeres estén presentes ocupando plazas y puestos académicos en laboratorios, centros de investigación, institutos y universidades, [pues ello] no garantiza per se la disminución de las inequidades de género, ya que tienen un carácter estructural y simbólico. En este sentido, se ha documentado ampliamente la masiva oposición histórica a que las mujeres tuvieran a su disposición una educación, títulos y trabajos semejantes a los de los hombres de capacidades similares, y que, aún cuando se hayan eliminado las barreras formales de acceso,

**¿Cuáles son las principales propuestas epistemológicas construidas por el pensamiento feminista?**



63 Harding. 1996. *Op. cit.* p.24.

64 Harding. 1987. *Op. cit.* pp.183-184.

65 Guzmán y Pérez. 2005:645.

66 Millman, Marcia y Rosabeth Moss Kanter (Eds). (1975). *Another voice: feminist perspectives on social life and social science*. New York: Anchor Books.

67 Harding. 1987. *Op. cit.* pp. 181-182.

68 Guzmán y Pérez. *Op. cit.* p.644.

persisten diversos mecanismos psicológicos y sociales mediante los cuales se mantiene la discriminación de manera informal".<sup>69</sup>

La teoría feminista del punto de vista, propuesta por autoras como Sandra Harding (1987), Nancy Hartsock<sup>70</sup>, Evelyn Fox Keller<sup>71</sup>, Hilary Rose<sup>72</sup> y Dorothy Smith<sup>73</sup>, está inspirada en el pensamiento de Hegel sobre la relación entre el amo y el esclavo, y en el desarrollo de las percepciones de Hegel en relación al "punto de vista proletario" de Marx, Engels y Lukacs. El principal argumento que esgrime esta teoría es que la actividad humana (lo que hacemos), no solamente da forma sino que también constriñe el entendimiento humano (lo que podemos saber). En este sentido, señala que el conocimiento androcéntrico, construido a partir de las experiencias de los hombres no es el único conocimiento legítimo, sobre todo si tomamos en consideración el hecho de que las actividades de los hombres dan forma a los horizontes de su conocimiento y apoyan sus intereses, ignorando la miseria generada por la dominación de las mujeres.<sup>74</sup>

"En pocas palabras, esta propuesta sostiene que la población dominante de los hombres en la vida social se traduce en un conocimiento parcial y perverso, mientras que la posición subyugada de las mujeres abre la posibilidad de un conocimiento más completo y menos perverso. [Esto es así porque] El feminismo y el movimiento de la mujer aportan la teoría y la motivación para la investigación y la lucha política que puedan transformar la perspectiva de las mujeres en un "punto de vista" - un fundamento, moral y científicamente preferible, para nuestras interpretaciones y explicaciones de la naturaleza y la vida social-. [Por ello] las críticas feministas de las ciencias sociales y naturales, con independencia de que las expresen mujeres u hombres, se basan en las características universales de la experiencia de las mujeres, tal como se entienden desde la perspectiva del feminismo."<sup>75</sup>

La teoría feminista del punto de vista, sostiene que las mujeres tienen un privilegio epistémico, por el sólo hecho de su subordinación en relación con los hombres, lo que les permite ser a las vez "insiders" y "outsiders", respecto a su grupo de pertenencia y a aquél que las domina, por situarse en los márgenes. En otras palabras, las mujeres tienen una doble mirada de todo cuanto las afecta. Joyce Nielson<sup>76</sup> nos ofrece una explicación más detallada de este argumento, al afirmar que la epistemología del punto de vista "inicia con la idea de que los miembros menos poderosos de la sociedad tienen el potencial para desarrollar

69 Guzmán y Pérez. *Op. cit.* p.645.

70 Hartsock, Nancy. (1983). The feminist standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism. En: Harding, Sandra & Hintikka, Merrill (Eds). (1983). *Discovering reality: feminist perspectives on epistemology, metaphysics, methodology and philosophy of science*. Dordrecht: Reidel.

71 Keller, Evelyn Fox & C. Grontkowski (1983). The mind's eye. En: Harding, Sandra & Merrill (Eds) (1983) *Discovering reality: feminist perspectives on epistemology, metaphysics, methodology and philosophy of science*. Dordrecht: Reidel.

72 Rose, Hilary. (1983). Hand, brain, and heart: towards a feminist epistemology for the natural sciences. En: *Signs: Journal of women in culture and society*. No. 9.

73 Smith, Dorothy (1974). Women's perspective as a radical critique of sociology. En: *Sociological Inquiry*. No. 44.

74 Harding. 1987. *Op. cit.* p.186.

75 Harding. 1996. *Op. cit.* pp.24-25

76 Nielson, Joyce MacCarl (Ed). (1990). *Feminist research methods. Exemplary readings in the social sciences*. San Francisco: Westview Press.



una visión de la realidad social más completa que otros, precisamente debido a su posición desventajosa. Esto es, con el fin de sobrevivir (social y en ocasiones hasta físicamente), las personas subordinadas tienden a estar atentas o a armonizar la perspectiva de la clase dominante (por ejemplo, blanca, masculina, rica) con la propia. Esta actitud vigilante les da el potencial para lo que Annas (...) llamó la «doble visión», o doble conciencia -conocimiento, vigilancia de, y sensibilidad hacia ambas perspectivas [es decir], la visión del mundo dominante en la sociedad y la de su propia minoría (por ejemplo, femenina, negra, pobre)...<sup>77</sup>

Harding aclara, en el marco de esta discusión, que un punto de vista no es sinónimo de una perspectiva, pues una perspectiva puede ser adoptada por cualquier investigadora, pero un punto de vista feminista no es algo que se pueda obtener con sólo reclamarlo, sino que es un logro. “Para alcanzar un punto de vista feminista, una debe involucrarse en la lucha intelectual y política necesaria para ver la naturaleza y la vida social desde el punto de vista de dicha actividad despreciada, que produce las experiencias sociales de las mujeres, en lugar de [hacerlo] desde la perspectiva parcial y perversa disponible desde la experiencia de los hombres como el «género dominante”.<sup>78</sup>

Esta teoría no renuncia a la objetividad de la ciencia, pero como afirma Haraway, ésta se entiende como el “carácter situado de la producción de conocimiento, a las visiones desde algún lugar, desde donde se puede lograr un conocimiento racional, partiendo de la parcialidad y no de la universalidad.”<sup>79</sup> Sin embargo, la teoría feminista del punto de vista no relaciona la objetividad científica con la neutralidad axiológica sino más bien defiende la tesis de que “los compromisos con los valores y proyectos antiautoritarios, antielitistas, participativos y emancipadores [... son los que ] aumentan la objetividad en la ciencia.”<sup>80</sup>

Un problema que se le ha señalado a esta teoría es que se hace difícil decidir cuál debe ser el punto de vista privilegiado, dado que existen distintas formas de opresión (clase, raza, sexo...) y un abanico variopinto de experiencias femeninas que a veces son incompatibles o simplemente, no tienen punto de comparación.

Por otro lado, desde el empirismo se le cuestiona el hecho de que la identidad social del sujeto cognoscente sea considerada como una variable importante para garantizar los resultados de la investigación, “dados los peligrosos relativismos a los que puede dar lugar, en una suerte de identidades esencializadas, en las que se hace una simple inversión de los valores del modernismo.”<sup>81</sup> En otras palabras, se ha dicho que esta teoría “lleva el riesgo latente de re-esencializar a las mujeres, atribuyéndoles cualidades de género positivas, de contraste y oposición con las cualidades negativas de que se hace depositarios a los hombres.”<sup>82</sup>

**“Para alcanzar un punto de vista feminista, una debe involucrarse en la lucha intelectual y política...”**

77 En: Castañeda. *Op. cit.* p.49.

78 Harding. 1987. *Op. cit.* p.185.

79 En: Guzmán y Pérez. *Op. cit.* p.647.

80 Este punto permite aclarar que, las teóricas feministas del punto de vista no defienden la tesis relativista de que las experiencias sociales de las mujeres y las de los hombres brindan bases *iguales* para las demandas de conocimiento confiable (Harding. 1987. *Op. cit.* pp.185-186), pues más bien apela al privilegio epistémico feminista no sólo femenino- .

81 En: Guzmán y Pérez. *Op. cit.* p.647.

82 Castañeda. *Op. cit.* p.50.



Así como el interlocutor más directo del empirismo feminista es el empirismo tradicional, la teoría feminista del punto de vista establece su interlocución particularmente con el marxismo, señalando supuestos epistemológicos que el marxismo excluye. En este sentido, Harding afirma que ambas tendencias epistemológicas, como estrategias feministas de justificación, tienen la posibilidad de apelar a audiencias bastante diferentes, agregando que la relación que se establece entre ambas, “refleja las luchas en los discursos establecidos entre las teorías liberales y marxistas en torno a la naturaleza humana y política.”<sup>83</sup>

El feminismo posmoderno, sostenido por varias autoras entre las que destacan, Donna Haraway<sup>84</sup>, Judith Butler<sup>85</sup> y Susan Hekman<sup>86</sup>, comparten las tensiones del escepticismo posmoderno, con pensadores como Nietzsche, Derrida, Foucault, Lacan, Rorty, Cavell, Feyerabend, Gadamer, Wittgenstein y Unger y con movimientos intelectuales como la semiótica, la deconstrucción, el psicoanálisis, el estructuralismo, la arqueología/genealogía y el nihilismo.<sup>87</sup> En consecuencia, las feministas posmodernas “comparten un profundo escepticismo respecto a los enunciados universales (o universalizadores) sobre la existencia, la naturaleza y las fuerzas de la razón, el progreso, la ciencia, el lenguaje y el «sujeto/yo».”<sup>88</sup>

Las feministas posmodernas, niegan el privilegio epistémico feminista y refutan la univocidad del concepto “mujer”, argumentando que la existencia de la pluralidad de las “mujeres” supone una pluralidad de perspectivas. Esta propuesta conlleva la disociación de “la relación naturalizada entre sujeto y perspectiva que persiste en la teoría del punto de vista feminista”<sup>89</sup>, abogando por la utilización de un fundamento adecuado para investigar las identidades fragmentadas que crea la vida moderna, es decir: feminista- negra, socialista-feminista, mujeres de color, etc.<sup>90</sup>

Tal como señalan Guzmán y Pérez. “El posmodernismo feminista se enfrenta a multitud de contradicciones derivadas de las tensiones entre el relativismo que parece implicar y el compromiso político feminista, que parecería requerir más bien un realismo social crítico.”<sup>91</sup> En esa línea de argumentación, mencionan que “Donna Haraway es una de las autoras en las que se ve de un modo más descarnado esa lucha interna entre la construcción y el compromiso con determinadas «verdades» irrenunciables, entre documentar la contingencia social del conocimiento científico y comprometerse profundamente con la comprensión del mundo. Aun cuando Donna Haraway comparte muchos de los argumentos del «standpoint», su imaginario sobre el cyborg<sup>92</sup> se ubica asimismo, en el feminismo

**¿Cuáles son las principales propuestas epistemológicas construidas por el pensamiento feminista?**

83 Harding. 1987. *Op. cit.* p.185.

84 Haraway, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

85 Butler, Judith. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: PUEG-UNAM.

86 Hekman, Susan. (1990). *Gender and knowledge. Elements of a postmodern feminism*. Cambridge: Polity Press.

87 Harding. 1996. *Op. cit.* p.26.

88 Flax. En: Harding. 1996. *Op. cit.* p.26.

89 Castañeda. *Op. cit.* p.51.

90 Harding. 1996. *Op. cit.* p.26.

91 Guzmán y Pérez. *Op. cit.* p.649.

92 Cyborg es un término acuñado por Haraway para sintetizar la fusión hombre-máquina en los tiempos posmodernos; constituye una especie de ente Salvador, “un mito político feminista que busca al mismo tiempo reconstruir y destruir máquinas, identidades, categorías, relaciones, historias del espacio” (Haraway, 1991. En: Guzmán y Pérez. *Op. cit.* p.649).

posmodernista, al considerar que los límites que proveen la infraestructura de las configuraciones modernas de poder y conocimiento, que hacen posible imaginar una demarcación entre el yo y el otro, idealismo y materialismo, mente y cuerpo, humano y animal, se están desdibujando y disolviendo y en su lugar están surgiendo nuevos tipos de límites fluidos e imprecisos en donde lo humano se mezcla con las máquinas cibernéticas, dando lugar a nuevos tipos de subjetividades y nuevos tipos de organismos: organismos cibernéticos: cyborgs.”<sup>93</sup>

La discusión de fondo ha sido en qué medida el desarrollo tecnológico contribuye a la liberación o a la opresión de las mujeres, apareciendo posiciones polarizadas alrededor del “tecno-optimismo” y el “tecno-pesimismo” de autoras que defienden el carácter estrictamente patriarcal de la tecnología occidental. En medio de ambas posiciones, aparecen otras adscritas al feminismo liberal (que asume la neutralidad de la tecnología), el ecofeminismo (que afirma que las mujeres están más cerca de la naturaleza y rechaza la tecnología masculina basada en la dominación de lo natural) y enfoques sociohistóricos (centrados en el análisis de la construcción cultural de la tecnología como masculina).<sup>94</sup>

Por su parte, Judith Butler ha problematizado la asociación que se ha hecho de los conceptos de mujer, género e identidad y ha cuestionado la validez de colocar a las mujeres como el sujeto del feminismo. Ella plantea que la clave epistémica se encuentra, más que en la deconstrucción, en la resignificación de las identidades (en plural) y la política, poniendo el acento en el discurso, la actuación (o la performatividad) y la agencia. Carmé Adán afirma que “Butler aboga por una proliferación de identidades subversivas a modo de práctica política...”<sup>95</sup>

Pero quizá los planteamientos más radicales de esta tendencia feminista, provienen de Susan Hekman, cuya crítica se extiende a toda la epistemología, con afirmaciones como “Una epistemología que define a las mujeres como no completamente racionales, morales o incluso humanas no puede ser simplemente parcheada para dar a las mujeres un nuevo status. Debe ser rechazada rotundamente.”<sup>96</sup>

Como es de suponerse, los planteamientos de las feministas posmodernas han sido objeto de grandes debates y han causado muchas polémicas entre las distintas posiciones epistemológicas feministas. Sandra Harding<sup>97</sup> identifica un punto nodal en estos debates, señalando que, mientras las feministas empíricas y las teóricas feministas del punto de vista están intentando dar explicaciones del mundo social menos parciales y distorsionadas que las prevalecientes, es decir, que están intentando producir una ciencia feminista que refleje el mundo que nos rodea de una mejor manera que las explicaciones incompletas y distorsionadas proporcionadas por la ciencia social tradicional, los cuestionamientos de las feministas posmodernas ponen en jaque dicho proyecto epistemológico, con argumentos que lo hacen parecer inviable, los cuales pueden sintetizarse en la



93 Guzmán y Pérez. *Op. cit.* p.647.

94 Guzmán y Pérez. *Op. cit.* pp.649-650.

95 Castañeda. *Op. cit.* pp.51-52.

96 En: Castañeda. *Op. cit.* p.52.

97 Harding. 1987. *Op. cit.* pp. 186-187.

siguiente pregunta: ¿Puede existir una ciencia feminista, o está cualquier ciencia condenada a replicar las formas de estar en el mundo indeseables -y quizás incluso androcéntricas? Obviamente, desde esta perspectiva nunca podrá existir una ciencia, una sociología, una antropología o una epistemología feminista, porque la pluralidad de mujeres, supone la existencia de diferentes historias que las mujeres cuentan acerca de los diferentes conocimientos que poseen.

Las feministas poscoloniales también se oponen a la construcción de una ciencia feminista, por ejemplo Bell Hooks afirma que lo que hace posible al feminismo no es que las mujeres comparten ciertos tipos de experiencias, porque las experiencias de opresión patriarcal de las mujeres difieren debido a su raza, clase y cultura. En su lugar, el feminismo da nombre al hecho que las mujeres pueden federarse alrededor de su resistencia común a todas las diferentes formas de la dominación masculina. Por lo tanto, no podría haber ciencia feminista debido a que la oposición del feminismo a las historias de dominación ubica al feminismo en una posición antagónica ante cualquier intento de hacer ciencia -androcéntrica o no-.”<sup>98</sup>

Harding sale a la defensa del proyecto científico feminista, lanzando la pregunta: ¿Deberían las feministas estar dispuestas a ceder los beneficios políticos que pueden acumularse de la creencia que estamos produciendo una nueva, menos parcial, más exacta ciencia social?, a la cual responde: es prematuro para las mujeres estar dispuestas a renunciar a lo que nunca han tenido; ¿Deberían las mujeres -sin importar su raza, clase o cultura- considerar razonable el renunciar al deseo de conocer y comprender el mundo desde el punto de vista de sus experiencias por primera vez? Quizás solamente aquellos y aquellas que han tenido acceso a los beneficios del “esclarecimiento” pueden renunciar a dichos beneficios.<sup>99</sup>

### **¿Qué desafíos enfrenta el pensamiento feminista para el reconocimiento de su carácter científico?**

Tal como hemos visto anteriormente, ha habido una exclusión sistemática de las mujeres como sujetos en el mundo científico, al igual que en otros ámbitos de la macrocultura. La ciencia androcéntrica ha mantenido a las mujeres por muchísimo tiempo, al margen de la producción teórica y de las comunidades epistémicas, lo que ha tenido consecuencias importantes en la generación de teorías que explican el mundo social y a las mismas mujeres, desde una posición sexista. Esto, desde luego, debe entenderse en el marco de las relaciones entre el conocimiento y el poder, pues tal como señala Dania Maffia, “la expulsión de las mujeres de la ciencia [...] tiene un doble resultado: impedir nuestra participación en las comunidades epistémicas que construyen y legitiman el conocimiento, y expulsar las cualidades consideradas “femeninas” de tal construcción y legitimación, e incluso considerarlas como obstáculos.”<sup>100</sup>

Y es que la misma autora aduce muy atinadamente, a mi juicio, que la razón fundamental de que las críticas epistemológicas feministas no hayan logrado permear suficientemente a las comunidades científicas luego de más de dos décadas de producción, es que tanto las críticas como los argumentos

98 Harding. 1987. *Op. cit.* p.187.

99 Harding. 1987. *Op. cit.* pp. 187-188.

100 Maffia. 2007. *Op. cit.* p.63.

epistemológicos feministas son rechazados frontalmente, porque son etiquetados como una ideología o una crítica social totalmente ajena a los métodos legitimados por la ciencia misma para evaluar conocimientos.<sup>101</sup> Esta argucia ha permitido la legitimación de la razón falogocéntrica como la única vía de construcción del conocimiento científico social.

Todo lo expuesto anteriormente, sumado al impacto que ha tenido en las vidas de las mujeres la forma en que hemos sido socialmente construidas como objeto de estudio de la ciencia androcéntrica, cuyas evidencias se han multiplicado a lo largo de la historia de la ciencia moderna, nos lleva a entender no sólo la incisiva crítica feminista a la epistemología tradicional, sino también nos permite ver y entender la apremiante necesidad de construir un proyecto científico feminista, que hasta ahora no ha tenido suficientes condiciones de posibilidad, pero cuya factibilidad podemos y debemos construir. De ahí que sea necesario conocer y debatir más ampliamente las propuestas epistemológicas feministas en su devenir histórico, de manera que seamos capaces de reconocer y recoger las potencialidades de cada una de ellas, en esta construcción permanente de las mujeres como sujetos epistémicos, como sujetos filosóficos, como sujetos políticos, como sujetos sociales, etc. El presente documento busca ser sólo un pretexto para alentar dicha discusión.

## CONSIDERACIONES FINALES

Habiendo llegado a este punto de mis reflexiones, me he planteado seriamente la pregunta: ¿Qué necesita hacer la epistemología feminista en construcción para ser reconocida como interlocutora válida de la ciencia androcéntrica? Es más, ¿tal reconocimiento es una condición sine qua non para tener una incidencia real en la construcción de la ciencia contemporánea como proceso (teorías) y como producto (comunidades epistémicas)? ¿De quién o de quiénes depende que se confiera el reconocimiento o no? Inmediatamente mis reflexiones me han remitido a la pregunta de Sandra Harding (1986), que planteé anteriormente: ¿deben las mujeres moldear sus valores y métodos para acomodarse a la ciencia, o la ciencia moldeará sus métodos y prácticas para acomodarse a las mujeres? Pero por otro lado, si la ciencia social reconocida bajo ese estatuto tiene un carácter androcéntrico, ¿por qué habríamos de buscar las científicas sociales feministas ser reconocidas bajo el mismo estatuto?

Más que aventurarme a dar respuesta a esas preguntas, quisiera más bien plantear que mis reflexiones epistemológicas generadas a partir de la elaboración de este documento, me han llevado a la consideración de que posiblemente estamos ante un falso dilema. Y es que los falsos dilemas o las falsas dicotomías, nos llevan a pensar que sólo estamos ante la posibilidad de dos puntos de vista opuestos, entre los cuales debemos optar, sin avizorar otras alternativas, que pueden existir y que de hecho, existen, entre los dos polos extremos simplistamente construidos, con el afán de excluir otras posibilidades.

En ese sentido, no me parece estratégico caer en la trampa de aceptar la falacia construida por ese falso dilema, pues no estaríamos en condiciones de responder, por ejemplo, si las evidencias empíricas construidas por las experiencias de las mujeres permiten construir un conocimiento más o menos científico, que las evidencias empíricas aportadas por las experiencias de los hombres. Tampoco considero que debamos simplemente contraponer la ciencia androcéntrica a la ciencia feminista, per se.<sup>102</sup>

101 Maffia. 2007. *Op. cit.* p.63.

102 Debo aclarar que con esta afirmación no estoy negando la posibilidad de avanzar en la construcción de un proyecto científico feminista, pues esa me parece más que una posibilidad, una necesidad. Mis reflexiones en este apartado están más dirigidas al camino que deberíamos seguir para realizarlo de una manera más estratégica, advirtiendo las implicaciones que podría tener el hecho de asumir el cautiverio de los falsos dilemas, que inevitablemente se terminaría convirtiendo en unanueva expresión del "cautiverio de las utopías" planteado por FranzHinkelammert.

En ese sentido, me parece que en este momento del debate epistemológico feminista, el nodo central que puede constituirse en el punto de confluencia para las distintas propuestas del campo epistemológico feminista, es la que propugna por el carácter situado del conocimiento, la cual se inclina por no conferir ningún privilegio a ninguna mirada epistémica en particular, sino que abre la posibilidad de construir conocimientos válidos sin que para serlo, deban tener un carácter universal, sino precisamente situado, pues las feministas “necesitamos aprender en nuestros cuerpos, provistas de color primate y visión estereoscópica, cómo ligar el objetivo a nuestros escáneres políticos y teóricos para nombrar dónde estamos y dónde no, en dimensiones de espacio mental y físico que difícilmente sabemos cómo nombrar”<sup>103</sup>

En este sentido me parece muy valioso el argumento de Donna Haraway en cuanto a la posibilidad y validez de construir conocimientos situados como una forma distinta de entender la “objetividad encarnada que acomode los proyectos de ciencia feminista paradójicos y críticos,”<sup>104</sup> pues “sólo la perspectiva parcial promete una visión objetiva”<sup>105</sup>, y entonces “la objetividad dejará de referirse a la falsa visión que promete transcendencia de todos los límites y responsabilidades, para dedicarse a una encarnación particular y específica.”<sup>106</sup>

Con esta línea de argumentación, Haraway nos ofrece una salida al debate dicotómico entre el realismo y el relativismo, al afirmar que “La alternativa al relativismo [no es necesariamente el realismo, sino que] son los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología.”<sup>107</sup> Longino señala que eso permitiría el encuentro de voces y perspectivas distintas, a partir de la explicitación de los compromisos y los puntos ciegos de cada una de ellas en su contexto, y más allá de eso, daría como resultado, una mayor problematización de la realidad social, que es en sí misma compleja y por lo tanto, requiere de una mayor complejidad en su interpretación.

A esto quisiera agregar que más allá del feminismo, existen muchas otras propuestas científicas que han sido marginadas, invisibilizadas y hasta negadas en su carácter científico, pues han sido construidas desde otros criterios epistémicos que también han desafiado a la ciencia tradicional. De hecho, varios de los cuestionamientos que las epistemólogas feministas han realizado al paradigma científico dominante, también se han dado desde otras expresiones del pensamiento crítico en distintos lugares del mundo, razón por la que considero que es necesario abrirnos al conocimiento y reconocimiento de la pluralidad de perspectivas y sujetos epistémicos que hoy día son acogidos bajo el “paraguas” del pensamiento crítico, pues creo que ese reconocimiento de la producción científica situada epistemológicamente, nos permitirá avanzar dialógicamente hacia la construcción de pensamiento socialmente útil para la emancipación de los sujetos excluidos o subalternizados por razones de clase, raza, etnia, género, generación, etc., pues no hay que perder de vista que la transformación social en todos los órdenes de la vida es en definitiva, el horizonte teleológico del pensamiento crítico, en sus múltiples expresiones.

---

103 Haraway. 1995:326.

104 Haraway. *Op. cit.* p.324

105 Haraway. *Op. cit.* p.326.

106 *bid.*

107 Haraway. *Op. cit.* p.329

## GLOSARIO

**Contexto:** Marco temporal y espacial en el cual se inscriben los problemas sociales y las teorías que los explican, configurando su especificidad y evitando su generalización.

**Cosmovisión:** Conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía, o la ciencia, hasta la religión, la moral o la filosofía.<sup>108</sup>

**Deducción:** Método por el cual se procede lógicamente de lo universal a lo particular<sup>109</sup>, a partir de proposiciones universales y leyes causales previamente establecidas.

**Dialéctica:** En la tradición filosófica hegeliana, proceso de transformación en el que dos opuestos, tesis y antítesis, se resuelven en una forma superior o síntesis.<sup>110</sup>

**Emanciparse:** Liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia.<sup>111</sup>

**Empirismo:** Doctrina que afirma que todo conocimiento se basa en la experiencia, y que niega la posibilidad de ideas espontáneas o del pensamiento a priori.<sup>112</sup>

**Epistemología:** Es la rama de la filosofía que estudia la definición del saber y la producción de conocimiento. Con esta perspectiva, sus líneas de trabajo buscan dar respuesta a qué conocemos, cómo conocemos y qué tipo de conocimiento producimos a partir de lo que conocemos.<sup>113</sup>

**Falocentrismo:** Término feminista que denota la dominación masculina, evidente en el hecho de que el falo sea siempre aceptado como el único punto de referencia, el único modo de validación de la realidad cultural. La sociedad dominada por el falocentrismo ve siempre a la mujer en base a su relación con el hombre, dejando prevalecer los aspectos que le faltan, por oposición a la [supuesta] plenitud del hombre.<sup>114</sup>

**Fenomenología:** Movimiento filosófico del siglo XX que describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la experiencia, sin recurrir a teoría, deducción o suposiciones procedentes de otras disciplinas tales como las ciencias naturales.<sup>115</sup> Estudia y analiza los fenómenos lanzados a la conciencia, es decir, las esencias de las cosas [...] estudia la relación que hay entre los hechos (fenómenos) y el ámbito en que se hace presente esta realidad (psiquismo, la conciencia).<sup>116</sup>

<sup>108</sup> [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

<sup>109</sup> RAE.

<sup>110</sup> Íbid.

<sup>111</sup> Íbid.

<sup>112</sup> Microsoft Encarta 2007.

<sup>113</sup> Castañeda, 2008.

<sup>114</sup> Ceia. s/f. *Op. cit.* Traducción libre del portugués, realizada por Lily Muñoz.

<sup>115</sup> Microsoft Encarta 2007.

<sup>116</sup> [www.es.wikipedia.org](http://www.es.wikipedia.org)

**Holismo:** Doctrina filosófica que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen.<sup>117</sup>

**Ideología:** Amplio sistema de conceptos y creencias, muchas veces de naturaleza política, que defiende un grupo o un individuo.<sup>118</sup> Visión interpretativa de la realidad y de la historia, a partir de la cual se asume una posición frente a ella.<sup>119</sup>

**Inducción analítica:** Procedimiento para verificar teorías y proposiciones, basado en datos cualitativos. Su finalidad es identificar proposiciones universales y leyes causales. Sirve para producir definiciones de los fenómenos.<sup>120</sup>

**Intersubjetividad:** Lo que sucede en la comunicación intelectual o afectiva entre dos o más sujetos.<sup>121</sup>

**Lógica:** Ciencia que expone las leyes, modos y formas del conocimiento científico.<sup>122</sup>

**Metafísica:** Parte de la filosofía que trata del ser humano en cuanto tal, y de sus propiedades, principios y causas primeras.<sup>123</sup>

**Positivismo lógico:** Movimiento filosófico surgido en los años veinte con el llamado Círculo de Viena, conocido también como neopositivismo o empirismo lógico. Propone una filosofía científica, basada en hechos; afirma las ciencias experimentales y niega la metafísica, que “no es ciencia y carece de interés” con lo cual reduce el papel de la filosofía al ámbito de la ciencia. Postula un empirismo anti-metafísico tendente al análisis lógico y lingüístico de las proposiciones del lenguaje común y científico, afirmando que sólo hay dos clases de proposiciones que tienen significado: las analíticas (propias de las matemáticas y la lógica) y las sintéticas (propias de las ciencias naturales); mientras el resto de proposiciones carece de significado cognoscitivo. Ello implica que las proposiciones filosóficas (principalmente las referentes a la metafísica) carecen de sentido. De hecho, propone a la “verificación” como un criterio de demarcación entre lo que es ciencia y lo que no lo es. Postula la unificación de la ciencia mediante la utilización de un único método (la inducción) y un único lenguaje (observacional).<sup>124</sup>

**Praxis:** En la filosofía moderna, el concepto de praxis suele identificarse con un componente fundamental de la filosofía marxista, que destaca la importancia de las actividades de transformación del mundo frente a una pura actitud teórica de los problemas.<sup>125</sup>

**Sexismo:** Discriminación de personas de un sexo (mujeres) por considerarlo inferior al otro.

---

117 RAE.

118 Microsoft Encarta 2007.

119 AVANCSO, 2006.

120 [www.altillo.com](http://www.altillo.com)

121 Microsoft Encarta 2007.

122 RAE.

123 Íbid.

124 [www.criticanarede.com](http://www.criticanarede.com).

125 Microsoft Encarta 2007.

## BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social II. La ciencia: su método y la expresión del conocimiento científico*. Primera edición. Buenos Aires: Lumen.

Anderson, Elizabeth. (2009). *Feminist epistemology and philosophy of science*. En: *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Consultado el 14 de mayo de 2010 en: [www.plato.stanford.edu](http://www.plato.stanford.edu)

AVANCSO -Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala-. (2004).

Modernidad y ciencias sociales: bases para una crítica epistemológica al modelo. Comunidad epistémica. Ensayo inédito. Mesa III. Noviembre - diciembre. Guatemala: AVANCSO.

AVANCSO. (2006). *Las ciencias sociales como co-constructoras de la realidad guatemalteca*. En: *Más allá de la sobrevivencia: la lucha por una vida digna. La posición de AVANCSO frente a la organización social, económica y política de Guatemala*. Agosto. Consultado el 25 de febrero de 2009 en: [www.avancso.org.gt](http://www.avancso.org.gt)

Barberá, Ester e Isabel Martínez Benlloch -Coordinadoras-. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación, S. A.

Castañeda Salgado, Martha Patricia. (2008). *Metodología feminista de la investigación feminista*. Primera edición. Editado por: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades -CEIHC- de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM-. Guatemala: Fundación Guatemala.

Ceia, Carlos. (s/f). *¿Qué es el falogocentrismo?* En: *E-Diccionario de Termos Literarios*. Consultado el 20 de febrero de 2009 en: [www.blog.pucp.edu.pe](http://www.blog.pucp.edu.pe)

Cobo Bedía, Rosa. (2005). *El género en las ciencias sociales*. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 18. España: Universidad de A Coruña.  
Enciclopedia Encarta (2007).

Follér, Maj-Lis. (s/f). *Del conocimiento local y científico al conocimiento situado e híbrido -ejemplos de los Shipibo-Conibo del este peruano*. Consultado el 10 de mayo de 2010 en: [www.gupea.ubu.bu.se](http://www.gupea.ubu.bu.se)

Fulchirone, Amandine. (2009). *Entrevista ad hoc realizada por Lily Muñoz el 19 de febrero*. Guatemala.

García de Ceretto, Josefa y Mirta Susana Giacobbe. (2009). *Nuevos desafíos en investigación. Teorías, métodos, técnicas e instrumentos*. Primera edición. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

González García, Martha I. (2005). *Epistemología feminista y práctica científica*. En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (editores). *Ciencia, tecnología y*



género en Iberoamérica. Primera Edición. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades -CEIICH, Universidad Nacional Autónoma de México - UNIFEM - Plaza y Valdés Editores.

Guzmán Cáceres, Maricela y Augusto Renato Pérez Mayo. (2005). Epistemologías feministas: hacia una reconciliación política de la ciencia a través de la filosofía y la teoría de género. En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (editores). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. Primera Edición. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades -CEIICH, Universidad Nacional Autónoma de México - UNIFEM - Plaza y Valdés Editores.

Haraway, Donna J. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Feminismos. Madrid: Cátedra.

Harding, Sandra. (1987). Feminism & methodology. USA: Indiana University Press.

Harding, Sandra. (1996). Ciencia y feminismo. Madrid: Ediciones Morata.

Harding, Sandra. (1998). ¿Existe un método feminista? En: Bartra Eli (Comp.). Debates en torno a una metodología feminista. México: Universidad Autónoma Metropolitana - UAM-Xochimilco.

Lorente Acosta, Miguel. (2003). Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos. Barcelona: Ares y Mares.

Maffia, Diana. (2007). Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires. En: Revista venezolana de estudios de la mujer. Enero - Junio. Vol. 12. No. 28. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer - Universidad Central de Venezuela.

Maffia, Diana. (s/f). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Morin, Edgar. (1991). El método IV. Las ideas. Madrid: Cátedra.

Muñoz, Lily. Crítica feminista a los principales enfoques teóricos que explican la violencia de género contra las mujeres. En: Monzón, Ana Silvia -Compiladora-. (2009). Mujeres, ciencia e investigación: miradas críticas. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.

Muñoz, Lily. (2009a). La construcción social del femicidio en Guatemala. Análisis de las representaciones sociales de los crímenes de género contra las vidas de las mujeres en tiempos de guerra y en tiempos de paz. Tesis doctoral en construcción. Inédita.

Muñoz, Lily. (2009b). Reflexiones epistemológicas sobre las teorías feministas. Ensayo inédito "Children, Gender and Welfare" PhD Program. Faculty of Social Sciences. Bodø University College. Norway.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C. (2005). De una epistemología masculina (razón instrumental) a epistemologías femeninas (cuerpo sensible). En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (editores). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. Primera Edición. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - CEIICH, Universidad Nacional Autónoma de México - UNIFEM - Plaza y Valdés Editores.

Pérez Seldeño, Eulalia. (2005). Objetividad y valores desde una perspectiva feminista. En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (editores). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. Primera Edición. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - CEIICH, Universidad Nacional Autónoma de México - UNIFEM - Plaza y Valdés Editores.

Real Academia de la Lengua Española RAE-. Diccionario de la Lengua Española. En: Enciclopedia Encarta 2007.

Varela, Nuria. (2005). Feminismo para principiantes. Biblioteca de Marcela Lagarde y Daniel Cazés. Barcelona: Ediciones B, S. A.

[www.altillo.com](http://www.altillo.com)

[www.criticanarede.com](http://www.criticanarede.com)

[www.es.wikipedia.org](http://www.es.wikipedia.org)



**ESCUELA POLÍTICA**

**FEMINISTA**

**TEXTOS DE APOYO TEÓRICO**  
**Módulo 2: Epistemología Feminista**

# AVANZADAS DEL IMAGINARIO

## No seguir en la misma

Margarita Pisano

[www.creatividadfeminista.org/articulos/pisano\\_pueg.htm](http://www.creatividadfeminista.org/articulos/pisano_pueg.htm)

*“Tan solo la imaginación me permite  
llegar a saber lo que puedo llegar a ser”  
“Amada imaginación lo que más amo en ti  
es que jamás perdonas”*

*(Manifiesto Surrealista, André Breton, 1924)*

Pareciera que el poner en cuestión -en profundidad- la macrocultura que nos sostiene, que nos “pertenece”, que nos hace entendernos y organizarnos -todo más aparente que de verdad- nos deja desprotegidos y solos. Pareciera que al abandonar a los héroes y a los dioses, ellos son los que nos abandonan en medio de la nada. Debemos identificarnos y pertenecer, casi perdernos como individuos. Recurrimos a la sangre, donde el parentesco concreta la pertenencia y pasa a ser mágica. Otra cosa muy distinta es que entre los humanos, como seres completos y en sí mismos, estemos en interacción, construyendo modos de relación, sociedad y cultura, sin los dioses ni la sangre.

Me pregunto qué sucede que no logramos ver ni entender qué es lo que nos tiene atrapados y por qué casi todos los pensadores llegan a un punto en el que paralizan su indagación sin percibir este límite y, menos aún, que es transitable. Para transitar con el pensamiento y la actuación hacia otra macrocultura-civilización, lo primero es lograr percibir estos límites y poder conocerlos y analizarlos. Este tope tiene que ver con el “orgullo” y el “apego” de lo construido por los hombres, los superiores, ayudados y refrendados por los dioses. Mientras más cercanos estamos a los espacios y lugares de la cultura, mientras más admiramos “lo culto”, más difíciles son los abandonos y los desprendimientos necesarios para transitar a otras lógicas, a otras maneras de vivir. Desde los dominados debería ser más fácil poner en cuestión la cultura, porque nos es ajena, es lo construido por los otros, los seleccionados; pero, a la vez -quién sabe peor- está la admiración, la cual suscita el arribismo, el querer ser parte de ella y el querer ser los más aplicados; detrás de esta aceptación/admiración hay un esclavo mental. Pero también están presentes las resistencias y las energías no condicionadas que hacen posible el gesto rebelde. Desde el triunfador se construye lo que es válido, las ideas legítimas, por eso no son capaces de traspasar el límite que sus más claros críticos “pertenecientes” no logran poner en cuestión. Hacen un corte perdiendo todas sus posibilidades y sólo les queda “el cambio” de la acomodación. Ésta es la ceguera masculinista que no ve y no quiere el tránsito a otra civilización.

La cultura masculinista necesita retroalimentar sus discursos gastados, por esto, mantiene diálogos “abiertos”; estos diálogos son sus válvulas de regulación. Lo establecido se ha alimentado siempre de sus marginales. Los necesita



para renovarse y mantenerse vigente. Esto está dentro de su estructura política y sus éticas, así alimenta su necesidad “romántica-amorosa” de sentirse bueno, escuchando y validando a todos; engañándose(?), engaña. Sistemáticamente ha sancionado a aquéllos que por sus ideas amenazan su dominio, obvio. Otra cosa muy distinta es su juego del vencido/vencedor, la lógica de la guerra que es su manera de entender la vida, incluido el amor, y la “crítica” autorreferente y autocomplaciente que sostiene su cultura. El sistema ha perfeccionado la absorción de estos conocimientos-ideas-personas, institucionalizándolos o marginándolos, aunque siempre hay algunas excepciones. Accede a todo lo escrito, a todo lo pensado, a toda la crítica, a través de los diálogos, las conferencias, las universidades, las Naciones Unidas, etc.; recurre a todos los sistemas de control para mantenerse y mantener su legitimidad. Borrar a las personas y anonimizar sus ideas ha sido una de las formas de hacer su historia. Así no hay “otros”, sólo se legitiman las voces e ideas que ellos quieren y se visibilizan las personas que ellos quieren y eligen. El sistema se va agudizando, perfeccionando en sus poderes, controles y saberes, pero más de alguna vez se le escapan a extremos peligrosos, como su tecnología de muerte, desde las bombas a las bacterias, la depredación del aire, el agua, la tierra, los animales, etc.

Muy distinto sería reconocer las críticas y conocimientos potencialmente transformadores y dejarlos circular, sin exigencias “pragmáticas”, sin recetas ni modelos para ellos indispensables. Los conocimientos, análisis y saberes se quedan adheridos y desactivados en los “pequeños” poderes que este dialogador les otorga. El desafío es quedarse afuera. En este diálogo el poder consigue descalificar a quienes no están en su “modernidad”, en sus profesionalismos y eficiencias, en sus valores, en sus principios, en su “buen sentido” y a quienes no legitiman a sus pensadores y poetas, cortando de esta forma el hilo de las ideas que no le convienen. Cortando el hilo de las ideas, éstas se empobrecen, se estancan y quedan en la mitad de su historia como un constante pendiente imposible.

Hoy ya nadie está tan enceguecido para no saber, en la penumbra de su pensamiento, del fracaso civilizatorio en el que estamos. Seguir pensando dentro de las lógicas culturales masculinistas es no conectarse con la potencialidad y necesidad de otra forma de civilización. Cuesta reconocer el miedo al vacío, al quedarse sin modelos y sin tanques, sobre todo para los creadores apegados a sus productos, planteados como “únicos posibles”. Éste es otro límite ciego.

Seguir pensando el feminismo dentro de esta misma cultura autocomplaciente es negar la biografía de las mujeres y su potencialidad civilizatoria. No sé cuántas mujeres han logrado mejorar o cambiar sus relaciones económicas o de vida por el feminismo, pues la masculinidad trampea siempre la realidad y la historia. Suma y resta, multiplica y divide, solamente a su manera. No importa quién sostenga circunstancialmente el poder y el diálogo. No hay argumento que me convenza de que estamos mejor con el acceso de las mujeres al sistema cuando el mundo está peor, y no voy a hacer un listado de las guerras, de los pobres, de los refugiados, del desastre ecológico, del genocidio, del infanticidio, ni de Bin Laden ni de Bush ni de Sharon y, hoy, no puedo dejar de mencionar a la iglesia católica, que para mantenerse protege a sus curas pedófilos, trasladándolos de lugar y multiplicando así sus víctimas con una inmoralidad a prueba de los tiempos. Este listado infinito me parece más que latero y quien lo desconozca o lo lea como avance, no vale la pena. Los medios masivos de información están inundados de estos relatos cínicos complacientes al sistema. No nos cuenten cuentos de género, porque si como género estamos relativamente mejor(?), como humanidad estamos peor. Me pregunto si nos sentimos o no parte de esta humanidad. Me pregunto si esto no es -al menos- complicidad con el avance de la deshumanización. Tal vez no sea tan burdo como en la Edad Media para afirmar que los conocimientos de las mujeres provienen de su conexión con los varones, el diablo y los demonios, pero siguen contándonos cuentos a las mujeres... “siempre estamos mejor que antes”.

Esta manera de atrapar y desactivar las posibilidades de imaginación de lo humano para salir de la cultura vigente ha estado especialmente focalizada en las mujeres pensantes. Desde su misoginia y su dominio, el sistema detecta cualquier atisbo de capacidad y legitimidad en el pensamiento de las mujeres, pues no hay mayor peligro para su poder masculinista; el horror de perder sus hegemonías y privilegios les produce un bloqueo, una "histeria" imposible de transitar. Organiza especialmente sus diálogos con las mujeres desde el poder de la institución; además, atrapa la historia del feminismo, relatándola, desde la conveniencia de la masculinidad para legitimar siempre la feminidad, producto cultural de ellos mismos, y les otorga "igualdades" siempre "diferentes", según sus convenientes valores inmodificables e inmanentes.

*"los hombres que actúan en la medida que se sienten dueños de su propio futuro siempre son los dueños del pasado..."*

Para mí el feminismo está estacionado en la cultura masculinista; se ha funcionalizado a los proyectos sociales, políticos e históricos que están sumergidos en la lógica del dominio. En esta lógica, están los que dominan, los dominados y los que resisten la dominación. Esta resistencia nos sumerge en su dinámica, asumiendo sus discursos renovados como parte de un proceso de humanización, que pretende que reconozcamos avances -desdibujando la deshumanización que hay detrás- para no percibir un horizonte perturbado, que cada vez anuncia más tormentas y dificultades.

## **La vida que queremos inventar algunas mujeres**

La historia de nosotras como mujeres no existe, estamos sumergidas en la historia guerrera de la masculinidad. Entre el juego mentiroso de la verdad y la historia, se intenta, hoy, hacer una historia de las mujeres y del feminismo. Esta visibilización de las mujeres opera desde la historia del sistema y, por lo tanto, se hace visible a las mujeres dentro de la feminidad. No hemos intentado la historia que necesitamos. Los hombres han escrito las historias que han necesitado para significarse, construir sus sistemas de poderes e identidades: la de los héroes y guerras, la de sus colaboradoras femeninas, la de los pensadores, la de los dioses (aún tenemos varios caminando por el planeta); incluso, la de sus contradicciones, sus diálogos y discusiones. Estas identidades están basadas en las consanguinidades en nombre del padre: las razas, que a su vez están marcadas por la territorialidad y entrelazadas con los valores aceptados por los pensadores constructores de sus conjuntos ideológicos, políticos y religiosos, a los cuales debemos adherirnos (identidad). Esta historia es una fantasía construida desde las necesidades de la masculinidad y que vivimos como realidad hoy. Todo el pasado está marcado por la interpretación que ellos han hecho y hacen desde el presente. Así, reciclan, conservan, refundan los valores de su poder y su manera de entender la vida y la historia, incluyendo, engañosamente, como siempre, a las mujeres.

Necesitamos una genealogía que nos sirva a nosotras, para así proyectarnos como seres que producen historia y cultura. Cuando hablamos de una genealogía de mujeres, debemos tener claro qué queremos y cómo queremos la vida; es una decisión política y filosófica. Nuestros cuerpos son los instrumentos con los cuales tocamos la vida, son nuestros ecosistemas informantes, por eso, nuestras experiencias corporales de mujeres son como la tierra firme para pensar y sentir. Este cuerpo pensante, desde la NO masculinidad-feminidad, está pendiente en una historia nuestra.

Sobre la genealogía, Foucault dice: “Es la búsqueda del fondo del fondo, de la razón de la razón. La genealogía es menos conocimiento que reconocimiento, es menos explicativa que aclaratoria y es por ello tanto o más transformadora. Por eso puede decirse que el modo de pensar genealógico no es meramente una reconstrucción sino una refundación de lo fundamentado.” (Genealogía del racismo, Ed. Altamira, pág.16)

A su vez, Hanah Arendt afirma: “LOS HOMBRES QUE ACTÚAN EN LA MEDIDA QUE SE SIENTEN DUEÑOS DE SU PROPIO FUTURO SIEMPRE SON LOS DUEÑOS DEL PASADO” (Crisis de la república, 1998, Taurus, p.19).

Relatar los datos de la realidad es un deber ético. Ocultarlos es mentir. Interpretarlos es fantasear con perspectiva de futuro y cada vez que lo hacemos construimos una posibilidad, así, cada ser humano y en conjunto, construirá su propia verdad-fantasia, con su propio espacio y tiempo. Los datos pueden ser los mismos y construir más de alguna fantasía, pues el relato se hace desde un lugar de poder y político específico, sin contarse el cuento de la neutralidad y su inamovilidad.

Pienso que de la verdad y la mentira sabemos poco, así como de la sexualidad, que son algunos de los espacios que la cultura masculinista ha manejado en las brumas de la ignorancia y la memoria, sus razones de poder tendrá; pienso que la verdad muy pocas veces se abre camino entre las mentiras, lo que prevalece es la mentira, puesto que si se develan algunas verdades, éstas continúan siendo las verdades-mentiras del sistema, las cuales nunca son suficientes para dejar de cometer las repetidas sinrazones. Y la verdad-verdad siempre “parece una mentira”: Expresión muy frecuente para mostrar asombro, admiración o extrañeza por cierta cosa. También puede expresar queja. (Dicc. De Uso del Español, 1992, Gredos, María Moliner)

Estoy aburrida de este cuento tan equivocado que solo va en la dirección de la deshumanización. La destrucción de lo humano y lo que sostiene la vida me parece tan obvia que me asombra cuando se habla de los avances de la humanidad y se acentúa que a través de la cultura, de la educación, de la ciencia/tecnología y de la riqueza vamos a desactivar tanta violencia, destrucción e injusticia... vamos a “salvarnos”. Los “cultos” son la base del poder y ellos operan la violencia. El coro vociferante que pide a gritos el castigo ejemplar, la represión, la “tolerancia”, está tan conectado con su sentido común instalado por la cultura, que se tiñe de amor y de sangre para reivindicar lo normal, lo natural, lo superior, lo que la moral vigente y los viejos valores validan, legitimando cada vez más lo establecido y la violencia. No son otra cosa que los intérpretes de los “cultos”.

¿Qué hacen los educados? Los educados enseñan a los no-educados a matar y a castigar en los ejércitos, en las escuelas, en la salud; los educados enseñan el derecho a poseer y a robar; los educados consumen y depredan todo lo que encuentran; los educados hacen la ley. A los hombres se les pide, en nombre del honor, la verdad de los hechos. Y a las mujeres, en nombre del honor, fidelidad, virginidad, castidad. A las mujeres se las premia por mentir para conservarlas en el espacio de la feminidad. Está claro que las mujeres necesitamos una

*reciclan, conservan, refundan los valores de su poder y su manera de entender la vida y la historia, incluyendo, engañosamente, como siempre, a las mujeres.*

**¿Qué hacen los educados?**



nueva ética, una nueva normalidad, un nuevo cuerpo, ahora propio. Un propio lenguaje y una genealogía-historia-fantasia autónoma e independiente -desde el AFUERA- para nosotras.

Para entendernos no basta un mínimo común de ideas reivindicativas ni compartir biografías de maltrato. Las reivindicaciones, vengan de donde vengan, son cómplices de lo establecido y son lamentables. Sin tener una visión aproximadamente común de lo que sostiene la masculinidad-feminidad y el rechazo a sus valores, métodos y lógicas no podemos juntarnos a proponer proyectos de futuro ni a construir la genealogía que necesitamos. Son proyectos contrarios, no complementarios. Uno es lo que hace con sus circunstancias y no al revés.

El desprendimiento de esta cultura significa no solo un rechazo total, sino salir a un afuera de ella, verla y conocerla, sin apegos y en libertad; es una forma de encontrar el fondo del fondo y desde ese lugar, romper y traspasar los límites; desde ese lugar hacer política civilizatoria. Convocar a quienes estén dispuestos a ensayar otras maneras de construir lo humano. Juntarse en un aprendizaje responsable de actuación pensante, sin maternidades y paternidades ocultas.

Todo esto se hace en soledades, pero fundamentalmente se hace en relaciones entre personas que se juntan a imaginar y a crear proyectos civilizatorios, a rediseñar los espacios pensantes, espacios políticos y espacios enseñantes. Ensayar, de verdad, a estar expresada, sin negociaciones externas ni internas; al estar expresada, estar dispuesta a modificar y modificarse, a desaprender las sutilezas del dominio, enfrentarse, sin miedo y en capacidad, con las ideas establecidas y sagradas, ponerlas en cuestión, salir de los lugares comunes y del buenismo, y todo esto hilado y actuado desde lo íntimo, lo privado y lo público; es decir, en la relación con una misma, en nuestras relaciones interpersonales y en la relación con la sociedad. Éstas son las Avanzadas del Imaginario.

*Margarita Pisano*  
*Movimiento Feminista Radical del Afuera*  
*"Avanzadas del Imaginario"*  
*Abril, 2002*

Este artículo fue presentado en el seminario del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) "Feminismos Latinoamericanos: retos y perspectivas" en abril del 2002 y está en imprenta en el libro del mismo nombre. Tomado de: <http://www.mpisano.cl/articulos/avanza.htm> el 16 de febrero de 2009

*"juntarse a imaginar y a crear  
proyectos civilizatorios, a rediseñar  
los espacios pensantes, espacios  
políticos y espacios enseñantes. .."*

# CONTRA LAS DICOTOMÍAS: Feminismo y Epistemología Crítica

*Diana Maffía*  
*Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*  
*Universidad de Buenos Aires*

## Feminismo:

En lo que sigue daré mi versión de qué es el feminismo (que desde mi punto de vista, anticipo, incluye a varones y mujeres), definiré qué entendemos por “dicotomía” y adelantaré algunos tópicos de la epistemología feminista contemporánea que presentan alternativas a las dicotomías tradicionales que dejan a las mujeres fuera de la condición de sujeto epistémico, e impiden transitar caminos fructíferos para la creatividad y el avance de la ciencia por la rigidez de los estereotipos androcéntricos del saber.

Hay muchas definiciones del feminismo, pero yo lo defino así: el feminismo es la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico. Un principio que es descriptivo, es un principio que se puede probar estadísticamente y que dice que en todas las sociedades las mujeres están peor que los varones. Nosotros podemos tomar una definición de qué significa “estar peor” y podemos mostrar estadísticamente que en todos los grupos sociales, las mujeres están peor que los varones.

Esta es una cosa que me parece importante, porque muchas veces se dice, “es más urgente atender otras cosas, por ejemplo la pobreza” como si atender las mujeres fuera contradictorio con atender la pobreza, o los pobres fueran todos varones, en la discusión de políticas públicas esto es sistemático. Una cosa que hay que tener presente es que no están por un lado los pobres y por el otro las mujeres. Si nos vamos a ocupar de pobreza, nos tenemos que ocupar especialmente de las mujeres, porque son el setenta por ciento de los pobres. Entonces, si nos ocupamos de pobreza, sepamos que entre los pobres, las mujeres están peor, si nos ocupamos de trabajo con relación laboral, las mujeres están peor y así sucesivamente.

Si nos ocupamos de la pobreza, o la salud, o el trabajo, sin hacer diferencias de género en la evaluación, estamos escamoteando esta importante desventaja para las mujeres. Hacer neutrales las políticas públicas, no especificar el género de los grupos más vulnerables y los destinatarios de las políticas, es un modo insidioso de discriminar a las mujeres.

El segundo principio es prescriptivo, es una afirmación valorativa. Una afirmación prescriptiva no nos dice lo que es sino lo que debe ser, lo que debe ocurrir, lo que está bien y lo que está mal, no lo describe sino que lo valora. La afirmación prescriptiva dice: no es justo que esto sea así. No es justo que sistemáticamente en todas las sociedades y en todos los grupos las mujeres estén peor que los varones. Porque alguien podría constatar que las mujeres estamos



**“los conceptos exhaustivos y excluyentes han dominado el pensamiento occidental, siguen dominando nuestra manera de analizar la realidad como ámbitos separados...”**

siempre peor y decir “está muy bien que sea así, porque son inferiores”. Esto se ha dicho durante mucho tiempo. O podría también alguien decir, “está muy mal que las mujeres estén peor ¡qué barbaridad! ¡qué mal que están las mujeres!” Acepta que están peor, acepta que está mal y nadie diría que esta persona, que contempla pasivamente lo mal que están las mujeres diciendo “¡qué mal que están las mujeres!” por eso solo es feminista.

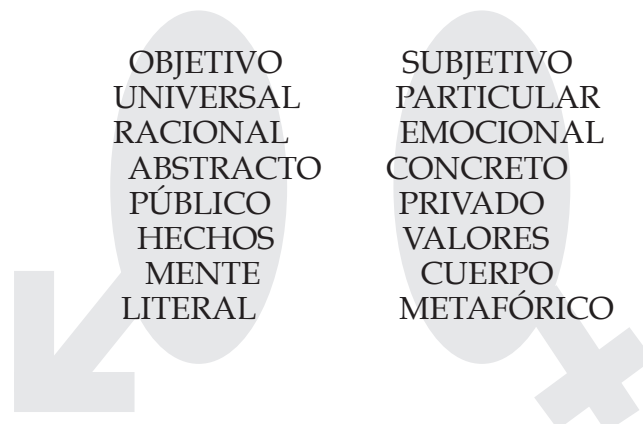
Entonces yo pido una tercera aceptación de un enunciado que ya sería práctico (vinculado a la praxis), un enunciado de compromiso, que podríamos expresar diciendo: “estoy dispuesto o dispuesta (porque esto lo pueden decir tanto varones como mujeres), a hacer lo que esté a mi alcance para impedir y para evitar que esto sea así”, donde lo que está a mi alcance no es necesariamente una militancia con pancartas. Lo que está a mi alcance es un compromiso moral para evitar que sistemáticamente ocurra una diferencia jerárquica entre varones y mujeres por el mero hecho de ser varones y mujeres. Y lo que está a mi alcance puede ser la crianza de mis hijos, ser maestra de una escuela, ocuparme de las políticas públicas, puede ser ocuparme de los reclamos ciudadanos con respecto a las políticas del estado, lo que está a mi alcance puede ser el compromiso que cada uno tome.

A mi me parece que es una definición, que por un lado no fuerza un estereotipo de la militancia feminista como alguien que tiene que salir siempre con borceguíes y una pancarta que diga, “clitoris sí, pene no”. No es necesario, una persona puede ser feminista y si tiene ganas de provocar puede ir con la pancarta, pero no es imprescindible.

Por otro lado, podría ser un varón, no el que lleva la pancarta (eso le cambiaría el sentido), podría ser un varón el feminista. Un varón también puede tomar este compromiso de decir, “observo que las mujeres están sistemáticamente peor, me parece injusto y voy a tomar un compromiso por impedir, en lo que esté a mi alcance, que esto sea así”. Y yo lo consideraría feminista.

## Dicotomías:

Vamos ahora a la cuestión de las dicotomías. Si analizamos los estereotipos culturales acerca de lo femenino y lo masculino, podemos vincularlos aproximadamente con este listado de conceptos, en que una columna está asociada a las características de lo femenino y la otra a las de lo masculino:



En realidad podríamos hacer una larguísima lista de conceptos antagónicos culturales, que en general se han presentado como dicotomías, como conceptos opuestos entre sí.

Una dicotomía implica que el par de conceptos es exhaustivo y excluyente. Tomemos por ejemplo el par objetivo-subjetivo. Que sea exhaustivo es que entre los dos forman una totalidad y no hay nada más por fuera. Lo objetivo junto con lo subjetivo es una totalidad que agota el universo del discurso. Una de las condiciones para una categoría dicotómica es que es exhaustiva, exhaustiva quiere decir que agota el universo del discurso.

La otra condición que tiene que cumplir un par de conceptos para ser considerado una dicotomía, es que sea excluyente, es decir, que si algo pertenece a un lado del par, no pertenece al otro lado. Si algo es racional, no es emocional, y si es emocional no es racional. Las dos cosas no se pueden dar. Si algo es objetivo entonces está expulsada la subjetividad, si algo es subjetivo se expulsa la objetividad, las dos cosas no se pueden en el mismo momento. Eso es una dicotomía, es un par de conceptos que es a la vez exhaustivo y excluyente.

La idea de esa exhaustividad está vinculada con un principio lógico que es el principio del tercero excluido, donde algo es A o no A, y no hay otra posibilidad, B o no B y no hay otra posibilidad. El principio de no contradicción dice que algo no puede ser a la vez A y no A, algo no puede ser a la vez objetivo y subjetivo, ni puede ser a la vez racional y emocional, sino que ese par dicotómico es excluyente.

Esto que llamamos dicotomía, estos pares de conceptos exhaustivos y excluyentes han dominado el pensamiento occidental, siguen dominando nuestra manera de analizar la realidad como ámbitos separados que se excluyen mutuamente y por fuera de los cuales no hay nada.

Esto no sería problema para nosotras las mujeres si no fuera porque ese par está sexualizado. Cuando nosotras tomamos estas columnas, parte de estas cualidades (las de la izquierda) son las que tradicionalmente se le atribuyen al varón y parte de estas propiedades (las de la derecha) son las que tradicionalmente se le atribuyen a la mujer.

Este par de conceptos exhaustivos y excluyentes está sexualizado. El problema es que si se requiere para algo ser racional, entonces inmediatamente se piensa en un varón, porque las mujeres están estereotipadas como emocionales. Si se requiere para algo objetividad, entonces se piensa en un varón, porque las mujeres estamos categorizadas como subjetivas.

Si se demanda algo en la vida privada, vamos a pensar en una mujer, porque los hombres están ubicados en la vida pública y nosotras estamos estereotipadamente puestas en la vida privada. Por lo tanto si vamos a hacer un plan que tenga que ver con la vida doméstica, por ejemplo un plan de nutrición, a quienes se les reparta ese alimento va a ser a las mujeres, porque se supone que son las que tienen que nutrir. Si va a ser un plan básico de atención primaria de la salud, es a las mujeres a quienes se les va a dirigir el mensaje, ya que son las responsables de la salud de todos aquellos que no cuidan su salud por sí mismos: los niños, los ancianos, etcétera.

Esta sexualización produce un estereotipo entre uno y otro lado del par. Otra cosa que hay es una jerarquización de ese par. No es solamente lo objetivo y lo subjetivo son diferentes y lo objetivo es masculino y lo subjetivo femenino, sino que lo objetivo es más valioso que lo subjetivo, que lo público es más valioso que lo privado, que lo racional es más valioso que lo emocional. Al jerarquizar el par de conceptos, estamos reforzando la jerarquización entre los sexos, porque el par está sexualizado.

Entonces si tenemos un estereotipo de lo que es un varón y un estereotipo de lo que es una mujer y además jerarquizamos esas categorías, estamos jerarquizando reforzadamente a las mujeres con respecto a los varones en una inferioridad. Se dice, por ejemplo, “es extremadamente emocional para asumir un cargo público”, “es demasiado emotiva para ocupar una función de tanta responsabilidad”.

Argumentos de este tipo no dicen “no, porque es una mujer”. El estereotipo sirve para ocultar el sexismo: dicen “no” porque tiene un rasgo (emocionalidad, particularidad, subjetividad) que es inferior. Un rasgo que se define como femenino y que culturalmente consideramos como un rasgo disvalioso. Entonces los argumentos con los cuales se descalifica a la mujer, ya no necesitan decir “no, porque es una mujer”, tienen una línea larguísima de conceptos con los cuales se puede descalificar, contando con la aceptación incluso de nosotras mismas, las mujeres –porque la ideología no está en las hormonas sino en las ideas- de que unos elementos son más valiosos que los otros. Esto es algo que tenemos que pensar un poco más críticamente. Y el feminismo lo hace.

Uno de los argumentos de los conservadores para que las mujeres no votáramos era que teníamos ciclos menstruales en los cuales nos volvíamos locas por unos cuantos días y esto le podría ocurrir en época de elecciones a distintas mujeres. En ese momento de locura pasajera que implicaba el período menstrual, podíamos votar cosas que fuera la infelicidad de millones de ciudadanos, e iba a valer como un voto de varón, que es un voto equilibrado, estable, racional.

Una cosa importante es que la ciencia (y no solamente la ciencia, el derecho, la política, la religión, la filosofía) se identifican con el lado izquierdo del par. Cuando pensamos qué condiciones tiene la justicia, el derecho, la ciencia, estamos pensando en estas condiciones que se definen por rasgos como la universalidad, la abstracción, la racionalidad, etcétera, con lo cual no les van a decir a las mujeres que no hagan ciencia, no hagan derecho o ustedes no sirven para la política. Nos van a decir, la ciencia es así (como si no fuera una construcción humana, sino el espejo cognitivo de la naturaleza), requiere unas condiciones privilegiadas de acceso (que casualmente son las masculinas), y si vos tenés otras condiciones no encajas en esto.

Hay una naturalización de cómo es la política, cómo es la ciencia y cómo es el derecho y quedamos expulsadas por esa otra naturalización que proviene de la sexualización de la dicotomía.

¿Y qué hace el feminismo con respecto a esto? El feminismo de los '70, es el que llamamos feminismo de la igualdad (porque es el feminismo que procura llegar a aquellos cargos a los cuales las mujeres no habían podido llegar). Queremos igualdad laboral, con el ingreso a las Universidades, igualdad educativa, con las primeras leyes de divorcio, leyes que permiten igualdad de los hijos ante la ley, patria potestad, etcétera. A nosotras estas leyes nos llegaron unos quince años después.

Esta discusión por la igualdad, es una discusión que en realidad lo que hace es legitimar esta jerarquización. Decir, el mundo público, que hasta ahora había sido reservado para los varones, tiene valores y nosotras queremos tener acceso a esos valores. El feminismo de la igualdad discute la sexualización del par, discute que algo sea sólo para varones y algo sólo para mujeres, pero no discute la jerarquización del par. Admite que esto que se ha presentado como lo más valioso tradicionalmente y por lo tanto ha sido reservado para los varones, es lo más valioso y lo que quiere es que las mujeres podamos acceder a eso tan valioso, que es el mundo público, la abstracción, la universalidad, todos aquellos rasgos de la ciencia, de la política, del derecho, etcétera.

El feminismo de la igualdad lucha por la igualdad legal, por la igualdad formal, por que haya leyes equitativas para varones y mujeres, por acceder a los mismos lugares. Pero hete aquí que varones

y mujeres no somos iguales, así que cuando se levanta una barrera y se dice por ejemplo, “el ingreso a la Universidad es irrestricto porque no hay barreras, son todos iguales porque a nadie se le impide ingresar a la Universidad” ¿no encontramos una cierta falacia en esta igualdad? ¿Están realmente en iguales condiciones personas que vienen de situaciones sociales muy diferentes, cuando entran a ese lugar del que se dice que se ha levantado la barrera y entonces pueden entrar varones y mujeres, pobres y ricos, trabajadores y no trabajadores, etcétera? Bueno, la igualdad formal es un ideal, pero mostró la insuficiencia de ese ideal.

En los '80 aparece el feminismo de la diferencia. El feminismo de la diferencia lo que va a hacer es exaltar la diferencia de las mujeres. Dicen “no es verdad que las mujeres seamos iguales, no queremos ser iguales, somos diferentes, tenemos distintos cuerpos, distinta sensibilidad”, va a aceptar que todos estos rasgos de la columna de la derecha son rasgos femeninos, pero va a decir que son mucho mejores.

Es mucho mejor emplear la subjetividad que toma en cuenta al otro, que ser objetivo, como si uno tuviera una ley como un hacha sobre la cabeza sin considerar ninguna cuestión particular. Es mucho mejor el mundo privado que genera relaciones afectivas, entrañables, que ese mundo público que aparece como un mundo de anonimidad, o de relaciones salvajes, de explotación, etcétera.

En conclusión, lo que va a hacer el feminismo de la diferencia es exaltar lo femenino pero reforzando el estereotipo de lo femenino, discutir la jerarquización, pero aceptando la sexualización del par, diciendo “es verdad que las mujeres tienen estas cualidades y los varones estas otras”. Esto aparece con este feminismo de la diferencia de los '80, llamado a veces el feminismo maternal, porque exalta el rol maternal de las mujeres, incluso trata de usarlo políticamente.

En los '90 aparece el feminismo crítico. El feminismo crítico va a discutir todo, porque aparece el impacto entre el feminismo y el posmodernismo. Va a discutir todo, va a discutir que estos pares sean dicotómicos, va a decir “no es cierto que dos conceptos antagónicos no tengan ninguna cosa en el medio, que sean exhaustivos y que sean excluyentes, de ninguna manera”. Plantean que lo que hay es una relación compleja de conceptos y dentro de esa complejidad hay una interacción muy complicada, una remisión de sentidos unos a otros que hace que de ninguna manera uno pueda separar los conceptos en dos grupos antagónicos.

Va a discutir entonces esta dicotomía, va a discutir la sexualización: “de ninguna manera hay un estereotipo de ser mujer que implique que tengo que tener determinadas cualidades y que ser varón implique que tenga que tener estas otras”. Va a discutir la jerarquización: “no hay ninguna manera de decir que algo es más importante que otra cosa en abstracto, habrá que discutir concretamente ciertas situaciones, qué tipo de interacciones se dan y qué tipo de soluciones complejas se aportan”.

El feminismo de los '90 en cierto modo lo que va a hacer es discutir prácticamente todo el andamiaje del pensamiento moderno, por eso el impacto con el posmodernismo. Y estamos en una situación de un cambio de paradigma

*El feminismo crítico va a discutir todo, porque aparece el impacto entre el feminismo y el posmodernismo...*

importante, estamos con una especie de devastación, de destrucción de todas aquellas cosas ciertas en las cuales nos apoyábamos y suele decirse que de estas crisis pueden nacer cosas novedosas.

Creo que nos ha tocado un momento difícil, porque es un momento de desafío y no tenemos cómo sostenerlo de una manera firme. Pero por otro lado también es un momento en el cual pueden hacerse aportes más novedosos y más creativos, sin tantos condicionamientos. Quizás esa es la parte más valiosa, que los únicos condicionamientos son los de nuestra imaginación. Ahora, son de nuestra imaginación y también son los de los pactos que podemos establecer, y esto sí me gustaría dejarlo un poquito abierto, porque creo que hay algo que constituye a la vez un desafío con respecto a la homogeneidad que pueda tener el movimiento feminista.

## Epistemología Feminista

Es interesante pensar que el sujeto político, el ciudadano, y el sujeto de conocimiento científico de la ciencia moderna, surgen al mismo tiempo (en el siglo XVII) con este mismo sesgo de las atribuciones dicotómicas, produciendo un modelo de conocimiento patriarcal.

¿Cuál es ese modelo del conocimiento? El modelo de conocimiento es un sujeto capaz de objetividad, es decir, capaz de separar sus propios intereses y adquirir, entonces, esta visión de los aspectos del mundo sin ponerse en juego él mismo en la visión de estos aspectos. Una separación entre el sujeto y el mundo, donde el sujeto actúa como una especie de espejo, donde se reflejan las leyes del mundo y los objetos tal como son, y no tal como cada perspectiva los aprecia.

La neutralidad valorativa, es decir, el sujeto en este mito de la ciudadanía, y también el sujeto de conocimiento de la ciencia, es un sujeto que no pone en juego sus valores y sus emociones a la hora de producir conocimiento o justicia, sino que los neutraliza. El sujeto es capaz de dominar su propia subjetividad, de borrarla, y simplemente dejar testimonio de lo que ve, para que otro sujeto pueda tomar su lugar y probar si eso que ha sido descrito es verdad o no. Es decir, lo que suele llamarse, control intersubjetivo: distintos sujetos pueden controlar lo que otros sujetos en la ciencia producen, porque cada uno de ellos es capaz de neutralizar sus emociones, sus valores, sus preferencias, sus inclinaciones, y producir, solamente, un testimonio de lo que ve.

Esta neutralización, es una especie de reemplazabilidad de este sujeto, por cualquier otro sujeto. Es decir, el ideal de sujeto de la ciencia es que cada sujeto pudiera ser reemplazado por cualquier otro, produciendo el mismo resultado.

Y si lo pensamos, el ideal de ciudadanía es que cada sujeto vale lo mismo (de allí la fórmula "un hombre, un voto"), no importa cuáles sean sus condiciones particulares. Y se va a describir la ciudadanía no como el ejercicio de derechos efectivos de cada sujeto, que requiere respuestas muy diversas por parte del Estado, sino como ciertas cualidades. ¿Qué cualidades? La capacidad de racionalidad, la capacidad de valuación y de argumentación, y ciertas participaciones, como por ejemplo el votar.



Otro aspecto (además de la objetividad, y además de la neutralidad valorativa, y por lo tanto la capacidad de neutralizar las emociones y la necesidad de neutralizar las emociones para producir buen conocimiento) que hay en este mito de la ciencia moderna, es el valor de la literalidad en el lenguaje. La literalidad significa que lo que el conocimiento científico tiene que producir es una descripción del mundo, de manera tal, de crear un lenguaje específico para la ciencia, que asegure la referencia. Por lo que el ideal al cual uno tendría que aspirar sería que cada cosa tuviera su nombre, y por lo tanto no pudiéramos cometer errores (que son tan usuales en el lenguaje común) como la ambigüedad, la vaguedad, la textura abierta, ciertas falacias lingüísticas que provienen de las características que el lenguaje natural tiene, en contraste con el lenguaje de las ciencias, que tendría que estar más cuidado, más limpio de todas esas condiciones, para poder producir una referencia directa.

Como este modelo se presenta como si el sujeto se enfrentara a un mundo que está, como decía Galileo, "escrito en caracteres matemáticos", y lo que debemos hacer es descifrar esos caracteres, el sujeto desaparece como constructor de una interpretación; sobre ese mundo, es meramente un testigo que debe referir de manera directa, de tal modo que cualquier otro pudiera saber, exactamente a qué nos referimos.

Contra este modelo, en realidad, propongo una visión diferente, y es la idea de que nuestra manera lingüística de acercarnos al mundo se parece más a la metáfora que a la literalidad. Es decir, nosotros avanzamos con lo que conocemos, y tenemos instrumentos de comprensión sobre cosas que no conocemos, sobre las que aplicamos estas fórmulas, estas capacidades de interpretación que ya poseemos.

Vemos el mundo "como si..." lo que ya comprendemos de antemano. No podemos avanzar de manera neutral sobre lo que no conocemos e incorporarlo. Lo incorporamos a algo que previamente tenemos, y procedemos, entonces, a capturar estas cosas y a modificarlas con un movimiento más parecido al de la metáfora. Ustedes saben que la idea de metáfora está descripta desde la época de Aristóteles, como algo que significa, literalmente, llevar de un lugar a otro, ¿no? Metáfora es llevar de un lugar a otro, llevar los significados de un lugar a otro lugar.

La idea de la metáfora es que lo que yo hago es comprender eso nuevo desde el lugar de lo que ya tengo comprendido. Una especie de transferencia de sentido, que luego será puesta a prueba con el resto de mi sistema de conocimiento y con el resto de mis experiencias, modificándose permanentemente. Esta idea de que la metáfora puede tener valor cognoscitivo es una idea relativamente reciente, porque en general todos los autores han considerado que las metáforas en el lenguaje son peligrosas, porque distraen nuestros pensamientos y nos llevan más bien a un ámbito más parecido al de la poesía o la literatura, o a los adornos del lenguaje, que al de la referencia, a la cual la ciencia aspira.

Entonces, la metáfora, como las emociones, han sido consideradas obstáculos para el conocimiento. No sólo no han sido valoradas como instrumentos cognoscitivos, heurísticos, que nos permiten comprender y dar significado a la

**Creo que nos ha tocado un momento difícil, porque es un momento de desafío...**



realidad, sino que han sido consideradas obstáculos epistemológicos que deben ser eliminados para lograr esta neutralidad valorativa y esa literalidad propias del conocimiento científico.

Otro aspecto, muy típico del modelo hegemónico en Teoría del Conocimiento, es el valor del lenguaje como algo que significa: es el lenguaje lo que significa, no son los sujetos los que, a través del lenguaje, significan.

Veamos que esto tiene una diferencia enorme. Si el lenguaje tiene un significado, entonces lo que hay que estudiar es el lenguaje, el modo en que el lenguaje se refiere al mundo. En cambio, si el modo en que los sujetos interpretamos es el lugar donde ponemos el acento de la comunicación, lo que tenemos que hacer, más que una filosofía del lenguaje, es una filosofía de la escucha.

**“propongo una visión diferente, y es la idea de que nuestra manera lingüística de acercarnos al mundo se parece más a la metáfora que a la literalidad...”**

¿Por qué hay una filosofía del lenguaje tan desarrollada y una filosofía de la escucha tan poco desarrollada? Bueno, las feministas dicen que como el lenguaje tiene una direccionalidad y una penetración en la realidad, aparece como más masculinizado, mientras que la escucha, por tener en realidad una “mala prensa” de pasividad, está feminizada. Se presenta la escucha como pasiva, aunque en realidad la escucha es absolutamente activa, y esto es una cosa que, también, vamos a valorizar.

La filosofía de la escucha, es una manera, entonces, de poder decodificar aquellos mecanismos activos por los cuales este significado es procesado dentro de cada sujeto y devuelto como una significación, como una interpretación del mundo, y muchas veces como una acción, que en realidad, debe ser, luego, interpretada por el resto de los sujetos.

Los filósofos, tan hostiles con la metáfora, han usado una metáfora para explicar lo que es el conocimiento, que es la metáfora de la mente como un espejo de la naturaleza. Sin embargo, hay un filósofo, Richard Rorty, que critica en su libro «La filosofía y el espejo de la naturaleza» esta idea de que la mente de un sujeto es meramente receptiva, y que lo que hace es reflejar aquello que el mundo produce, como impacto, dentro de la mente, y lo que tenemos que hacer, entonces, es una de dos cosas posibles. O bien reflexionar sobre los contenidos de nuestra mente, una postura idealista, para ver las huellas que el mundo ha dejado en ellas, y con eso, entonces, construir unos fundamentos seguros para el conocimiento, o bien, recibir esos datos del mundo de manera directa, que llegan a nuestra mente como un espejo, recibirlos como un dato del mundo mismo, dirían los empiristas, un dato básico del mundo, sobre el cual apoyar, entonces, toda la construcción del conocimiento.

En general, idealismo y empirismo ha sido como dos posturas antagónicas, donde parecía no haber una tercera posibilidad.

No voy a avanzar en la cuestión de la crítica a la lógica dicotómica, pero simplemente voy a mencionar que esta dicotomía empirismo-idealismo se tropieza con otras construcciones filosóficas, construcciones que van a ser subjetivistas, en el sentido de dónde busco los datos o las pruebas (es decir, reflexivamente

voy a buscar en mi conciencia aquellos datos que me permitan fundar el conocimiento), pero van a ser objetivistas en el sentido de que puedo poner a prueba externamente estos datos. Estoy hablando de la fenomenología, y sobre todo de la fenomenología más tardía, de las últimas obras de Husserl y de algunas obras de Alfred Schutz, que ha tenido mucha influencia en epistemología de las ciencias sociales.

El problema del subjetivismo es que tiene un límite al que se llama solipsismo, es decir, yo reflexiono sobre los contenidos de mi conciencia, pero ¿como salgo de mi conciencia, cómo salgo de ese encierro solipsista de mi conciencia para devolverle al mundo su realidad objetiva? Porque lo que quiero es probar no solamente que tengo estas imágenes internas sino que el mundo existe, y que todo esto es algo que construimos entre todos los sujetos, que tenemos un mundo en común, no somos conciencias cerradas.

Estas posturas fenomenológicas lo que hacen es tomar el subjetivismo como camino, y una salida del solipsismo muy interesante, porque es a través del vínculo con los otros sujetos. Es decir, para salir del solipsismo encuentro entre los contenidos de mi conciencia a los otros sujetos. Y los concibo como sujetos iguales a mí.

Considerar entonces que los otros sujetos, si son sujetos iguales que yo, son sujetos que constituyen el mismo mundo que yo constituyo, es decir, compartimos un mundo en común al que Husserl llama mundo de la vida, que es el mundo de las transacciones cotidianas, y que es la base de cualquier otra construcción posible, en particular es la base del mundo de la ciencia. Sin mundo de la vida no habría ninguna posibilidad de conjugar reglas para establecer, por ejemplo, la construcción interpretativa que hace la ciencia.

En esto se parece a Wittgenstein y su idea de reglas de juego del lenguaje, en la cual, cambiando las reglas, estamos jugando diversos juegos del lenguaje, sin que uno neutralice o anule al otro, o se ponga, necesariamente, en jerarquía. Entonces, si el otro sujeto es un sujeto como yo, es un sujeto que constituye un mundo, y el mundo que constituye es un mundo que podemos tener en común.

Hay algo que a mí me parece que es una consecuencia necesaria de esta consideración, y que tiene, me parece, mucho valor para el psicoanálisis, y es el hecho de que cuando considero al otro sujeto como un alter ego, es decir, como un "otro yo", debo aceptar que así como yo lo constituyo, ese sujeto me está constituyendo.

Es decir, que no sólo encontramos como inabordable la propia subjetividad, el inconsciente, (que ya es desesperante el pensar que uno tiene algo que lo mueve y a lo que uno no puede acceder de manera directa) sino que la mirada de los otros me constituye como sujeto, me constituye colectivamente como sujeto, es algo estructurante de mi subjetividad, porque los otros tienen sobre mí un punto de vista que yo no puedo tener. Me ofrecen otras perspectivas y otras miradas sobre algo que en realidad es inagotable, que es cualquier objeto del mundo, pero fundamentalmente, cualquier sujeto del mundo.



Cualquier objeto tiene infinitas perspectivas posibles, cualquier sujeto tiene infinitas perspectivas posibles, nadie puede acceder a todas esas perspectivas, pero puede haber una constitución intersubjetiva que permita completar, de la manera más perfecta posible -sin ser perfecta, considerando que siempre va a haber un cono de sombra sobre la propia subjetividad- esa mirada sobre lo que uno es, como sujeto.

No sólo lo que reflexiono sobre mí misma, que siempre va a tener el límite del inconsciente, sino lo que soy como persona, me debe ser devuelto por la mirada de los otros y las otras, de una manera que me constituya.

Voy a decir una última cosa, y es que esto afecta cualquiera sea nuestra definición de verdad. Normalmente hay dos definiciones de verdad que se dan: la verdad como relación de las palabras con las cosas, como adecuación entre el lenguaje y la realidad (la noción "correspondentista"); y la verdad como coherencia, es decir, como un lenguaje que no lo vamos a considerar vinculado con la realidad, sino un lenguaje auto-subsistente, en una postura más idealista, pero que debe ser congruente, un sistema que no debe llevar a contradicciones (la noción "coherentista" de verdad).

Pero habría todavía otra manera de definir la verdad, que es la verdad como "constitución inter-subjetiva". Es decir, va a ser verdadero aquello que sea legitimado por todas estas miradas, que pueda ser evaluado y re-evaluado desde todas estas miradas, y se mantenga como sentido. Precisamente, este sentido, que no es un sentido acabado, es un sentido que se podrá ir renegociando. Es una idea pragmática de verdad, porque incluye a los sujetos que son usuarios del lenguaje.

Esta noción de verdad, y esta versión intersubjetiva del conocimiento; esta idea del valor de las emociones en la construcción del conocimiento, el valor epistémico de la metáfora, son profundamente humanistas. Porque desde esta descripción ningún sujeto es intercambiable por cualquier otro, ni neutralizado. Todas las miradas son constitutivas del mundo, cada una desde su personal perspectiva es imprescindible. La exclusión de las miradas subalternizadas en la cultura no sólo es un problema político, es un empobrecimiento del resultado mismo de la empresa humana del conocimiento. Ninguna pretensión de universalidad puede prescindir de la mitad de la humanidad.

Una visión tal del conocimiento y de la ciencia, la transforma en una empresa mucho más inclusiva. Invita a las mujeres a participar en ella y a cooperar en la comprensión de un universo que, sin nosotras, sería imposible.

# El género en las ciencias sociales

Rosa COBO BEDIA

Universidad de A Coruña

cobo@udc.es

*Recibido:* 17 mayo 2005

*Aceptado:* 24 mayo 2005

## RESUMEN

En este texto se analiza el género como una categoría de análisis feminista que ha ensanchado los límites de la objetividad en las ciencias sociales y del mismo modo, se advierte contra ese proceso que consiste en desvincular el género del feminismo. La noción de género, acuñada en el seno del feminismo en los años setenta, es uno de los conceptos centrales del paradigma feminista y se ha convertido en un parámetro científico irrefutable en las ciencias sociales.

**Palabras clave:** género, feminismo, ciencias sociales.

## Gender in social sciences

### ABSTRACT

In this text, gender is analysed as a category of feminist analysis which has widened the limits of objectivity in social sciences and in the same way we are warned against that process which consists of detaching the gender from feminism. The idea of gender, coined in the heart of feminism in the 70s, is one of the central concepts of the feminist paradigm and it has become an irrefutable scientific parameter in the social sciences.

**Key words:** gender, feminism, social sciences.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Raíces históricas del género. 3. El concepto de género. 4. El paradigma feminista. 5. El género y la despolitización del feminismo. 6. Bibliografía.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

El concepto de género es acuñado en el año 1975 por la antropóloga feminista Gayle Rubin y desde ese momento se convertirá en una de las categorías centrales del pensamiento feminista. Desde entonces hasta ahora, esta categoría se

ha desarrollado en varias direcciones y de algunas de ellas hablaremos en este artículo. En primer lugar, el concepto de género se refiere a la existencia de una normatividad femenina edificada sobre el sexo como hecho anatómico. En segundo lugar, esta normatividad femenina reposa sobre un sistema social en el que el género es un principio de jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres. Este sistema social será designado por la teoría feminista con el término de patriarcado. En tercer lugar, el género se ha convertido en un parámetro científico irrefutable en las ciencias sociales.

De otro lado, hay que señalar que en estos últimos años se está manejando, tanto en ámbitos académicos como políticos, la noción de género desvinculada del feminismo, pese a que este concepto surge como un instrumento de análisis de la teoría feminista. Sin embargo, en este artículo no se argumentará sobre aquellos debates que cuestionan el concepto de género desde una perspectiva postmoderna y postestructuralista.

Marx explicaba en el siglo XIX con gran lucidez el carácter efímero e histórico de los conceptos y el sociólogo Peter Berger argumenta en el siglo XX que la utilidad de los conceptos viene marcada por su capacidad explicativa. Los conceptos son útiles en la medida en que iluminan la realidad que designan y aportan elementos para comprenderla (Berger y Kellner, 1985). En el caso del feminismo, como en el de todas las teorías críticas y el feminismo es sobre todo un pensamiento crítico, los conceptos no sólo iluminan y explican la realidad social, también politizan y transforman esa realidad. Como señala Celia Amorós, en feminismo conceptualizar es politizar. La eficacia de los conceptos se origina en su capacidad de dar cuenta de la realidad que nombra. Por ello, para comprender adecuadamente el concepto de género es preciso subrayar que tras esta categoría hay un referente social: el de las mujeres como colectivo. La mitad de la humanidad conforma un colectivo con problemas crónicos de exclusión, explotación económica y subordinación social. Por tanto, mientras esta realidad subsista, y parece que se está acrecentando en una gran parte del planeta, la noción de género seguirá siendo rentable para las mujeres.

Ahora bien, las sociedades están formadas por individuos y la vida de los mismos se comprenden mejor cuando se les contextualiza en los colectivos a los que están adscritos. Las existencias individuales no se explican por sí mismas: es necesario mostrar las estructuras sociales en las que esos individuos están inscritos para entender su significación individual. Las sociedades no sólo están estratificadas debido a la existencia de clases sociales, pues no sólo éstas configuran grupos sociales jerarquizados y asimétricos en cuanto a posición social y uso de los recursos. También el género, la raza, la cultura, la etnia o la orientación sexual, entre otros, constituyen formas de estratificación de las que resulta la formación de grupos con problemas de subordinación social y/o marginación económica, política y cultural (Cobo, 2001: 11-12).

Uno de los rasgos característicos de las sociedades contemporáneas es su complejo sistema de estratificación. Las sociedades modernas constituyen un entramado complejo de redes y grupos sociales a los que están adscritos obligatoria-

mente o se adscriben voluntariamente los individuos. La vida de un negro en Francia, de un latino en EE.UU. o de una marroquí en nuestro país, no puede ser explicada en clave individual. La ubicación social de esos individuos está condicionada por el grupo social o la minoría a la que pertenecen. Esas existencias no pueden ser explicadas sin tener en cuenta fenómenos sociales de fuerte contenido colectivo a los que dan nombre los conceptos de raza o inmigración. Pues bien, la idea de que las biografías individuales deben estudiarse a la luz de sus grupos de pertenencia es clave para entender el concepto de género, pues esa categoría tiene gran capacidad explicativa a efectos de entender la desventaja social de las mujeres como colectivo.

## 2. RAÍCES HISTÓRICAS DEL GÉNERO

Aunque, como hemos dicho anteriormente, el concepto de género se acuña en los años setenta, la propia historia del feminismo no es otra cosa que el lento descubrimiento de que el género es una construcción cultural que revela la profunda desigualdad social entre hombres y mujeres. Para entender en su complejidad el feminismo, tanto en su dimensión intelectual como social, no podemos olvidar que la histórica opresión de las mujeres ha sido justificada con el argumento de su carácter natural. De todas las opresiones que han existido en el pasado y existen en el presente ninguna de ellas ha tenido la marca de la naturaleza como lo ha tenido la de las mujeres. El argumento ontológico, como casi siempre que se trata de opresiones, ha sido el gran argumento de legitimación. Las construcciones sociales cuya legitimación es su origen natural son las más difíciles de desmontar con argumentos racionales, pues arrostran el prejuicio de formar parte de un «orden natural de las cosas» fijo e inmutable sobre el que nada puede la voluntad humana.

Hasta el siglo de las Luces se había conceptualizado a las mujeres o bien como inferiores o bien como excelentes respecto a los varones. El *discurso de la inferioridad* de las mujeres reposa sobre una ontología diferente para cada sexo, en la que la diferencia sexual es definida en clave de inferioridad femenina y de superioridad masculina. La inferioridad de las mujeres tiene su génesis en una naturaleza inferior a la masculina. El *discurso de la excelencia* subraya, sin embargo, la excelencia moral de las mujeres respecto de los varones. La paradoja de este discurso es que la excelencia moral de las mujeres se origina precisamente en aquello que las subordina: su asignación al espacio doméstico y su separación del ámbito público-político. Lo significativo de este discurso es que la excelencia se asienta en una normatividad que ha sido el resultado de la jerarquía genérica patriarcal y que se resume en el ejercicio de las tareas de cuidados y en la capacidad de tener sentimientos afectivos y empáticos por parte de las mujeres hacia los otros seres humanos. Sin embargo, junto a estos discursos aparece un tercero que Celia Amorós denomina *memorial de agravios* y que se hace explícito en *La cité des Dames* de Christine de Pisan. Éste «es un género antiguo y recurrente».

te a lo largo de la historia del patriarcado: periódicamente, las mujeres exponen sus quejas ante los abusos de poder de que dan muestra ciertos varones, denostándolas verbalmente en la literatura misógina o maltratándolas hasta físicamente» (Amorós, 1997: 56). Celia Amorós advierte sobre la necesidad de no inscribir este género en el discurso feminista, pues como ella misma subraya no es lo mismo la queja que la vindicación. La queja reposa sobre el malestar que producen los excesos de violencia física y psíquica hacia las mujeres y la vindicación significa la deslegitimación del sistema de dominio de los varones sobre las mujeres en sus múltiples dimensiones.

Sin embargo, el siglo XVIII supone un punto de inflexión en estos discursos, pues la idea de igualdad se irá construyendo lentamente como el principio político articulador de las sociedades modernas y como el principio ético que propone que la igualdad es un bien en sí mismo y hacia el que deben orientarse todas las relaciones sociales. La idea de igualdad reposa sobre la de universalidad, que a su vez es uno de los conceptos centrales de la modernidad. Se fundamenta en la idea de que todos los individuos poseemos una razón que nos empuja irremisiblemente a la libertad, que nos libera de la pesada tarea de aceptar pasivamente un destino no elegido y nos conduce por los sinuosos caminos de la emancipación individual y colectiva. La universalidad abre el camino a la igualdad al señalar que de una razón común a todos los individuos se derivan los mismos derechos para todos los sujetos. El universalismo moderno se fundamenta en una ideología individualista que defiende la autonomía y la libertad del individuo, emancipado de las creencias religiosas y de las dependencias colectivas.

El paradigma de la igualdad es la respuesta a la rígida sociedad estamental de la Baja Edad Media. Defiende el mérito y el esfuerzo individual y abre el camino a la movilidad social. Y no sólo eso, pues también fabrica la idea de sujeto e individuo como alternativa a la supremacía social de las entidades colectivas que eran los estamentos. Esta potente idea ética y política, de inmediato es asumida por algunas mujeres en sus discursos intelectuales y en sus prácticas políticas. El resultado de todo ello es la construcción de un incipiente feminismo que se alejará de la queja como elemento central del *memorial de agravios* y asumirá la *vindicación* como la médula política básica del discurso feminista.

### 3. EL CONCEPTO DE GÉNERO

Para acercarnos a la complejidad de esta realidad material y simbólica que es el género vamos a utilizar dos definiciones. En primer lugar, Gayle Rubin define un sistema de sexo-género como un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos humanos (Rubin, 1975). El tránsito de la sexualidad biológica a la sexualidad humana es el tránsito del sexo al género. El sexo lleva la marca de la biología y el género la marca de la cultura. Sin embargo, Seyla Benhabib, partiendo de esta categoría acuñada por Rubin, concreta y explicita el sistema de sexo/género de esta forma: «El sistema

de sexo/género es el modo esencial, que no contingente, en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive experimentalmente. Entiendo por sistema de género/sexo la constitución simbólica y la interpretación socio-histórica de las diferencias anatómicas entre los sexos» (Benhabib, 1990: 125). En estas definiciones, y muy particularmente en la de Benhabib, se pone de manifiesto que el sistema género-sexo alude a que en el corazón de la sociedad existe un mecanismo que distribuye los recursos (políticos, económicos, culturales o de autoridad, entre otros) en función del género. Y que ese mecanismo sobrecarga de recursos a los varones y les priva a las mujeres de aquellos que les corresponden: «El género es un principio de orden, revela la existencia y los efectos de una relación de poder, de una diferencia, de un encuentro desigual... En el curso de la existencia, cada hombre experimenta una relación en la cual detenta el poder, aunque sea una forma microscópica e ilusoria de poder... Aunque democrático, racional y sinceramente convencido de la igual dignidad de las mujeres, cada hombre conserva en el inconsciente las huellas de una fantasía infantil que alimenta la convicción de tener alguna cosa que las mujeres no poseen, o bien, una especie de derecho natural al poder» (Cirillo, 2005: 42).

En la modernidad, en un lento proceso que comienza a finales del siglo XVII, se descubre que el género es una construcción social en el mismo sentido que lo fue el estamento en la Edad Media o posteriormente ha sido la clase social en las sociedades contemporáneas. Las mujeres están inscritas en un colectivo cuyo rasgo común es el sexo. El sexo es una realidad anatómica que históricamente no hubiese tenido ninguna significación política o cultural si no se hubiese traducido en desventaja social. El elemento anatómico ha sido el fundamento sobre el que se ha edificado el concepto de lo femenino. Desde los estudios de género y desde la teoría feminista se ha criticado la idea de que la singularidad anatómica se haya traducido en una subordinación social y política (Pateman, 1995). El concepto de género se acuña para explicar la dimensión social y política que se ha construido sobre el sexo. Dicho de otra forma, ser mujer no significa sólo tener un sexo femenino, también significa una serie de prescripciones normativas y de asignación de espacios sociales asimétricamente distribuidos. Históricamente, esa normatividad ha desembocado en los papeles de esposa y madre en el ámbito privado-doméstico, cuya característica más visible ha sido el carácter no remunerado de todo este trabajo de reproducción biológica y material.

De esa forma, puede observarse, en primer lugar, que la categoría de género tiene como referente un colectivo, el de las mujeres. Y en segundo lugar, que sobre la marca anatómica de los individuos de ese colectivo, el sexo, se ha construido una normatividad que desemboca en un sistema material y simbólico traducido políticamente en subordinación femenina. Por tanto, el género es una categoría que designa una realidad cultural y política, que se ha asentado sobre el sexo. De esta forma, desde el pensamiento feminista en los años setenta, se entendió que el sexo era una realidad anatómica indiscutible e incuestionable, y el género una construcción cultural prescriptiva que se ha ido redefiniendo históricamente en función de la correlación de fuerzas de las mujeres en las distintas



sociedades en que el feminismo ha arraigado social y culturalmente. Y es que, tal y como señala Lidia Cirillo, el género no es un concepto estático, sino dinámico. La desigualdad de género y sus mecanismos de reproducción no son estáticos ni inmutables, se modifican históricamente en función de la capacidad de las mujeres para articularse como un sujeto colectivo y para persuadir a la sociedad de la justicia de sus vindicaciones políticas.

El género es una de las construcciones humanas básicas para la reproducción del orden social patriarcal. Todas las sociedades están construidas a partir de la existencia de dos normatividades generizadas: la masculina y la femenina. Y sobre estas normatividades se asientan las principales estructuras de las sociedades patriarcales, entre ellas la distinción de lo público y lo privado. Para que estas estructuras se puedan reproducir históricamente y los géneros no se desactiven como estructuras de dominación y de subordinación hay que crear sutiles y vastos sistemas de legitimación. Los argumentos legitimadores surgen con fluidez de la religión y de la filosofía, de la política y de la historia. Más aún, no basta con que los individuos consideren como deseables y útiles los rasgos básicos del orden social, es necesario que los consideren inevitables, partes de la universal «naturaleza de las cosas». Por eso hay que dotar a algunas realidades de un estatus ontológico. Cuando se da por supuesto que algunas de esas realidades pertenecen a la «naturaleza de las cosas» quedan dotados de una estabilidad e inmutabilidad que fluye de fuentes más poderosas que los meros esfuerzos históricos de los seres humanos (Berger, 1981: cap. 1 y 2).

#### 4. EL PARADIGMA FEMINISTA

El concepto de género, así como otras nociones acuñadas para dar cuenta de la desventajosa posición social de las mujeres a lo largo de la historia, forma parte de todo un instrumental conceptual y de un conjunto de argumentos contruidos desde hace ya tres siglos y cuyo objetivo ha sido poner de manifiesto la subordinación de las mujeres, explicar las causas de la misma y elaborar acciones políticas orientadas a desactivar los mecanismos de esa discriminación.

La teoría feminista, en sus tres siglos de historia, se ha configurado como un marco de interpretación de la realidad que visibiliza el género como una estructura de poder. Celia Amorós lo explica así: «En este sentido, puede decirse que la teoría feminista constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución como hechos relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de la atención» (Amorós, 1998: 22). ¿Qué significa esta afirmación? Los paradigmas y marcos de interpretación de la realidad son modelos conceptuales que aplican una mirada intelectual específica sobre la sociedad y utilizan ciertos conceptos (género, patriarcado, androcentrismo, etc.) a fin de iluminar determinadas dimensiones de la realidad que no se pueden identificar desde otros marcos interpretativos de la realidad social. Así, la teoría feminista pone al descubierto todas aquellas es-

estructuras y mecanismos ideológicos que reproducen la discriminación o exclusión de las mujeres de los diferentes ámbitos de la sociedad. Al igual que el marxismo puso de manifiesto la existencia de clases sociales con intereses divergentes e identificó analíticamente algunas estructuras sociales y entramados institucionales inherentes al capitalismo, realidades que después tradujo a conceptos (clase social o plusvalía), el feminismo ha desarrollado una mirada intelectual y política sobre determinadas dimensiones de la realidad que otras teorías no habían sido capaces de realizar. Por ejemplo, los conceptos de violencia de género o el de acoso sexual, entre otros, han sido identificados conceptualmente por el feminismo. En definitiva, lo que este marco de interpretación de la realidad pone de manifiesto es la existencia de un sistema social en el que los varones ocupan una posición hegemónica en todos los ámbitos de la sociedad.

El feminismo utiliza el género como un parámetro científico que se ha configurado en estos últimos treinta años como una variable de análisis que ensancha los límites de la objetividad científica. La irrupción de esta variable en las ciencias sociales ha provocado cambios que ya parecen irreversibles. Aún así, el cambio fundamental que ha introducido tiene que ver con la identificación entre conocimiento masculino y civilización, en el sentido de que el conocimiento producido por los varones casi en exclusivo, se ha percibido como un conocimiento objetivo y no sesgado, como la expresión de nuestra civilización. El feminismo, en su dimensión de tradición intelectual, ha mostrado que el conocimiento está situado históricamente y que cuando un colectivo social está ausente como sujeto y como objeto de la investigación, a ese conocimiento le falta objetividad científica y le sobre mistificación. La introducción del enfoque feminista en las ciencias sociales ha tenido como consecuencia la crisis de sus paradigmas y la redefinición de muchas de sus categorías. Seyla Benhabib explica que cuando las mujeres entran a formar parte de las ciencias sociales, ya sea como objeto de investigación o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos y se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica o las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas (Benhabib, 1990). Por ello, y tal y como señala Amorós, hay que hacer del feminismo un referente necesario si no se quiere tener una visión distorsionada del mundo ni una conciencia sesgada de nuestra especie.

Hoy ya es prácticamente impensable en las universidades europeas y en las americanas (del norte, del centro y del sur) sustraerse al análisis de género en las ciencias sociales: «En las diversas ramas del saber, la inclusión del género produce efectos diversos: el género no sólo revela la asimetría, sino que es en sí mismo asimétrico. En la historia, por ejemplo, como historia de las vicisitudes políticas, militares diplomáticas, las mujeres pueden ser evocadas sobre todo como ausencia, pero esta ausencia contribuye a explicar la naturaleza de los fenómenos y de las instituciones» (Cirillo, 2005: 42). La ausencia de las mujeres en los procesos intelectuales, el lugar periférico en que se les coloca como objetos de investigación cuando no están ausentes, o la asignación de sus tareas tradiciona-

les como rasgos inmutables de una ontología ajena a la historia han sido los significados que han nutrido las ciencias sociales cuando se han referido a las mujeres. Por eso, no es de extrañar que en recientes estudios e investigaciones no solamente introduzcan el género como una categoría irrefutable sino que también se «revisen los criterios interpretativos del pasado para dar testimonio de que las ausencias de parámetros de género vuelve un conocimiento menos fiable o simplemente inválido» (Cirillo, 2005: 43).

## 5. EL GÉNERO Y LA DESPOLITIZACIÓN DEL FEMINISMO

En los últimos años, desde determinadas instituciones internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, agencias de Naciones Unidas, entre otras) y desde algunas instituciones gubernamentales se ha extendido el término «género» como sinónimo de mujeres, de modo tal que a medida que adquiere mayor popularidad este término, con la misma rapidez e intensidad pierde visibilidad el vocablo feminismo.

El problema surge cuando una categoría como la de género, acuñada como una herramienta feminista con el objeto de visibilizar una estructura de dominación, se intenta sustituir por el propio paradigma feminista del que forma parte. El problema surge cuando se sustituye el todo por la parte. Y esto, sin embargo, no es un error metodológico sino político, es más bien una cuestión de metonimia política, pues la sustitución indiscriminada de feminismo por género produce efectos no deseados para las mujeres porque despolitiza el feminismo al vaciarle de su contenido crítico más profundo. Y la despolitización del feminismo debilita a las mujeres como sujeto político colectivo con los consiguientes efectos de pérdida de influencia política y de capacidad de transformación social. En este caso, el género se convierte en un eufemismo para invisibilizar un marco de interpretación de la realidad que nos muestra la sociedad en clave de sistema de dominación.

Ésta no es una operación ideológica inocente, pues tiene la intencionalidad de desvincular la historia de las luchas feministas de las acciones políticas actuales impulsadas por mujeres. Se trata, pues, de una operación ampliamente repetida en esta época marcada por las políticas neoliberales y patriarcales a escala casi planetaria, que consiste en sustraer a los grupos oprimidos de su memoria histórica. De esta forma, pierden al mismo tiempo eficacia y legitimidad política. La globalización neoliberal intenta reprimir, con todas las armas ideológicas a su alcance, que grandes sectores de población contemplen las sociedades en clave de sistemas de dominio, pues si analizamos la desigualdad de género como inscrita en un sistema de dominación patriarcal, con las mismas herramientas conceptuales podemos contemplar la desigualdad económica como un sistema de dominación económica capitalista. Y cuando significativos colectivos humanos adquieren conciencia política crítica sobre las dominaciones de que son objeto se están dando a sí mismos la posibilidad de destruirlos. En este sentido, el feminismo aporta un marco político de interpretación de la sociedad como domi-

nación. Y la ideología neoliberal prefiere atribuir el desarrollo social a mecanismos de racionalidad no intencional y deposita en la economía capitalista los núcleos básicos de racionalidad que hacen posible el desarrollo de nuestras sociedades. Para ello, es necesario borrar del mapa político el feminismo y otras ideologías transformadoras de la sociedad. De esta forma, el neoliberalismo y el patriarcado nos introducen en el reino de los eufemismos, sustituyendo, por ejemplo, feminismo por género o igualdad por equidad.

Y esta desvinculación entre género y feminismo esconde la pérdida de nuestra memoria histórica, una historia plena de opresión pero también de luchas políticas. La memoria histórica es un instrumento necesario en la construcción de una subjetividad política que tenga como finalidad la irracionalización del sistema de dominio patriarcal. La pérdida de nuestro pasado nos introduce en el mundo de la amnesia política, que es como decir que nos priva de la brújula para encontrar los caminos de la estrategia política transformadora. El pasado proporciona legitimidad a nuestras prácticas políticas, pues tal y como dice Amelia Valcárcel, nos evita ser permanentemente las recién llegadas. Y no sólo eso, pues también nos saca del mundo de la improvisación y nos introduce en el de la eficacia. Y es que la memoria histórica feminista es una amenaza para la hegemonía masculina porque rearma ideológicamente a las mujeres e introduce en la vida pública y política un principio permanente de sospecha sobre la distribución de recursos y la apropiación del poder por parte de los varones. La historia siempre da legitimidad a quién tiene un pasado político tan bueno en términos morales y políticos como lo tiene el feminismo. Y es que el feminismo es el movimiento social de la modernidad que más ha ensanchado los derechos civiles, políticos y sociales de la humanidad.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, Celia

1997 *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra, col. Feminismos, Madrid.

1998 «El punto de vista feminista como crítica», en Carmen Bernabé (Dir.), *Cambio de paradigma, género y eclesiología*, Verbo Divino, Navarra.

BENHABIB, Seyla

1990 «El otro generalizado y el otro concreto: controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista», en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell (Eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*. Alfons el Magnànim, Valencia.

BERGER, Peter

1981 *El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión*. Kairos, Barcelona.

BERGER, P., y KELLNER, H.

1985 *La reinterpretación de la sociología*, Espasa-Calpe, Madrid.

CIRILLO, Lidia

- 2005 «Virtualidades pedagógicas del feminismo para la izquierda», en *Revista Internacional de Filosofía Política* (UNED-Madrid/UAM-México), nº 25, 2005.

COBO, Rosa

- 2001 «Socialización e identidad de género. Entre el consenso y la coacción», en Concha Ayala, Emelina Fernández Soriano y M<sup>a</sup> Dolores de la Torre (Coord.). *Jornadas de Comunicación y Género*, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- 1995 «Género», en Celia Amorós (Dir.) *10 palabras clave sobre mujer*, Verbo Divino, Navarra.

PATEMAN, Carole

- 1995 *El contrato sexual*. Anthropos, Madrid.

RUBIN, Gayle

- 1975 «The traffic in Women: Notes on the “Political Economy” of Sex», en Rayna Reiter (Comp.), *Toward an Anthropology of Women*, Monthly Review Press, Nueva York.

SCOTT, Joan

- 1990 «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en James Amelang y Mary Nasch (Comp.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons el Magnànim, Valencia.

VALCÁRCEL, Amelia

- 1997 *La política de las mujeres*, Cátedra, Col. Feminismos, Madrid.